

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	19
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29
OTRAS SOCIEDADES.....	44

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	45
AVISOS COMERCIALES	51

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	74
SUCESIONES.....	81

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	83
AVISOS COMERCIALES	97
REMATES COMERCIALES	98

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	99
---	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AA 352 S.A.

CUIT 30-71599035-7. Edicto complementario del publicado el 18/02/2025 N° 8811/25 y al publicado el 22/10/2025 N° 78917/25. Por Asamblea Extraordinaria del 23/07/2018 se aprobó el aumento de capital mediante el aporte de 3 inmuebles a la sociedad y por Asamblea Extraordinaria del 14/08/2018 se fijó un valor a dicho aporte y se resolvió: 1) aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 3.344.736 y 2) Reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Por Asamblea General Extraordinaria del 25/01/2024 se resolvió: 1) ratificar en todos sus términos dichas asambleas; 2) aumentar el capital social de \$ 3.344.736 a \$ 18.570.207 por capitalización parcial de la cuenta ajuste; 3) aumentar el capital social de \$ 18.570.207 a \$ 40.000.000 mediante la capitalización de créditos. Como consecuencia de los reconforme el siguiente detalle: I) FERNANDO TIEMROTH 5.000.000 acciones; II) VALENTINA TIEMROTH 5.000.000 acciones; III) GUSTAVO ROBERTO TIEMROTH 10.000.000 acciones; IV) LILIANA DESIREE TIEMROTH 10.000.000 acciones; V) IRMA PATRICIA MARCELA TIEMROTH 10.000.000 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción y 3) Reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/01/2024 María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82811/25 v. 03/11/2025

ACHALAI S.A.

1) María de las Mercedes Grillo, argentina, nacida el 11/7/1952, divorciada de sus segundas nupcias con Carlos Alfredo Cambaceres, empresaria, DNI 10.136.398, CUIT 27-10136398-3, y Pilar Cambaceres, argentina, soltera, nacida el 9/2/1991, empresaria, DNI 35.969.072, CUIT 27-35969072-5, domiciliadas en Lafinur 3260, 4to. piso, A", CABA,. 2) 30/10/2025, Esc. N° 334, F° 1387, Registro 322, CABA. 3) ACHALAI S.A. 4) Cerviño 3428, 5to. piso, A, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación integral de campos y bosques de su propiedad y/o arrendados, para la cría, iveración y comercialización de la hacienda y para toda clase de cultivos. b) INDUSTRIALES: Mediante la transformación y elaboración de todo producto o subproducto derivado de la explotación agropecuaria, como asimismo la explotación de actividades vinculadas a la avicultura y apicultura, c) COMERCIALES: Mediante la importación, exportación, compra-venta, representación, comisión y/o consignación de los productos y subproductos mencionados en los incisos a) y b) de este artículo. Para el cumplimiento de estas actividades, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000, suscripto por los socios de la siguiente manera: María de las Mercedes Grillo: \$ 28.500.000, que representan 28.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, y Pilar Cambaceres \$ 1.500.000, que representan 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 8) Presidente: María de las Mercedes Grillo, Directora Suplente: Pilar Cambaceres. Constituyen domicilio especial en Cerviño 3428, 5to. piso, A, CABA. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 322 PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82827/25 v. 03/11/2025

ALPHACTORY S.A.

30-71777740-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/09/2025 se modificó el Art. 4 por aumento del Capital Social a la suma de \$ 1.607.300.000 quedando representado por 16.073.000 acciones nominativas, no endosables, de \$ 100 VN c/u, de 1 voto por acción, suscriptas por: Sebastián Eskenazi 8.036.500 acciones y Tomas Enrique Eskenazi 8.036.500 acciones. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 17/09/2025 Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82962/25 v. 03/11/2025

ARBUE SERVICES S.A.

CUIT 30708624639. Por Acta del 27/5/2025 se resolvió aumentar el capital social en \$ 224.988.000, elevándolo de \$ 12.000 a \$ 225.000.000. emitiendo 224.988.000 acciones de \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción. Se modifico el Art. Cuarto en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/09/2025 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82748/25 v. 03/11/2025

ARCASU S.A.

CUIT. 33-59397861-9.- La asamblea del 30/09/25 resolvió: a) Prescindir de la sindicatura, reformando el articulo noveno del estatuto social; b) Aceptar la renuncia del Vicepresidente Dario Fabio Curatola; y c) Designar Director Suplente a Dario Fabio Curatola, quien constituyó domicilio especial en Murguiondo 1044, CABA.- Autorizado según instrumento privado de reforma de estatutos, renuncia de vicepresidente y designacion de director suplente de fecha 30/10/2025

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 03/11/2025 N° 82825/25 v. 03/11/2025

BAZAR BELGRANO S.A.

1) 22/10/2025 2) José Rubén CONDE, argentino, nacido el 26/03/1953, D.N.I. 11.018.111, 20-11018111-7, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Tandil 2969, CABA y Hugo Matias GONZALEZ, argentino, nacido el 24/09/1984, D.N.I. 31.166.895,20-31166895 2, soltero, comerciante, domiciliado en Lisandro de la Torre 2427, Localidad y Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. 3) "BAZAR BELGRANO SOCIEDAD ANONIMA." 4) Su duración es de NOVENTA Y NUEVE años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La importación, exportación, comercialización, distribución, representación, compra y venta al por mayor y menor de productos de bazar, regalería, electrónica de consumo, insumos médicos de baja complejidad y productos afines. Esto incluye, pero no se limita a, artículos para el hogar, decoración, utensilios de cocina, pequeños electrodomésticos, juguetes, productos de cuidado personal, material médico descartable, instrumental médico no invasivo y otros artículos relacionados. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), representado por trescientas mil acciones acciones ordinarias, nominativas no endosables de CIEN (\$ 100) pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. José Rubén CONDE, suscribe 285.000 ACCIONES ;y Hugo Matias GONZALEZ suscribe 15.000 ACCIONES. 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por un mínimo de UNO y un máximo de SEIS miembros titulares y un director suplente pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, quien podrá ser reemplazado por el vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) SEDE SOCIAL: Reconquista 550, CABA. 11) Se designa directorio a Presidente: José Rubén CONDE y Director Suplente: Hugo Matías GONZALEZ, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°517 de fecha 22/10/2025 Reg. N°632

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/11/2025 N° 82940/25 v. 03/11/2025

BAZAR MUNRO S.A.

1) 22/10/2025 2) José Rubén CONDE, argentino, comerciante, nacido el 26/03/1953, D.N.I. 11.018.111, 20-11018111-7, soltero, domiciliado en la calle Tandil 2969, CABA y Daniel Gonzalo JIMENEZ SOTO, chileno, nacido el 01/05/1962, D.N.I. 92.142.823, 20-92142823-6, casado, comerciante, domiciliado en la calle Picheuta 2129, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. 3) "BAZAR MUNRO S.A." 4) Su duración es de NOVENTA Y NUEVE años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La importación, exportación, comercialización, distribución, representación, compra y venta al por mayor y menor de productos de bazar, regalería, electrónica de consumo, insumos médicos de baja complejidad y productos afines. Esto incluye, pero no se limita a, artículos para el hogar, decoración, utensilios de cocina, pequeños electrodomésticos, juguetes, productos de cuidado personal, material médico descartable, instrumental médico no invasivo y otros artículos relacionados. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de CIEN (\$ 100) pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. José Rubén CONDE, suscribe 285.000 ACCIONES y Daniel Gonzalo Jimenez Soto suscribe 15.000 ACCIONES. 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por un mínimo de UNO y un máximo de SEIS miembros titulares y un director suplente pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, quien podrá ser reemplazado por el vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) SEDE SOCIAL: San Martín 250, CABA. 11) Se designa directorio a Presidente: José Rubén CONDE y Director Suplente: Daniel Gonzalo JIMENEZ SOTO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°55 de fecha 22/10/2025 Reg. N°1296

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/11/2025 N° 82942/25 v. 03/11/2025

BAZAR NUÑEZ S.A.

1) 22/10/2025 2) José Rubén CONDE, argentino, comerciante, nacido el 26/03/1953, D.N.I. 11.018.111, 20-11018111-7, soltero, domiciliado en la calle Tandil 2969, CABA y Daniel Gonzalo JIMENEZ SOTO, chileno, nacido el 01/05/1962, D.N.I. 92.142.823, 20-92142823-6, casado, comerciante, domiciliado en la calle Picheuta 2129, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. 3) "BAZAR NUÑEZ S.A." 4) Su duración es de NOVENTA Y NUEVE años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La importación, exportación, comercialización, distribución, representación, compra y venta al por mayor y menor de productos de bazar, regalería, electrónica de consumo, insumos médicos de baja complejidad y productos afines. Esto incluye, pero no se limita a, artículos para el hogar, decoración, utensilios de cocina, pequeños electrodomésticos, juguetes, productos de cuidado personal, material médico descartable, instrumental médico no invasivo y otros artículos relacionados. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), representado por trescientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de CIEN (\$ 100) pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. José Rubén CONDE, suscribe 285.000 ACCIONES y Daniel Gonzalo Jimenez SOTO suscribe 15.000 ACCIONES. 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por un mínimo de UNO y un máximo de SEIS miembros titulares y un director suplente pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, quien podrá ser reemplazado por el vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) SEDE SOCIAL: San Martín 675, CABA. 11) Se designa directorio a Presidente: José Rubén CONDE y Director Suplente: Daniel Gonzalo JIMENEZ SOTO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°56 de fecha 22/10/2025 Reg. N°1296

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/11/2025 N° 82941/25 v. 03/11/2025

BAZAR RIO DE LA PLATA S.A.

1) 22/10/2025 2) José Rubén CONDE, argentino, nacido el 26/03/1953, D.N.I. 11.018.111, 20-11018111-7, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Tandil 2969, CABA y Carlos José CASTILLO, argentino, nacido el 12/03/1965, comerciante, D.N.I. 17.294.800, 20-17294800-7, divorciado, domiciliado en la calle De la Serna 995, de la Localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 3) "BAZAR RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA." 4) Su duración es de NOVENTA Y NUEVE años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La importación, exportación, comercialización, distribución, representación, compra y venta al por mayor y menor de productos de bazar, regalería, electrónica de consumo, insumos médicos de baja complejidad y productos afines. Esto incluye, pero no se limita a, artículos para el hogar, decoración, utensilios de cocina, pequeños electrodomésticos, juguetes, productos de cuidado personal, material médico descartable, instrumental médico no invasivo y otros artículos relacionados. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), representado por trescientas mil acciones acciones ordinarias, nominativas no endosables de CIEN (\$ 100) pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. José Rubén CONDE, suscribe 285.000 ACCIONES ; y Carlos José CASTILLO suscribe 15.000 ACCIONES. 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por un mínimo de UNO y un máximo de SEIS miembros titulares y un director suplente pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, quien podrá ser reemplazado por el vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) SEDE SOCIAL: Reconquista 550, CABA. 11) Se designa directorio a Presidente: José Rubén CONDE y Director Suplente: Carlos José CASTILLO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°518 de fecha 22/10/2025 Reg. N°632 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/11/2025 N° 82939/25 v. 03/11/2025

BLUE ENERGY GROUP S.A.

1) Cristian Oscar Serravalle, 43 años, DNI 29308497, Juan Díaz de Solís 1305 y Florencia Milagros Godoy, 28 años, DNI 40512436, Nightingale 908; ambos argentinos, solteros, comerciantes de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. 2) 30/10/25. 3) Comercial y Servicios: La compra venta, comercialización, representación, consignación, distribución, almacenaje, transporte, comisión y financiación de biodiesel, petróleo ,petróleo crudo y productos y subproductos derivados del mismo, en especial de gas natural por redes, GNC, combustibles líquidos, sólidos ,lubricantes, aceites, grasas, aditivos, líquidos hidráulicos, refrigerantes, filtros y demás artículos o materiales relacionados con la lubricación y mantenimiento de motores; derivados del petróleo y/o sus reemplazos, adquisición de equipos e instalaciones para Estaciones de Provisión de Combustible y/o Servicios de despacho de combustibles y de carga de Gas Natural Comprimido y sus derivados, productos de consumos personales, para asistencia al viajero, minimercados, servicios de lavado, engrase, cambio de aceite y asistencia mecánica ligera del automotor incluidos repuestos y accesorios a esos efectos con facultad de habilitar comercios o talleres. La explotación de estaciones de servicio. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Servicios de regulaciones, verificación e inspección técnica vehicular y atención automotriz. 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 100 y 1 voto totalmente suscriptas así: Cristian Oscar Serravalle 240000 acciones y Florencia Milagros Godoy 60000 acciones. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Cristian Oscar Serravalle y Suplente: Florencia Milagros Godoy; Domicilio Social: San Benito de Palermo 1633, 1° piso, departamento B, CABA, donde constituyen Domicilio Especial. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/9 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3660 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82769/25 v. 03/11/2025

CAPITAL 5 S.A.

Constituida el 30/10/25 por Darío DICTAR nació 28/12/81, licenciado en administración, DNI 29.316.671 CUIT 20-29316671-5 domicilio Andrés Arguibel 2287 piso 2 departamento D CABA; Constanza DICTAR, nació 14/09/74, licenciada en administración de empresas, DNI 24.127.563 CUIT 27-24127563-4 domicilio Av. Figueroa Alcorta 3535 piso 14 departamento 1 CABA; Mariana BERROTARAN, nació 05/12/77, empresaria, DNI 26.179.798 CUIT 23-26179798-4 domicilio Los Crisantemos 560 piso 2 departamento 1, Terrazas de Ayres, Pdo. Pilar, Pcia. Bs. As.; Gustavo Alejandro KRUPNIK, nació 25/12/68, empresario, DNI 20.471.724 CUIT 23-20471724-9, domicilio Av. Freire 1040 piso 2 departamento A CABA; y Carlos Fernando PACOTTO, nació 17/06/67, empresario, DNI 18.315.469 CUIT 23-18315469-9, domicilio Av. Maipú 2237 piso 1, Olivos, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As.; todos argentinos y casados. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social en Esmeralda 892 Piso 2 CABA. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, incluyendo, la compra, permuta, leasing, venta, alquiler, comercialización, adjudicación y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al derecho real de propiedad horizontal. b) CONSTRUCTORA: Construcción, remodelación, mantenimiento, subdivisión, loteos y/o refacción y/o desarrollos de bienes inmuebles, urbanos o rurales, bajo cualquier sistema que la ley permita, creado o a crearse. La actuación como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en fideicomisos de cualquier naturaleza, gratuitos u onerosos, vinculados a proyectos inmobiliarios o constructivos. La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, asistencia técnica, realización de estudios, análisis de proyectos, informes, planificación estratégica, investigaciones de mercado y toda otra tarea de apoyo profesional vinculada a obras públicas o privadas. c) ADMINISTRACIÓN: El Gerenciamiento y Administración de los emprendimientos o negocios, ya se trate de los que constituyen el objeto social indicado en el presente artículo, u otros que se le encomienden a la sociedad. Administración de fideicomisos inmobiliarios en cualquiera de sus modalidades en carácter de fiduciaria. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. d) MANDATARIA – EXPLOTACION NEGOCIOS DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ: Representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con negocios inmobiliarios realización de dirección de obra y/o Administración, gerenciamiento, comercialización y explotación de todo tipo de complejos residenciales y/o comerciales, y/o paseos de compras, y/o shopping centers, y/o centros comerciales, y servicios conexos; así como todos los vinculados a la industria automotriz y su cadena de comercialización, representando marcas del rubro y/o mediante la explotación comercial de concesionarias y venta de automotores de todo tipo, y prestación de servicios adicionales de la actividad automotor. e) ESTUDIOS DE MERCADO INMOBILIARIO: La elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis y determinación de sistemas publicitarios. f) PROMOCIÓN: Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello concesiones inmobiliarias. Asimismo, la Sociedad podrá realizar estudios de mercado, encuestas, campañas promocionales, desarrollo de imagen corporativa, branding, desarrollo y ejecución de planes de negocios, planes financieros, análisis de costos, confección de presupuestos, valuación de activos, reingeniería de procesos y toda otra actividad vinculada directa o indirectamente con el objeto principal. La Sociedad podrá también realizar inversiones, actuar como agente, representante, comisionista, consignatario o mandatario de empresas nacionales o extranjeras, participar en licitaciones públicas o privadas, y celebrar toda clase de contratos civiles, comerciales, administrativos o financieros, relacionados directa o indirectamente con su objeto. Quedan comprendidas todas las actividades mencionadas, tanto en el ámbito público como privado, pudiendo para ello importar, exportar, fabricar, comprar, vender, distribuir, consignar, arrendar, licenciar, franquiciar, registrar marcas, patentes, modelos y diseños, constituir sucursales, asociarse o participar en otras sociedades o emprendimientos, y realizar cualquier otro acto lícito que contribuya directa o indirectamente al cumplimiento del objeto social; pudiendo adquirir o vender franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de franchising o franquicia comercial, tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior, instalando unidades franquiciadas, adquiriendo en forma directa o a través de terceros los materiales, servicios y/o insumos que resulten necesarios o convenientes; realizando emprendimientos comerciales de todo tipo bajo esos sistemas, y/o la instalación y explotación de comercios en todos los rubros de venta minorista y/o mayorista. g) NEGOCIOS Y VIRTUALIDAD DIGITAL. Explotación, creación, desarrollo, gerenciamientos de emprendimientos relacionados con todo tipo de artículos de software, aplicaciones, plataformas digitales, tableros de control y soluciones tecnológicas aplicadas a la gestión empresarial, financiera y comercial. Servicios de Activos Virtuales: Para actuar como Proveedor de Servicios de Activos Virtuales registrado ante la Comisión Nacional de Valores, en la provisión de servicios con el objeto de realizar, para sí o en nombre de otra persona humana o jurídica: (i) intercambios entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias) y/o blockchain, y/o tokenización; (ii) intercambios entre una o más formas de activos virtuales; (iii) transferencia de activos virtuales; (iv) custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan su control; y (v) participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual. h) FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y

otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. i) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de mercaderías y bienes en general, y/o consignación y distribución de toda clase de bienes, materiales, maquinarias, automotores y/o vehículos automovimientes de cualquier tipo, herramientas y tecnología vinculadas directa o indirectamente a la construcción y el desarrollo de obras, y vinculados al objeto social en general.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que resulten necesarios o convenientes, incluyendo en forma enunciativa pero no limitativa: constituir, afianzar, transformar, escindir, fusionar y disolver sociedades; actuar como comisionista, consignatario, mandatario, locador, concesionario o concesionante; dar y tomar en leasing; celebrar contratos de fideicomiso, préstamo o mutuo; adquirir bienes muebles e inmuebles; operar con entidades financieras públicas o privadas del país o del extranjero; realizar operaciones bancarias y bursátiles, otorgar y recibir créditos. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizará por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. Capital \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal \$ 1 cada una. Dario Dictar suscribe 7.500.000 de las acciones descriptas, Constanza Dictar suscribe 3.750.000 de las acciones descriptas, Mariana Berrotaran suscribe 3.750.000 de las acciones descriptas, Gustavo Alejandro Krupnik suscribe 7.500.000 de las acciones descriptas, y Carlos Fernando Pacotto suscribe 7.500.000 de las acciones descriptas. El Capital Social podrá aumentarse hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de Un Peso cada acción, la que podrá ser delegada por la Asamblea respectiva, en el Directorio, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Presidente Darío DICTAR; Directores Suplentes Gustavo Alejandro KRUPNIK y Mariana BERROTARAN todos domicilio especial Esmeralda 892 Piso 2 CABA. Martín Daniel Bouza autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 30/10/2025 Reg. Nº 838
Martín Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82643/25 v. 03/11/2025

CORPORACION DE INVERSORES MARITIMOS S.A.

CUIT 30-71177411-0 Por Acta Asamblea Gral Extraordinaria del 2.9.2025 elevada a Esc. 146 del 29.10.2025 Reg 1108 CABA se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 68.050.000 es decir de \$ 457.000 a \$ 68.507.000 y reformar el Art. Cuarto que quedo redactado así: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos Sesenta y Ocho Millones Quinientos Siete Mil (\$ 68.507.000) representado por SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTAS SIETE (68.507) Acciones Ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal Mil Pesos (\$ 1.000) cada acción, suscritas en su totalidad por los socios en este acto. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, en los términos del artículo 188 de la ley Nº 19.550 y sus modificatorias. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas las características de las acciones a emitir, inclusive si son ordinarias, el número de votos que conferirán, que podrá ser de uno a cinco, y si son preferidas, si tendrán derecho a voto o no. La Asamblea podrá establecer que las nuevas emisiones se hagan con prima y fijar su monto sin atender a los montos de las primas que se hubieran fijado con anterioridad" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 29/10/2025 Reg. Nº 1108
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82831/25 v. 03/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CP BESS S.A.U.

CUIT: 30-71902401-3. Por Asamblea del 23/10/2025 se resolvió: i) modificar la denominación social y el artículo 1° del estatuto social, conforme al siguiente texto: "ARTICULO 1°: Bajo la denominación de MINERA CORDILLERA METALES S.A.U. continúa funcionando la sociedad antes denominada CP BESS S.A.U., conforme el régimen establecido en la Ley General de Sociedades N° 19.550 (y sus modificaciones) "; y ii) modificar el artículo 4° del estatuto social referido al objeto social, conforme al siguiente texto: "ARTICULO 4°: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier figura jurídica y/o contractual, las siguientes actividades: a) La exploración, descubrimiento, explotación a cielo abierto y/o subterránea, procesamiento, transformación, compra, venta, importación, exportación, almacenamiento y transporte de todo tipo de minerales e hidrocarburos en estado sólido, líquido o gaseoso, sus subproductos, minerales y otras sustancias halladas, pudiendo asimismo refinarlos y comercializarlos como resulte más aconsejable, b) Montaje, construcción y operación en tierra o costa afuera de instalaciones y estructuras de perforación, tiros, exploraciones a cielo abierto y subterráneas, elaboración y procesamiento de productos relacionados con la actividad minera y petrolera, c) Exploración en busca de metales y minerales en la República Argentina y en el exterior, ya sea directamente o por intermedio de terceros, d) Obtención de concesiones mineras, arrendamiento, adquisición, transferencia de minas, canteras, yacimientos y placeres de todo tipo de minerales, e) Compra, venta, permuta, leasing, fideicomisos, urbanización, división, subdivisión, explotación, locación, administración y arrendamientos de inmuebles, propios o de terceros, ya sean urbanos como rurales, y f) La construcción y explotación de todo tipo de máquinas relacionadas con el objeto y servicios de asesoramiento relacionados, la explotación de marcas de fábrica y de diseños industriales relacionados con la actividad minera. La Sociedad podrá celebrar, ya sea con entes públicos, mixtos y/o privados, contratos de operación, exploración, explotación y cualquier otro contrato que resulte necesario a los fines de dar cumplimiento con el presente objeto social, pudiendo asimismo participar de licitaciones, selecciones de contratistas, aceptar y/o ceder iniciativas públicas y/o privadas y/o suscribir acuerdos de colaboración o agrupación empresaria. En relación con las actividades descriptas, y dentro de los límites establecidos en este objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable; (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en, personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse, públicas o privadas en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a suscripción de acciones, aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables, y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; y (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones, comisiones, consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2024

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82591/25 v. 03/11/2025

CUATRO MARIAS S.A.

CUIT 30511878264 (I.G.J.: 6/2/86, N° 253, L° 101, T° A de S.A.), Comunica que por escritura N° 334 de fecha 30/10/2025, pasada al F° 1387 ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon, titular del Registro 322 de esta Ciudad, se otorgó la escritura de ESCISION de la Sociedad (Sociedad escidente) y se constituyó ACHALAI S.A. (Sociedad escisionaria). Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas número 492 de fecha 23 de septiembre de 2025 se AUMENTO el Capital Social de CUATRO MARIAS S.A., Capital Anterior \$ 1.000.000, Capital Actual \$ 60.000.000 y se REDUJO el Capital Social, por Escisión. Capital anterior: \$ 60.000.000, Capital Actual \$ 30.000.000. El Capital está totalmente suscrito e integrado por Hernán María Goldaracena y Facundo Goldaracena, en partes iguales, es decir \$ 15.000.000 cada uno que representan 15.000.000 de Acciones nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. En consecuencia se MODIFICO el ARTICULO CUARTO de los Estatutos Sociales. Las resoluciones fueron tomadas por unanimidad por accionistas tenedores del 100% del Capital Social y votos en circulación, en Asamblea General Extraordinaria. No hubo socios recedentes. No hubo terceros que formularan oposición. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 322 PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82826/25 v. 03/11/2025

DELPHINIUM S.A.

CUIT 30-71877883-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/07/2025 se modificó Artículo Cuarto por aumento de capital a \$ 30.000.000 a \$ 388.900.000 quedando representado por 388.900.000 acciones nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de VN \$ 1 cada acción, suscriptas por: Sebastián Eskenazi 19.445.000 acciones y Tomas Enrique Eskenazi 369.455.000 acciones. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/07/2025

Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82884/25 v. 03/11/2025

FOLKBOAT S.A.

“Sociedad sin C.U.I.T”. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. Por Escritura 132, 28/07/2025, Escribano Hernán Diego RIAL, Registro 46, La Matanza, Se Protocoliza Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 28/07/2025, a) Designan Directorio: Presidente: Carlos Alberto Girola Martini, DNI 4868936, CUIT 20048689362, Director Suplente: Marcelo Ariel Girola Martini, DNI 23753227, CUIT 23237532279. Fijan domicilio Especial a Av. del Libertador 2698, Piso 5°, Dto. A, CABA. b) Trasladan sede social del Directorio a Av. del Libertador 2698, Piso 5°, Dto. A, CABA. c) Adecuación y Reforman Art. 1°, 2°, 8°, 9° y 11° del Estatuto: Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 28/07/2025 Reg. N° 46 HERNAN DIEGO RIAL - Notario - Nro. Carnet: 5538 Registro: 70046 Titular

e. 03/11/2025 N° 82631/25 v. 03/11/2025

GIANGIU S.A.

CUIT 30-71503936-9 Por acta del 16/09/25 reforma artículo 4° fijando el capital en \$ 300.000.000 estando suscripto por Nicolas Pugliese 150.000.000 y María Valeria Irujo 150.000.000. La sociedad cambia sede social a Mercedes3951 Piso 3 Depto. D CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/09/2025

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 83003/25 v. 03/11/2025

GLOINE S.A.

CUIT 30-61754003-3. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/09/2025 se resolvió: 1) Aprobar una escisión-fusión informada según publicación N° 78011/25, aumentando el capital social de \$ 67.640.222 a \$ 483.202.932; y 2) Reformar el art. 4° del Estatuto Social para expresar el nuevo capital. Las tenencias accionarias han quedado suscriptas de la siguiente manera, todas acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción: Ana Laura Goldman 463.874.816, Lucrecia Franco 9.664.058 y Pina Franco 9.664.058. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/09/2025 GIANLUCA LENGE - T°: 148 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82809/25 v. 03/11/2025

GMAR S.A.

CUIT 33-71858399-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/09/2025 se resolvió: 1) Aprobar una escisión-fusión informada según publicación N° 78011/25, aumentando el capital social de \$ 54.687.718 a \$ 470.250.428; y 2) Reformar el art. 4° del Estatuto Social para expresar el nuevo capital. Las tenencias accionarias han quedado suscriptas de la siguiente manera, todas acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción: Agustín Luis Loschi 211.612.693, Pablo Ángel Loschi 211.612.693 y María Margulis 47.025.042. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/09/2025 GIANLUCA LENGE - T°: 148 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82808/25 v. 03/11/2025

GOLDMAN Y CIA S.A.

CUIT 30-53800961-6. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/09/2025 se resolvió: 1) Aprobar una escisión-fusión informada según publicación Nº 78011/25, reduciendo el capital social de \$ 291.919.233 a \$ 72.663.757; y 2) Reformar el art. 5º del Estatuto Social para expresar el nuevo capital. Las tenencias accionarias han quedado suscriptas de la siguiente manera, todas acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción: María Margulis 43.598.382, Ana Goldman 4.665.807, Agustín Luis Loschi 4.672.226, Pablo Ángel Loschi 4.672.226, Lucrecia Franco 2.077.304, Pina Franco 2.077.304, Simón Goldman 4.672.285, Camila Goldman 1.039.097, Sofía Goldman 1.039.097, Matías Goldman 1.039.097 y Nicolás Goldman 1.039.097, Condominio Camila, Sofía, Nicolás y Matías Goldman 516.369, Condominio de todos los accionistas 1.039.097 y Condominio de Pina y Lucrecia Franco 516.369. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/09/2025
GIANLUCA LENGE - Tº: 148 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82849/25 v. 03/11/2025

GUADAGNO S.A.

CUIT: 30-71876493-5. Por acta de asamblea ordinaria de fecha 15/8/2025, se reforma el artículo quinto del estatuto: CAPITAL SOCIAL – ACCIONES – MORA. ARTICULO QUINTO: El capital social es de pesos CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES (\$ 132.000.000), representado por 13.200 (trece mil doscientas) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos DIEZ MIL (\$ 10.000) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas pertinente, hasta el quintuplo de su monto, de conformidad con el artículo 188 de la ley General de Sociedades. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2025
RAUL NORBERTO VAZQUEZ - Tº: 328 Fº: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82767/25 v. 03/11/2025

GUINI MAS S.A.

Esc. 209 Fº 691 de fecha 23/10/2025, Reg. 1351 CABA. Se constituyó GUINI MAS S.A. 1) Héctor Alberto GUINI, argentino, nacido el 01/09/1952, comerciante, C.U.I.T. 20-10460971-7; y Elizabeth Olga BELCASTRO, argentina, nacida el 13/05/1962, comerciante, C.U.I.T. 27-16533106-6, ambos domiciliados en la calle Julieta Lanteri 1241 3º A, Torre 2, CABA; Mauro GUINI BELCASTRO, argentino, soltero, nacido el 23/03/1989, comerciante, C.U.I.T. 20-34434944-5, domiciliado en Pierina Dealessi 1770 7º “ 701” CABA; y Lucrecia GUINI BELCASTRO, argentina, soltera, nacida el 08/05/2000, comerciante, C.U.I.T. 27-42659149-4, domiciliada en Juana Manso 1415, 2º “203” CABA.- 2) 99 años. 3) a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de vehículos, moto vehículos y/o medios de transporte, ya sean terrestres, aéreos y/o acuáticos; propulsados por cualquier tipo de combustible y/o energía; creados o a crearse, de fabricación nacional o extranjera, de cualquier marca y/o fábrica nacional o extranjera, por todo el territorio de la República Argentina, y demás países que integran el MERCOSUR (Mercado Común Del Sur).- b) Explotación de talleres de reparaciones de los vehículos, moto vehículos y/o medios” de transporte, individualizados en el punto anterior, mediante la prestación de servicios de mantenimiento, de pre y pos venta, venta de accesorios, chapa y pintura, mecánica en general, atención de garantías de fábricas o importadoras, ya sea por cuenta propia o de terceros designando concesionarios, sub-concesionarios, agentes, servicio oficial, franquicias, sub franquicias o cualquier otra forma de representación.- c) Realizar las actividades comerciales identificadas en los incisos anteriores ya sea como concesionaria, representante, agente, gestora, y/o por cualquier otro título, ya sea por cuenta propia de terceros pudiendo designar concesionarios, sub concesionarios, agentes, servicio oficial, franquicias, sub franquicias o cualquier otra forma de representación.- d) Ejercer representaciones, consignaciones, comisiones, y mandatos de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con el presente objeto.- e) Tramitar la homologación de los bienes individualizados en el punto a) precedente ante los entes públicos o privados, nacionales o extranjeros que fuere menester.- f) Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y negocios jurídicos, operaciones de índole inmobiliarias, Gastronómicas y contratos de cualquier naturaleza autorizados por las leyes.-. 4) Capital \$ 145.000.000, representado por 14.500 de acciones \$ 10.000 c/u. 5) Héctor Alberto GUINI, suscribe 2.417 acciones por un valor de \$ 24.170.000; Elizabeth Olga BELCASTRO suscribe 2.417 acciones por un valor de \$ 24.170.000; Mauro GUINI BELCASTRO suscribe 7.250 acciones por un valor de \$ 72.500.000 y Lucrecia GUINI BELCASTRO

suscribe 2.416 acciones por un valor de \$ 24.160.000.- integran el 100% en DOLARES ESTADOUNIDENSES BILLETES U\$S 95.709,60.-. 6) Cierre de ejercicio 30/06. 7) Sede: Alicia Moreau de Justo 1960 Piso 4 Of. 401 CABA. 8) PRESIDENTE: Mauro GUINI BELCASTRO, por 3 ejercicios, constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 23/10/2025 Reg. Nº 1351 Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 83032/25 v. 03/11/2025

HOLLEY S.A.

CUIT Nº 30-67786044-4. Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 43, Extraordinaria Nº 44 y de Directorio Nº 158 todas del 20/03/2025 se resolvió: 1) aumentar el capital de \$ 461.447.592 a \$ 761.447.592; 2) designar directorio: presidente: Luciano Federico López (domicilio especial: Virrey del Pino 3459, CABA) y director suplente: Juan Patricio López (domicilio especial: Antártida Argentina 821, CABA). Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 46 del 20/08/2025 se resolvió aumentar el capital social de \$ 761.447.592 a \$ 2.956.192.800, y reformar el Art. 4 del Estatuto. Suscripción del capital luego de los aumentos: Los Cipreses S.A.: 2.942.169.089 acciones, Farolur S.A.: 13.069.628 acciones, Juan Patricio López: 906.536 acciones y Luciano Federico López: 47.547 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Nº 46 de fecha 20/08/2025 Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82629/25 v. 03/11/2025

HORIZONTALS S.A.

C.U.I.T. 30-71871998-0. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 09/06/2025 se resolvió aumentar el capital social de \$ 30.000.000.- a la suma de \$ 530.000.000.- y reformar el art. 4º del Estatuto. Suscripción del capital luego del aumento de capital: Alejandro Guillermo Beviglia: suscribe 503.500 acciones; y Mariel Guahnon: suscribe 26.500 acciones.- Todas las acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000,00.- v/n c/u., con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 03/10/2025 Reg. Nº 1807 Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82638/25 v. 03/11/2025

LOSCUA S.A.

CUIT 30-71864079-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/09/2025 se resolvió: 1) Aprobar una escisión-fusión informada según publicación Nº 78011/25, aumentando el capital social de \$ 45.909.598 a \$ 253.940.391; y 2) Reformar el art. 4º del Estatuto Social para expresar el nuevo capital. Las tenencias accionarias han quedado suscriptas de la siguiente manera, todas acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción: Camila Goldman 63.485.098, Sofía Goldman 63.485.097, Matías Goldman 63.485.097 y Nicolás Goldman 63.485.099. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/09/2025 GIANLUCA LENGE - Tº: 148 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82848/25 v. 03/11/2025

LUMAL S.A.

CUIT 30-64309316-9 Por escritura nº 101 del 14-10-2025, folio 397 Registro 1265 CABA, se protocolizó: Acta Asamblea General Ordinaria Unánime Nº10 del 10-06-2025 se decide: Traslado de la sede social de Ceretti 2116, CABA a la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle Guido Spano 284, ciudad y partido de Junín. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 14/10/2025 Reg. Nº 1265 Juan Cruz María Ceriani Cernadas - Matrícula: 4940 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82686/25 v. 03/11/2025

MARIEM S.A.

CUIT 33-71858256-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/09/2025 se resolvió: 1) Aprobar una escisión-fusión informada según publicación Nº 78011/25, aumentando el capital social de \$ 20.919.240 a \$ 1.268.106.246; y 2) Reformar el art. 4º del Estatuto Social para expresar el nuevo capital. Las tenencias accionarias han quedado suscriptas de la siguiente manera, todas acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción: María Margulis 1.141.295.621 y Ana Laura Goldman 126.810.625. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/09/2025
GIANLUCA LENGE - Tº: 148 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82847/25 v. 03/11/2025

METROAD S.A.

Por Esc. 947 del 28/10/25, Registro 35, CABA Se constituyó la sociedad: 1) Socios: Eduardo Alan INGOUVILLE, argentino, nacido 09/05/65, DNI 17.527.460, CUIT 20-17527460-0, empresario, soltero, domicilio Paraná 217, Martínez, Provincia Buenos Aires 2) Marisa Paola VIALE argentina, nacida 08/01/64, DNI 16.765.008, CUIL 27-16765008-8, divorciada, empresaria, domicilio Paraná 217, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: METROAD S.A. 3) Domicilio social: Pte José Uriburu número 756, piso 2, Oficina 201 CABA.- 4) Duración: 99 años desde inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, a través de la prensa escritura, radial, televisiva, vía internet, y otros métodos de comunicación audiovisual; la producción y creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse, la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente con las actividades de publicidad y marketing, como ser chapas, carteles, afiches, y espacios publicitarios en la vía pública, incluyendo su comercialización e industrialización etc. Asimismo, podrá desarrollar, fabricar, producir, comercializar, importar, exportar, representar y distribuir toda clase de productos industriales, gráficos, digitales y tecnológicos relacionados con dichas actividades y sus espacios. A tales fines, la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades lícitas que fueren necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto. 6) Capital Social: \$ 30.000.000-, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000. valor nominal c/u y de 1 voto por acción.- Suscriben: Eduardo Alan INGOUVILLE, 22.500 acciones nominativas no endosables por la suma de \$ 22.500.000. y Marisa Paola VIALE, 7.500 acciones nominativas no endosables por la suma \$ 7.500.000. Las acciones se integran en un 25% en dinero efectivo, saldo restante plazo legal. 7) PRESIDENTE: Eduardo Alan INGOUVILLE. DIRECTOR SUPLENTE: Marisa Paola VIALE.. 8) ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. Los directores aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social Pte José Uriburu número 756, piso 2, Oficina 201 CABA. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 947 de fecha 28/10/2025 Reg. Nº 35 martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82614/25 v. 03/11/2025

NIVARA S.A.

Esc. 735 del 28/10/25 Reg. 2061; Marcelo Martin Silveyra Torres, 6/8/96, DNI 39773956, Thames 1845 Boulogne San Isidro Prov Bs As, Gustavo Ariel Horacio Casentini, 8/7/80, DNI 28323628, Ruiz Huidobro 2992 CABA ambos empresarios, soltero, argentino NIVARA SA. 99 años. Explotacion integral de establecimientos rurales, agricolas ganaderos, tambos, fruticolas, forestales vitivinicolos, avicolas, granja y demas actividades relacionadas con la agricultura y ganaderia; deposito, cultivo, siembra, cosecha, acopio y corretaje de cereales, semillas oleaginosas, legumbres, frutos; cria de ganado de todo tipo y especie, industrializacion de los productos derivados de las explotaciones citadas; comercializacion(mayorista y/o minorista),importacion exportacion, comision, representacion, deposito, conservacion, transporte y distribucion de hacienda y de todos los productos derivados de las explotaciones citadas y maquinarias, mercaderias y productos del agro en general.Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1000 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u.Suscripción: Marcelo Martin Silveyra Torres suscribe 27000 acciones y Gustavo Ariel Horacio Casentini 3000 acciones.Integración: 25%.Prescinde de la Sindicatura.Cierre de Ejercicio 30/6. Directorio por 3 ejercicios Presidente: Marcelo Martin Silveyra Torres Director Suplente Gustavo Ariel Horacio Casentini, ambos con domicilio especial y SEDE SOCIAL San Martin 66 Piso 3 Ofic. 7 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 735 de fecha 28/10/2025 Reg. Nº 2061 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 03/11/2025 Nº 82999/25 v. 03/11/2025

NOCTRAHUB S.A.

Complementaria de constitución. Complementa el aviso n° 78196/25 de fecha 21/10/2025. Por la que se establece correctamente las participaciones finales de los beneficiarios: Miguel Ángel CHERO YNCA posee 15300; Luis Miguel JIMENEZ MORFE posee 8700; y Elys Nathalia VALERIO MARCANO posee 6000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 517 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 1234
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 83043/25 v. 03/11/2025

NUTRIO S.A.

Esc. 745 del 30/10/25 Reg. 2061; Hugo Fernando Nuñez, 6/5/85, DNI 31673978, Balbastro 2352 CABA, Alejandro Dario Peralta, 16/12/87, DNI 33503721, Bolivia 1864 CABA, ambos comerciante, soltero, argentino NUTRIO SA. 99 años. Explotacion integral de establecimientos rurales, agricolas ganaderos, tambos, fruticolas, forestales vitivincolas, avicolas, granja y demas actividades relacionadas con la agricultura y ganaderia; deposito, cultivo, siembra, cosecha, acopio y corretaje de cereales, semillas, oleaginosas, legumbres, frutos; cria de ganado de todo tipo y especie, industrializacion de los productos derivados de las explotaciones citadas; comercializacion(mayorista y/o minorista),importacion, exportacion, comision, representacion, deposito, conservacion, transporte y distribucion de hacienda y de todos los productos derivados de las explotaciones citadas y maquinarias, mercaderias y productos del agro en general.Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1000 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción: Hugo Fernando Nuñez suscribe 27000 acciones y Alejandro Dario Peralta 3000 acciones. Integración: 25%.Prescinde de la Sindicatura.Cierre de Ejercicio 30/6. Directorio por 3 ejercicios Presidente: Hugo Fernando Nuñez Director Suplente Alejandro Dario Peralta, ambos con domicilio especial y SEDE SOCIAL San Martin 66 Piso 3 Ofic. 7 CABA Reg. N° 2061 Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. N° 745 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 261
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 03/11/2025 N° 82998/25 v. 03/11/2025

OFTALMOCARE S.A.

Constitución: Por Esc 359 del 28/10/25 R° 110 de CABA se constituyó S.A.: 1) Accionistas: María Cecilia TABOADA, 14/05/1976, DNI 25.317.692, CUIT 27-25317692-5, medica oftalmóloga, Pte Perón 10298, interno 1149, Lote 48, Ldad y Pdo.Ituzaingo y Marcelo Gustavo CHARLIN, nacido el 31/05/1969, DNI 20.187.037, CUIT 20-20187037-3, abogado, Ayacucho 365, Ldad. San Antonio de Padua, Pdo. Merlo; ambos argentinos, divorciados, y vecinos de Pcia. Bs.As. 2) OFTALMOCARE S.A.; 3) 99 años desde inscripción; 4) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n cada una y 1 voto por acción. Suscripción: María Cecilia TABOADA y Marcelo Gustavo CHARLIN c/u con 15.000 acciones. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: a) La organización, administración, gerenciamiento, explotación integral, promoción, auditoría técnica, asesoramiento y comercialización de servicios de medicina y en especial de oftalmología, la atención de consultorios oftalmológicos, atención quirúrgica y estética oftalmológica, así como toda clase de actividades vinculadas al respecto. b) La asistencia médica y oftalmológica integral, con orientación, diagnóstico, prevención, tratamiento e investigación relacionados con la salud en general y en especial la visual, incluida la estética oftalmológica y demás ramas médicas que así lo requieran. c) La prestación de servicios de medicina prepaga, post-paga y/u obra social y/o seguro/coseguro de salud; la contratación, representación y articulación con obras sociales, empresas de medicina prepaga, organismos públicos o privados, personas humanas o jurídicas, y toda clase de prestadores médicos o farmacéuticos. d) La compra, venta, comisión, consignación, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos, instrumental médico, oftalmológico, quirúrgico y de estética oftalmológica, así como todo producto afín con el objeto social. e) La prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación, traslados sanitarios de alta y baja complejidad, atención médica domiciliaria y prehospitalaria, como también servicios de apoyo administrativo, infraestructura tecnológica, telecomunicaciones y conectividad aplicados a la salud. f) La prestación de servicios de medicina laboral, medicina estética, salud ocupacional, y organización de servicios de medicina del trabajo. g) La sociedad podrá asimismo constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales, celebrar contratos de colaboración empresaria (A.C.E. y U.T.E.), realizar contratos con personas humanas y jurídicas, así como toda clase de convenios, mandatos o contratos de administración, concesión, intermediación o gerenciamiento con entidades públicas y privadas, siempre que guarden relación con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) Sede:

Charcas 2754, Piso 1, Depto C, CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios; 8) Directorio: Presidente: María Cecilia TABOADA y Suplente: Marcelo Gustavo CHARLIN, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 359 de fecha 28/10/2025 Reg. Nº 110
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82592/25 v. 03/11/2025

P Y C INVERSORA S.A.

CUIT 30710401663 Por acta de asamblea extraordinaria del 25/09/2025 se aprobó el cambio de denominación social. La sociedad se denomina LORJU AGROCAPITAL SA continuadora de P Y C INVERSORA S.A. Reforma del art 1 del estatuto social. Por acta de asamblea del 01/08/2025 se designó presidente a Eduardo Lorenzo Perez Egan y directora suplente Julieta Mariana Cervigni por tres ejercicios domicilio especial para todos los electos Reconquista 609 8° piso CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2025 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2025
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82646/25 v. 03/11/2025

PAYMENTLATAM S.A.

1) Esc. Nº 199 del 28/10/2025.- 2) Yefri Andruar Celestino Chauca, peruano, nacido el 12/07/1989, empresario, Pasaporte expedido por la República del Perú 125005515, C.D.I. 27-60489067-0, casado en 1ª nupcias con Maryan Dihameliz Hernandez Araujo, domiciliado en José Galvez Barrenechea manzana E 200, lote 3, depto 102, Urbanización el Palomar Norte, Distrito de la Victoria, Provincia de Lima, Departamento de Lima, Perú, y Harold Jeferson Sotomayor Salazar, peruano, nacido el 8/04/1987, empresario, Pasaporte expedido por la República del Perú 120542046, C.D.I. 20-60488961-9, soltero, hijo de Javier Hernán Sotomayor Vergara y Ana Rosario Salazar Yarleque, domiciliado en V. José Galvez Barrenechea Nº 200 int. 102, Urbanización Santa Catalina, Edificio Escala, Distrito de la Victoria, Provincia de Lima, Departamento de Lima, Perú.- 3) "PAYMENTLATAM S.A.". 4) Domicilio legal y especial: Franco 3029, CABA.- 5) 99 años.- 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: Pagos y cobranzas en general: Al servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas, transacciones privadas de todo tipo y préstamos de cualquier naturaleza, incluyendo tarjetas de crédito o cualquier modo digital de originación. Servicios particulares de pagos y cobranzas: Operaciones de medios de pago masivos, mediante mecanismo de débito en cuenta, tarjetas de débito o tarjetas de crédito; operaciones con cámaras electrónicas de compensación de medios de pago, títulos, valores y documentos; procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de compensación electrónica de medios de pago. Administración de redes de dispositivos electrónicos de captura de transacciones, como ser cajeros automáticos, terminales de autoservicio, terminales de punto de venta, dispositivos móviles y cualquier otro similares. Servicios electrónicos e informáticos relacionados directa o indirectamente con los mercados de medios de pago, cambiarios y bursátiles, incluyendo a los relacionados con transferencia de fondos y valores por medios electrónicos de computación y otros, operaciones de cámaras electrónicas de compensación de medios de pago, procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de compensación electrónica de medios de pago, en general todas las actividades similares conexas o complementarias con las mencionadas precedentemente. Servicios electrónicos de procesamiento de transacciones relacionados directa o indirectamente con otros mercados de procesamiento de transacciones electrónicas además del mercado financiero; sistemas de fidelización de clientes y cualquier otro que requiera procesar transacciones electrónicamente. Actuar como centro de transmisión de datos en favor de entidades autorizadas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto, y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social detallado.- 7) \$ 30.000.000, 30.000 acciones de \$ 1.000 c/una.- Suscripción: Yefri Andruar Celestino Chauca 15.000 acciones, \$ 15.000.000 (50%); Harold Jeferson Sotomayor Salazar 15.000 acciones, \$ 15.000.000 (50%).- 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Director que lo

reemplace.- 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- 10) 31/12 de cada año.- 11) Director Titular y Presidente: Noelia Fernanda Arico; Directores Suplentes: Melanie Giselle Sersen Pampillon, Juan Francisco Jauregui Pardo y César Augusto Velorio Trucios, quienes estuvieron presente en el acto, aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Franco 3029, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 28/10/2025 Reg. N° 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82622/25 v. 03/11/2025

PUERTO BIT S.A.

Constitución: escritura pública No 213 del 21/10/25 Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Chih Hung Chen argentino DNI 18884537 2/7/79 Donato Alvarez 247 CABA Juan Luis Mur Rivas boliviano 22/2/60 DNI 94306432 Finochieto 2174 Piso 1 Departamento 32 CABA argentinos solteros Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Montañeses 2408 CABA Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Chih Hung Chen Director Suplente: Juan Luis Mur Rivas ambos domicilio especial en la sede social Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalización: Prescinde la Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: desarrollo de actividad gastronómica a través de la explotación comercial de restaurantes bares parrillas confiterías salones de repostería despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol servicio de cafetería postres y helados y todo establecimiento dedicado a la elaboración y comercialización de productos alimenticios Explotación de establecimientos ganaderos granjeros aves animales de corral Operaciones agrícolas ganaderas como producción enfriamiento congelamiento conservación fraccionamiento cocido y envasado de carne animal bovina ovina porcina y caballar Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de \$ 1 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Chih Hung Chen suscribe 27.000.000 de acciones o sea \$ 27.000.000 e integra \$ 6.750.000 y Juan Luis Mur Rivas suscribe 3.000.000 de acciones o sea \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000 Autorizado esc 213 21/10/2025 Reg 1479

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82960/25 v. 03/11/2025

SIMBRIEL S.A.

CUIT 30-71858218-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/09/2025 se resolvió: 1) Aprobar una escisión-fusión informada según publicación N° 78011/25, aumentando el capital social de \$ 17.781.748 a \$ 225.812.541; y 2) Reformar el art. 4° del Estatuto Social para expresar el nuevo capital. Las tenencias accionarias han quedado suscriptas de la siguiente manera, todas acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción: Simón Goldman 214.521.914 y María Margulis 11.290.627. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/09/2025

GIANLUCA LENGE - T°: 148 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82807/25 v. 03/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



TAK CONSTRUCCIONES S.A.

Por Esc. 243 del 13/10/2025 Reg. 1781; Tiago FABBRI, argentino, nacido el 07/12/1999, DNI 42.252.509, empresario, CUIT 20424525093, soltero, domicilio ROCA 2032, Vicente López, Prov. de Bs As y Santiago LO IACONO, argentino, nacido el 09/04/1998, soltero, DNI 41.062.647, CUIT 20 410626471, empresario, domicilio Federico Chopin 03, San Isidro, Prov. de Bs As. OBJETO: a) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, a la construcción, ejecución, diseño, supervisión, promoción y administración de toda clase de obras civiles, industriales, comerciales, habitacionales, de infraestructura y urbanización, sean estas públicas o privadas b) la prestación de servicios de ingeniería, arquitectura y consultoría técnica. c) la compraventa, arrendamiento, importación y exportación de materiales, maquinarias y equipos relacionados con la construcción d) el desarrollo, promoción y gestión de emprendimientos inmobiliarios, con fondos propios o a través de participaciones privadas y/o vehículos jurídicos tales como fideicomisos, siempre que la legislación vigente lo permita e) la realización de toda clase de actos, contratos y operaciones comerciales, financieras o de cualquier naturaleza, que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto principal. Para las actividades que así lo requieran se contratarán profesionales con título habilitante. Duración 99 años. Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1.000 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción: Tiago FABBRI suscribe 15.000 acciones y Santiago LO IACONO 15.000 acciones. Integración: 25%. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/8. Directorio por 3 ejercicios Presidente: Tiago FABBRI y Director Suplente: Santiago LO IACONO, ambos con domicilio especial y SEDE SOCIAL Avenida Estado de Israel, número 4745, Piso 6 Departamento D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 13/10/2025 Reg. Nº 1781 Marcela Soledad Deleva - T°: 139 F°: 964 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82917/25 v. 03/11/2025

TRS S.A.

Accionistas: Nicolas Alfredo SALGADO, argentino, 4/9/1988, empresario, DNI 34.123.536, soltero y Claudia Andrea BONGIANINO, argentina, 26/4/1959, divorciada DNI 13.403.520, contadora publica, ambos con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 3282 piso 17 CABA. Fecha de Constitución: 28/10/2025. Plazo: 99 años. Denominación: TRS SA. Sede social: Av. Córdoba 1547 Piso 12 CABA. Objeto: 1) Editora musical: mediante la edición, difusión y administración de obras musicales propias o de terceros, impresión y venta de partituras, actuar como cesionaria total o parcial de derechos de autor sobre las obras musicales, promoción y autorización de sincronizaciones musicales y grabaciones de las obras cedidas o administradas, dar en sub-edición y actuar como sub-editora, por cuenta propia o asociada a terceros, conferir representación y administración a sociedades de gestión colectiva de derechos autorales, auditar y gestionar en las sociedades de gestión colectiva el cobro de derechos fonomecánicos y de ejecución pública de las obras cedidas, administradas o representadas y cualquier otro acto o gestión como derechohabiente de las obras musicales de su catálogo. b) Productora fonográfica y videográfica: Mediante la producción de fonogramas y videogramas propios o edición de fonogramas o videogramas de terceros, actuando como licenciantes, licenciataria o asociada a terceros, fabricación, importación, distribución, exportación y venta de soportes o materiales: CD, CD-ROM, DVD, cassettes, vinilos y realización por cuenta propia, o a través de terceros o asociados con terceros y toda otra forma conocida o a conocerse de reproducir, distribuir y/o comercializar sonidos y/o sonidos e imágenes grabados, incluyendo la distribución electrónica de fonogramas y/o videogramas en internet, puesta a disposición de fonogramas y videogramas mediante sistema de abono o pago por escuchar, mirar o bajar fonogramas y videogramas. c) Mandataria y Empresaria: Mediante la contratación y/o representación de artistas y/o conjuntos musicales nacionales y extranjeros, organización de conciertos, recitales, giras, espectáculos teatrales en estadios o salas de espectáculos y todas las actos y tareas vinculadas con dicha organización, incluyendo el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, contratos artísticos, gestión, asesoramiento, atención administrativa, comercial, publicitaria técnica y económica de producciones artísticas y de artistas. d) promoción, creación, desarrollo y comercialización de software y hardware vinculado a la informática. Prestación de servicios informáticos, servicios de capacitación en informática. Compra, venta, permuta importación y exportación de software, hardware y servicios informáticos. Ejercicio de mandatos y representaciones relacionadas por el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitantes.- Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Nicolas Alfredo SALGADO, y DIRECTORA SUPLENTE: Claudia Andrea BONGIANINO. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 28/10/2025 Reg. Nº 550 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82771/25 v. 03/11/2025

VALRAMB S.A.

Rectificación de T.I.: 73361/25, del 03/10/2025, por Esc. Complementaria 570 del 27/10/2025, en virtud a la observación de I.G.J., en el trámite 9911285 del 09/10/2025.- I) Se modificó la denominación "MQ S.A." por "VALRAMB SOCIEDAD ANONIMA", en consecuencia el art. 1º queda redactado: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "VALRAMB SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar de la República Argentina y en el exterior.- II) El domicilio de los socios Martín Manuel QUIÑONEZ y Julieta María CAJIDA está ubicado en Avenida San Martín número 242 entre las de J.R.Vidal y Elena Osuna, de la Localidad de San Cosme, Provincia de Corrientes.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 514 de fecha 26/09/2025 Reg. Nº 59 Pdo. de La Matanza
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82737/25 v. 03/11/2025

ZEPPEX S.A.

Por escritura 251 de 30/10/25 constituyen Alejandro Quirno Lavalle, lic. adm. empresas, 19/7/81, 28985314, 20-28985314-7 y Nadia Irene Dibur, 4/1/82, 29093171, 27-29093171-7, ambos argentinos, casados, domiciliados en Libertad 310, Escobar, Bs As. Duración 99 años. Objeto intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias), intercambio entre una o más formas de activos virtuales, transferencia de activos virtuales, custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos, participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual. Presidente Alejandro Quirno Lavalle. Director Suplente Nadia Irene Dibur. Aceptan Cargos y fijan domicilio especial y sede social en 25 de Mayo 357, piso 5 oficina 559, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre 31/12. Capital \$ 30000000 dividido en 30000000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una suscripto íntegramente Alejandro Quirno Lavalle 27000000 y Nadia Irene Dibur 3000000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 30/10/2025 Reg. Nº 1583
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82668/25 v. 03/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en **CONTACTO**
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

ENVIAR

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALL GRAIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2025. 1.- YANINA ELIZABETH ALVAREZ, 18/06/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JUAN MANUEL DE ROSAS 1800 piso LA_MATANZA, DNI N° 38346346, CUIL/CUIT/CDI N° 27383463462, . 2.- "ALL GRAIN SAS". 3.- MALVINAS ARGENTINAS 633 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: YANINA ELIZABETH ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALVINAS ARGENTINAS 633 piso 1, CPA 1406 , Administrador suplente: CANDELARIA MARIA DE LOS ANGELES FRIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALVINAS ARGENTINAS 633 piso 1, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 83010/25 v. 03/11/2025



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

AMINTRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2025. 1.- OMAR RUBEN CEI, 11/03/1958, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. ENTRE RIOS 464 piso 1 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12082528, CUIL/CUIT/CDI N° 20120825284, MARIA LAURA FACCIOTTI, 19/11/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., DR TOMAS M DE ANCHORENA 1566 piso 3° A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29152386, CUIL/CUIT/CDI N° 27291523868, . 2.- "AMINTRA SAS". 3.- ENTRE RIOS AV. 464 piso 1 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: OMAR RUBEN CEI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ENTRE RIOS AV. 464 piso 1 D, CPA 1079 , Administrador suplente: MARIA LAURA FACCIOTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ENTRE RIOS AV. 464 piso 1 D, CPA 1079; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 82893/25 v. 03/11/2025

ASTONIX DATA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2025. 1.- FERNANDO ALDO SICILIANO, 23/09/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV JUAN B ALBERDI 833 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26803361, CUIL/CUIT/CDI N° 20268033611, . 2.- "Astonix Data SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 833 piso 5, CABA. 4.- a) Diseñar, desarrollar, implementar y prestar soluciones tecnológicas integrales, incluyendo análisis, diagnóstico, optimización y transformación de procesos, estructuras, productos, servicios y experiencias organizacionales o individuales b) Crear, adquirir, arrendar, sublicenciar, integrar y mantener software, sistemas informáticos, aplicaciones móviles o web, plataformas digitales, sistemas de robótica, automatización, dispositivos inteligentes e Internet de las cosas (IoT), propios o de terceros, así como aplicar o desarrollar tecnologías emergentes tales como computación cuántica, biotecnología, interfaces avanzadas, realidades extendidas u otras innovaciones tecnológicas c) Prestar servicios de consultoría en procesos de negocio, innovación, reingeniería, gestión del cambio, automatización, integración de sistemas y mejora continua d) Brindar servicios de análisis de datos, big data, inteligencia artificial, aprendizaje automático y modelado predictivo aplicados a la mejora organizacional, personalización de productos o servicios y toma de decisiones estratégicas e) Prestar servicios de seguridad informática, protección de la información, encriptación, ciberseguridad, resguardo de datos personales y cumplimiento de normas de privacidad y ética digital f) Desarrollar servicios en experiencia de usuario (UX), cliente (CX) y colaborador (EX), y diseñar entornos digitales o físicos centrados en las personas y apoyados en tecnologías digitales y autónomas g) Comercializar, importar y exportar software, licencias, equipos y dispositivos electrónicos, así como conocimiento como activo intangible en el marco de la economía del conocimiento h) Organizar y dictar capacitaciones y programas educativos sobre tecnología, procesos, ciencia e inteligencia de datos, robótica, automatización, seguridad informática y transformación digital i) Constituir, participar o colaborar con fundaciones, asociaciones civiles u otras entidades sin fines de lucro que tengan como finalidad la capacitación de jóvenes, articulación entre universidades y el mercado laboral, y promoción de oportunidades de desarrollo profesional mediante la educación tecnológica y científica j) Realizar todos los actos y contratos vinculados directa o indirectamente con su objeto social, quedando excluidas las actividades que requieran requisitos especiales no cumplidos por la sociedad. . 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000.

7.- Administrador titular: FERNANDO ALDO SICILIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 833 piso 5, CPA 1424 , Administrador suplente: CARINA ALEJANDRA SICILIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 833 piso 5, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 83012/25 v. 03/11/2025

BODEGA BARAKUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/10/2025. 1.- LUCAS EXEQUIEL GONZALEZ, 08/10/1991, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, AV. ALEN 1758 piso b° teran SAN_MIGUEL_DE_TUCUMÁN, DNI N° 36420591, CUIL/CUIT/CDI N° 20364205911, . 2.- “BODEGA BARAKUS SAS”. 3.- ARAOZ 2345 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LUCAS EXEQUIEL GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 2345 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: ANALIA NOEMI SALE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 2345 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 82653/25 v. 03/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

CHASEVILLA ASESORES Y SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2025. 1.- AYLEN ELIANA GIMENEZ, 16/05/1995, Soltero/a, Argentina, Empresaria, MZA. 22 LT. 4 0 piso LOS FRESNOS CORDOBA, DNI N° 39070176, CUIL/CUIT/CDI N° 23390701764, CARLA ANTONELLA CEBALLOS, 20/09/2004, Soltero/a, Argentina, Empresaria, MNA 36 LOTE 4 0 piso los fresno CORDOBA, DNI N° 46846001, CUIL/CUIT/CDI N° 27468460012, . 2.- "CHASEVILLA ASESORES Y SERVICIOS SAS". 3.- YERBAL 4018 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: AYLEN ELIANA GIMENEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 4018 piso 2 A, CPA 1407 , Administrador suplente: CARLA ANTONELLA CEBALLOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 4018 piso 2 A, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 82619/25 v. 03/11/2025

CLUB HOUSE DEL ESTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2025. 1.- LEANDRO PACE, 25/05/1985, Casado/a, Argentina, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CONFITERÍA N.C.P., ESMERALDA 439 piso 0 CABA, DNI N° 31446218, CUIL/CUIT/CDI N° 20314462182, JUAN ESTEBAN AÑES PUJOL, 07/04/1990, Soltero/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÑICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., LAS HERAS 730 piso monte grande ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI N° 35246112, CUIL/CUIT/CDI N° 20352461122, . 2.- "Club House del Este SAS". 3.- ESMERALDA 439 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LEANDRO PACE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 439 piso 0 0, CPA 1007 , Administrador suplente: JUAN ESTEBAN AÑES PUJOL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 439 piso 0 0, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 82895/25 v. 03/11/2025

DDBG HOLDING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/10/2025. 1.- MARCELO JORGE GIANOGLIO, 20/04/1976, Casado/a, Argentina, LIC. EN ADMINISTRACION, DEL CARPINCHO 6 piso LOTE 94 b° los castores - nordelta TIGRE, DNI N° 25021640, CUIL/ CUIT/CDI N° 20250216409, . 2.- "DDBG HOLDING SAS". 3.- UGARTE MANUEL 1694 piso PB 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARCELO JORGE GIANOGLIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 1694 piso PB 1, CPA 1428 , Administrador suplente: VERONICA COSTAMAGNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 1694 piso PB 1, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 83007/25 v. 03/11/2025

DESARROLLOS EMPRESARIALES NC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2025. 1.- MARTIN ARIEL NAHUM, 02/11/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AV. DEL LIBERTADOR 5246 piso 6 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 26317739, CUIL/CUIT/CDI N° 20263177399, . 2.- "DESARROLLOS EMPRESARIALES NC SAS". 3.- VIRGILIO 2869 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARTIN ARIEL NAHUM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRGILIO 2869 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: GONZALO SEBASTIAN CASTILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRGILIO 2869 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 83009/25 v. 03/11/2025

DINAMO CONNECT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2025. 1.- IGNACIO CORRIERI MURGUIONDO, 25/07/2001, Soltero/a, Argentino, Empresario, CHARCAS 3075 piso 2 D CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 43477287, CUIL/CUIT/CDI N° 20434772878, . 2.- "Dinamo Connect SAS". 3.- FOREST AV. 1478 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. . 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IGNACIO CORRIERI MURGUIONDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FOREST AV. 1478 piso 3, CPA 1427 , Administrador suplente: MARIA SOLEDAD CORRIERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FOREST AV. 1478 piso 3, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 82587/25 v. 03/11/2025

FINCA DOS MARÍAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2025. 1.- CARLOS DIEGO AGUILAR, 26/05/1975, Casado/a, Argentina, Comerciante, AGUERO 4247 piso - ROSARIO, DNI N° 24386504, CUIL/CUIT/CDI N° 20243865043, . 2.- "FINCA DOS MARÍAS SAS". 3.- LAVALLE 1388 piso C237, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CARLOS DIEGO AGUILAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1388 piso C237, CPA 1048 , Administrador suplente: IRINA GABRIELA MARTIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1388 piso C237, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 82892/25 v. 03/11/2025

LA DEL OCCIDENTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/06/2024. 1.- RODRIGO ALEJANDRO GRAMAJO, 14/04/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., RUTA PROV 302 KM 11 piso CEVIL POZO CRUZ_ALTA, DNI N° 36885356, CUIL/CUIT/CDI N° 23368853569, . 2.- "LA DEL OCCIDENTE SAS". 3.- SOLIS 206 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: RODRIGO ALEJANDRO GRAMAJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIS 160 piso , CPA 1078 , Administrador suplente: ANDREA VERINICA GRAMAJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIS 206 piso , CPA 1078; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 83005/25 v. 03/11/2025

LVR SERVICIOS GENERALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2025. 1.- LAURA VERONICA ROMANO, 04/01/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, SAN PEDRITO 81 piso PB E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27860920, CUIL/CUIT/CDI N° 27278609206, . 2.- "LVR SERVICIOS GENERALES SAS". 3.- CUCHA CUCHA 2584 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LAURA VERONICA ROMANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUCHA CUCHA 2584 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: DAMIAN GUSTAVO RILO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUCHA CUCHA 2584 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 83013/25 v. 03/11/2025

PAWYFY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2025. 1.- FEDERICO DANIEL DZIKOVSKI, 15/01/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AV DE LOS INCAS 4461 piso 4 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30081166, CUIL/CUIT/CDI N° 20300811664, . 2.- "Pawfy SAS". 3.- DE LOS INCAS AV. 4461 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: FEDERICO DANIEL DZIKOVSKI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LOS INCAS AV. 4461 piso 4 B, CPA 1427 , Administrador suplente: DENISE MARIELA CARDOSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LOS INCAS AV. 4461 piso 4 B, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 83015/25 v. 03/11/2025

SENDEROS Y TRAYECTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2025. 1.- MALENA SOFIA LIBONATI, 29/08/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ALFEREZ BURLANDO 1815 piso LUIS GUILLON ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI N° 41169736, CUIL/CUIT/CDI N° 27411697369, . 2.- "SENDEROS Y TRAYECTOS SAS". 3.- VIAMONTE 377 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MALENA SOFIA LIBONATI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 377 piso 6, CPA 1053 , Administrador suplente: DANIEL ERNESTO LIBONATI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 377 piso 6, CPA 1053; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 82894/25 v. 03/11/2025

TESELY ERP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2025. 1.- TOMAS RAFAEL RUIZ RONDON, 18/10/1984, Casado/a, Venezuela, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, BME. CRUZ 2261 piso - VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 95202259, CUIL/CUIT/CDI N° 20952022599, PAVEL ZAKHARIAS QUINTERO BARRETO, 15/08/1986, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., SUIPACHA 771 piso 2 G CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95630014, CUIL/CUIT/CDI N° 20956300143, LUCAS ALTAMIRANO, 19/03/1996, Soltero/a, Argentina, Programador de software, CHILE 32 piso 3 A SAN_ISIDRO, DNI N° 39559504, CUIL/CUIT/CDI N° 20395595041, . 2.- "Teselly ERP SAS". 3.- CERETTI 2645 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: TOMAS RAFAEL RUIZ RONDON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERETTI 2645 piso 1 A, CPA 1431 , Administrador suplente: PAVEL ZAKHARIAS QUINTERO BARRETO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERETTI 2645 piso 1 A, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 82897/25 v. 03/11/2025

VISIÓN COMERCIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/10/2025. 1.- IGNACIO LEONEL BARTOLELLI, 26/10/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SAN JUAN 763 piso TIGRE, DNI N° 39832154, CUIL/CUIT/CDI N° 20398321546, . 2.- "Visión comercial SAS". 3.- VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IGNACIO LEONEL BARTOLELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: MARIA DEL PILAR ALVARADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 82654/25 v. 03/11/2025

VISUAL RESOURCES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2025. 1.- PABLO GUERSON, 21/02/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Av. del Libertador 7790 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25772436, CUIL/ CUIT/CDI N° 20257724361, . 2.- “Visual Resources SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 7790 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: PABLO GUERSON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7790 piso 6 A, CPA 1429 , Administrador suplente: CARLOS ISAAC GUERSON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7790 piso 6 A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 83014/25 v. 03/11/2025

VITALIA CENTRO MEDICO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2025. 1.- RODRIGO ALEJANDRO GRAMAJO, 14/04/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., RUTA PROV 302 KM 11 piso CEVIL POZO CRUZ_ALTA, DNI N° 36885356, CUIL/CUIT/CDI N° 23368853569, . 2.- “VITALIA CENTRO MEDICO SAS”. 3.- SOLIS 206 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: RODRIGO ALEJANDRO GRAMAJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIS 206 piso , CPA 1078 , Administrador suplente: PABLO SEBASTIAN ALBORNOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIS 206 piso , CPA 1078; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/11/2025 N° 82652/25 v. 03/11/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4HIS S.R.L.

Por instrumento privado del 24 de octubre de 2025 se constituyó 4HIS S.R.L. Socios: Franco David Gollo, DNI N° 29.343.651, CUIT N° 20-29343651-8, argentino, soltero, Licenciado en Marketing, nacido el 15/04/1982, domiciliado en calle 23 N° 3136, Ciudad de Mercedes, Partido de Mercedes, Provincia de Buenos Aires; y Bettina Fernanda Gollo, DNI N° 26.271.655, CUIT N° 23-26271655-4, argentina, casada en primeras nupcias con Martin Alejandro Buttaro, Coach, nacida el 09/02/1978, domiciliada en Av. Del Libertador 4710, piso 9°, CABA. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país y en el extranjero, por sí o como mandataria realizar las siguientes actividades: (a) desarrollo, diseño, comercialización, licenciamiento, distribución, producción e implementación de sistemas informáticos (software) y afines, incluidos los sistemas destinados a su ejecución, mantenimiento y actualizaciones en computadoras, consolas, dispositivos móviles, y otros bienes; así como aplicaciones multimedia y/o web, accesibles a través de Internet y/u otras redes o sistemas de comunicaciones que resulten análogos; (b) desarrollo de contenidos para plataformas virtuales (texto, imágenes, video, animaciones, etc.) propias o de terceros; (c) gestión integral de bases de datos de usuarios de plataformas virtuales propias o de terceros; (d) intermediación y comercialización de publicidad "online" o suscripciones en plataformas virtuales propias o de terceros; (e) prestar servicios de mantenimiento, reparación, soporte y asesoramiento en todo lo relativo a sistemas informáticos en general, así como en todo lo relacionado con las materias descriptas en los incisos anteriores; (f) fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización en general, de productos, equipos, insumos y contenidos relacionados con la industria del software; (g) prestación de servicios de consultoría y capacitación relacionados con la aplicación y/o implementación de software; (h) realizar gestiones de cobranzas y/o pagos, y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o cualquier otro medio de pago. Capital: \$ 5.000.000.- representado por 500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción del capital social: Franco David Gollo, titular de 490.000 cuotas; Bettina Fernanda Gollo, titular de 10.000 cuotas. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Mariscal Antonio José de Sucre 950, piso 3°, Oficina 301, CABA (CP1428). La administración, representación legal y uso de la firma social de la sociedad estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no de la sociedad, actuando en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Franco David Gollo. Gerente Suplente: Bettina Fernanda Gollo, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 950, piso 3°, Oficina 301, CABA. Fiscalización: se prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 24/10/2025

ANTONIETA BETANCOURT MORALES - T°: 152 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 83026/25 v. 03/11/2025

ALERCE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71828022-9 Por Reunión de Socios del 10/07/2025: (i) aumentó el capital social de la suma de \$ 210.000 a la suma de \$ 4.892.600 modificándose el artículo 5° del estatuto social. El capital social asciende a la suma \$ 4.892.600, representado por ciento 489.260 cuotas de valor nominal de \$ 10 cada una y derecho a un voto cada una, cuya titularidad corresponde a Koywe Inc.: 483.172 cuotas representativas del 98,76% del capital social y Koywe SpA: 6.088 cuotas, representativas del 1,24% del capital social; y (ii) modificó el artículo 4° del estatuto social relativo al objeto social, que leerá como sigue: "CUARTA: Objeto: Compra, venta, alquiler, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, diseño, representación de programas de computación, software y hardware, sus partes, componentes y accesorios, y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico. Compra, venta, importación, exportación e intermediación de servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, y bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros. Servicios de intermediación que incluyen pagos por cuenta y orden; intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias) y transferencia de activos virtuales." Por Reunión de Socios del 29/10/2025 reformó el artículo décimo sexto del estatuto social, relativo a la solución de controversias y aprobó un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 29/10/2025

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82590/25 v. 03/11/2025

ANIT.IA S.R.L.

Por escritura del 30/10/2025, folio 186, Registro 1672, Tomás CATALAN PELLET, del 10/2/1992, empresario, casado, DNI 36.728.813, CUIT 20-36728813-3, Azcuenaga 1327, piso 7 "B" CABA y Martin RIOS, del 26/9/1990, desarrollador de software, soltero, DNI 35.337.706, Av. Coronel Escalada 1200, Lote 608, Tigre, Bs. As. ambos argentinos, constituyeron "ANIT.IA S.R.L." PLAZO: 99 años. SEDE: Azcuénaga 1327, piso 7 depto. B CABA. OBJETO: Investigación, desarrollo, producción, implementación, comercialización y prestación de servicios vinculados con tecnologías de la información y la comunicación (TIC), incluyendo en forma enunciativa pero no limitativa: El desarrollo, programación, licenciamiento, mantenimiento y explotación de software y aplicaciones informáticas, en cualquier formato o soporte, propios o de terceros. La implementación, administración y soporte de soluciones tecnológicas y de inteligencia artificial, incluyendo herramientas de automatización de procesos comerciales, comunicación digital, análisis de datos y asistencia virtual a través de plataformas de mensajería, redes sociales y sistemas integrados. CAPITAL: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal totalmente suscriptas por partes iguales. Integran 25%. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Uno o mas gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Indistinta. RESOLUCIONES: artículos 159 y 160. CESION DE CUOTAS: No pueden transferirse a terceros sin conformidad de socios. Artículo 153. FALLECIMIENTO: artículos 159 y 160. CIERRE EJERCICIO: 30/9. GERENTE: Tomas CATALAN PELLET quien acepta el cargo constituyendo domicilio especial en Azcuénaga 1327, piso 7 departamento B de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 30/10/2025 Reg. Nº 1672

María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82672/25 v. 03/11/2025

BRU-RAM TRANSPORTES S.R.L.

Por escritura del 22/09/2025 se constituyó BRU-RAM TRANSPORTES S.R.L. Socios: José Mariano DIAZ, 13/09/1986, DNI 32654717, CUIT 20326547175; y Juan Ramón DIAZ, 24/01/1984, DNI 30662777, CUIL 20306627776, ambos domicilio Pampa 1205, Valentín Alsina, Partido Lanús, Provincia de Buenos Aires; argentinos, solteros y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: 1. Servicios de transporte de mercaderías, productos y materiales por vía terrestre, marítima o aérea. 2. Operaciones de logística integral, incluyendo almacenamiento, almacenaje y gestión de inventarios. 3. Distribución mayorista y minorista de productos de consumo y bienes de capital. 4. Transporte de cargas peligrosas, frágiles o de gran volumen. 5. Servicios de mensajería y courier nacional e internacional. 6. Operaciones de aduanas y transporte internacional. 7. Contratación de servicios de transporte y distribución a terceros. 8. Gestión y administración de flotas de vehículos propios o alquilados. 9. Servicios de embalaje, etiquetado y preparación de productos para su transporte. 10. Asesoría en optimización de cadenas de suministro y procesos logísticos. Todas las actividades referidas que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 35000000 dividido en 35000 cuotas de \$ 1000, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: José Mariano Díaz 28000 cuotas y Juan Ramón Díaz 7000 cuotas. Sede Social: Avenida Independencia 818 CABA. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerente: Socio José Mariano DIAZ, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. Nº 747 de fecha 22/09/2025 Reg. Nº 111

EUGENIA MARIEL DEL RIO - Notario - Nro. Carnet: 6622 Registro: 11104 Adscripto

e. 03/11/2025 Nº 82824/25 v. 03/11/2025

BS AS CHAN CHAN S.R.L.

Instrumento Privado del 22/10/2025. 1) Hernán Cesar LACARRA, argentino, nacido el 05/03/ 1978, soltero, DNI 26.281.389, CUIT 20-26281389-5, Chef, con domicilio en Montevideo 1618, 4º "B" CABA.; Nicolás Luis TESIO, argentino, nacido el 04/08/1972, soltero, DNI 22.848.627, CUIT 20-22848627-3, empresario, con domicilio en Ruta Pcial. 13 Km 18 El Soberano, Departamento de Guaraní, Misiones; Ángel Enrique UBILLUS GARCIA, peruano, nacido el 03/11/1959, casado, DNI 93.878.508, CUIT 20-93878508-3, empresario, con domicilio en Adolfo Alsina 1636 piso 3 "I" CABA 2) BS.AS. CHAN CHAN SRL 3) Domicilio en Hipólito Yrigoyen 1390 de CABA 4) Capital: \$ 300.000, cuotas de diez peso de valor nominal, el capital se suscribe en su totalidad en las siguientes proporciones: Hernán Cesar LACARRA suscribe 10.000 cuotas, Nicolás Luis TESIO suscribe 10.000 cuotas y Ángel Enrique UBILLUS GARCIA suscribe 10.000 cuotas, e integran un veinticinco por ciento, el resto será integrado en el plazo de ley. 5) 99 años a partir inscripción en IGJ. 6) La sociedad tendrá por objeto: 1) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, elaboración, explotación y arrendamiento de toda clase de negocios del ramo gastronómico, confiterías,

bares, grill, restaurante y todo lo relacionado con este ramo; b) Gastronómicos: mediante la explotación comercial, restaurante y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. La sociedad podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personas del país o del extranjero. Asimismo, podrá realizar cualquier otra actividad que se relacione o vincule con cada una de las actividades descriptas precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, presentarse a licitaciones, inclusive del Estado Nacional y demás reparticiones estatales, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. 8) Gerente: Nicolás Luis TESIO quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/10/2025

Hernan Martin Volante - T°: 62 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82605/25 v. 03/11/2025

BULL RICH 1970 S.R.L.

Según Contrato Privado del 08 de julio de 2025. constituyen ARECCO LUCA EZEQUIEL (DNI 41.290.871) , con CUIT 20-41290871-7 de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 10 de Agosto 1998, estado civil soltero, de profesión Comerciante y con domicilio en Pasaje M Burucu S/N Casa 46 - CABA y CHINDAMO MIGUEL ESTEBAN (DNI 37.143.827), con CUIT 20-37143827-1, de nacionalidad argentino, con fecha de nacimiento el 01 de diciembre de 1992 estado civil soltero, de profesión Comerciante y con domicilio en Portela 3075 - CABA. Duración: 99 años. Objeto: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor ARECCO LUCA EZEQUIEL, suscribe ochocientos (800) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 400.000,00 (Pesos cuatrocientos mil) y Señor CHINDAMO MIGUEL ESTEBAN suscribe la cantidad de 200 (doscientas) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientas con cero centavos), total: 25.000,00 (Pesos veinticinco mil) Gerente: ARECCA LUCA EZEQUIEL hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Gorriti 5022 – Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 08/07/2025 LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 83031/25 v. 03/11/2025

CENTIFOLIA BEAUTY S.R.L.

1) Diego Alejandro AROLDO, argentino, 03/08/1976, soltero, DNI 25.393.769, comerciante, domicilio Caseros 336, Caseros, Prov.Bs.As; Paula Florencia COLOM, argentina, 16/04/1987, soltera, DNI 32.997.159, comerciante, domicilio Cucha Cucha 1240, piso 7, depto. 46, CABA. 2) 16/10/2025.3) Cucha Cucha 1240, piso 7, depto. 46, CABA. 4) adquisición, almacenamiento, comercialización, consignación, arrendamiento, intermediación, logística, distribución, importación y exportación de todo tipo de bienes o productos elaborados, o semielaborados e insumos, al por mayor o al por menor, enseres, maquinaria y mobiliario relacionados con la peluquería, cosmética, perfumería, estética, belleza y afines, que sean necesarios para el cumplimiento y realización del objeto social. Instalación, administración, representación, desarrollo, explotación de salones y/o centros de estética de belleza o centros estética integrales, dedicados a la comercialización de servicios de belleza tendientes a la recuperación, mantenimiento, mejoramiento, embellecimiento figura corporal como peluquería, masajes, manicuría, pedicura, podología, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias antiestrés, pilates, servicio de relax y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos y capilares, cosmetológicos, corporales, y la concesión de los mismos mediante franquicias comerciales o franchising. Producciones de eventos, desfiles y espectáculos de toda índole por medios audiovisuales radio y televisión, edición de periódicos, revistas, publicaciones periódicas. Explotación de la actividad de enseñanza de Peluquería y Cosmética a través de profesionales. La realización de tratamientos de estética, masajes, centro de podología y manicura, y todos aquellos otros relacionados con el cuidado de la estética. 5) 99 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una. Diego Alejandro Aroldo y Paula Florencia Colom suscriben 50 cuotas cada uno. 7y8) Gerente: Diego Alejandro AROLDO y Paula Florencia COLOM, ambos con domicilio especial en Cucha Cucha 1240, piso 7, depto. 46, CABA. Con uso de la firma social individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 9) 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 423 de fecha 16/10/2025 Reg. N° 1332 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/11/2025 N° 82765/25 v. 03/11/2025

CHACRASERVICIOS S.R.L.

CUIT: 30-70858381-9. Comunica que (I) por Reunión de Socios del 28/02/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 972.561.300 a la suma de \$ 1.361.000.380, representado por 136.100.038 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Quedando el capital social conformado de la siguiente manera: 1. REG OVERSEAS HOLDINGS B.V.: 68.050.019 cuotas social; y 2. KONINKLIJKE BUNGE B.V.: 68.050.019 cuotas sociales; y (ii) reformar el artículo cuarto del Contrato Social (capital social); y (II) por Reunión de Socios del 04/10/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 1.361.000.380 a la suma de \$ 1.792.221.460, representado por 179.222.146 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Quedando el capital social conformado de la siguiente manera: 1. REG OVERSEAS HOLDINGS B.V.: 89.611.073 cuotas sociales; y 2. KONINKLIJKE BUNGE B.V.: 89.611.073 cuotas sociales; y (ii) reformar el artículo cuarto del Contrato Social (capital social). Autorizado según instrumentos privados Actas de Reunión de Socios de fechas 28/02/2025 y 04/10/2025

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82915/25 v. 03/11/2025

CODAFER INDUSTRIAL GROUP S.R.L.

I) David Diego ROBLEDO, argentino, 14/11/1978, divorciado, DNI 26.866.310, CUIT 20-26866310-0, autonomo, domicilio Avenida Olazabal 5496 piso 6 departamento 32, CABA y María Belén CABAÑA, argentina, 29/10/1990, casada, DNI 35.919.198, CUIL 27-35919198-2, diseñadora gráfica, domicilio Haedo 874, Muñiz, San Miguel, provincia de Buenos Aires; 2) 30/10/2025; 3) Codafer Industrial Group S.R.L.; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Avenida Olazabal 5496, piso 6 depto 32, CABA; 5) objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a la compra, venta, representación, intermediación, leasing, e-commerce, comercio electrónico, permuta, consignación, fabricación, producción, transformación, importación, exportación, distribución y alquiler de maquinarias, herramientas, artículos eléctricos, materiales e insumos de la construcción, sanitarios y productos de ferretería, todo ello con sus accesorios y repuestos; 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 1.000.000 de \$ 10 cada una o sea 100.000 cuotas y 1 voto por cuota.- Suscriptas: socio David Diego Robledo: 50.000 cuotas; socia Maria Belen Cabaña 50.000 cuotas. Integración 25% y el saldo a los 2 años; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerente: David Diego Robledo, Domicilio especial: en la sede social; 9) 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 448 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 120 DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 03/11/2025 N° 82914/25 v. 03/11/2025

CODIGO DI MAIO S.R.L.

Constitución Social: Esc. 696 del 29/10/2025, Registro 250, CABA. 1) Alejandro Osvaldo DI MAIO, argentino, nacido el 07/02/1967, D.N.I. 18.319.077, C.U.I.T. 20-18319077-7 y Gabriela Alejandra LEON, argentina, nacida el 06/06/1975, D.N.I. 24.664.864.128, C.U.I.T. 20-24664864-0, ambos empresarios, divorcia-dos y domiciliados en Llavallol 5117 CABA, CABA; 2) La sociedad tiene por objeto, reali-zar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: La fabricación, industrialización, producción, compra, venta, impor-tación, exportación, comisión, consignación, distribución y toda forma de comercialización por mayor y/o menor de todo tipo indumentaria, cascos, anteojos, carteras, bolsos, cinturo-nes, valijas y todo tipo de accesorios de moda y/o deportivos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato y que se vinculen con su objeto social.- 3) El capital social es de \$ 3.000.000 4) Gerente: Alejandro Osvaldo DI MAIO con domicilio especial en la sede social en la calle Llavallol 5117 CABA 5) Duracion 99 años 6) Cierre de ejercicio 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 696 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 250 EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82593/25 v. 03/11/2025

CUSTOMS CONTROL ASSISTANS S.R.L.

Por escritura del 17/10/2025 al folio 259 del registro 1956 CABA se constituyo.- Socios: Patricio Pedro DIANO DNI 24.439.100; Lourdes Castorina PANIAGUA MARTINEZ DNI 19.143.591 Diego Alejandro LOMBAN DNI 17.557.047. APORTES: Patricio Pedro Diano, 70%; Lourdes Castorina, 20%; y Diego Alejandro Lomban, 10%.- OBJETO: A.Prestación del servicio de agente de cargas internacionales aéreas, marítimas, terrestres y multimodal; B.Representaciones de otros agentes de cargas y logísticos para la República Argentina; C.Agente de ventas, agente de compras, broker y trader en comercio internacional; D.Operaciones de importación y exportación de mercaderías comprendidas en los noventa y nueve capítulos del Nomenclador del Sistema Armonizado y la Nomenclatura Común del Mercosur; E.Prestación de servicios de despachante de aduana y agente de transporte aduanero; agente marítimo en los términos del artículo 193 de la Ley de Navegación y concordantes F.Transporte terrestre nacional y servicio de administración de flota de terceros; G. Servicio de almacenaje, distribución y logística, servicio de administración de stock propio y de terceros. H. Otras representaciones comerciales del exterior y cualquier otro servicio creado o por crearse que sea necesario para la realización de cualquier tipo de operación de comercio internacional y logística, I.Servicios portuarios, concesiones de puertos y depósitos fiscales y toda concesión y tareas relativas al transporte marítimo, fluvial y terrestre y multimodal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital \$ 5.000.000. Cierre ejercicio: 30/09.- Domicilio: BULNES 2572 1 A CABA. Gerente: Lourdes Castorina PANIAGUA domicilio especial Bulnes 2572 1 A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 17/10/2025 Reg. N° 1956
Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82977/25 v. 03/11/2025

DANTVUSA 21 S.R.L.

Según Contrato Privado del 10 de marzo de 2025. constituyen IVAN WENTLANT (DNI46.196.729) , con CUIT 23-46196729-9 de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 19 de Abril 2004, estado civil soltero, de profesión Comerciante y con domicilio en Guido Spano 5663 - San Martin - Provincia de Buenos Aires y ROLANDO OMAR DIAZ (DNI 22.961.691), con CUIT 23-22961691-9, de nacionalidad argentino, con fecha de nacimiento el 04 de Diciembre de 1972 estado civil soltero, de profesión Comerciante y con domicilio en El Tordo 963 - Almirante Brown - Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor IVAN WENTLANT, suscribe novecientas cincuenta (950) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 475.000,00 (Pesos cuatrocientos setenta y cinco mil) Señor ROLANDO OMAR DIAZ suscribe la cantidad de 50 (cincuenta) cuotas de pesos quinientos (500), total: 25.000,00 (Pesos veinticinco mil) Gerente: IVAN WENTLANT hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Guido 1976 Piso 2 Depto F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 10/03/2025
LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 83030/25 v. 03/11/2025

EL PORTUGUES E HIJO S.R.L.

CUIT 30709377457. Por un día. Por instrumento privado de 10/07/2025 Ignacio Manuel Bernardo cede 1000 cuotas a THIAGO JUAN CRUZ BERNARDO, fecha de nacimiento 15/11/2005, argentino, DNI 47086014, soltero, metalúrgico, domiciliado Pte. Perón 9472, localidad y partido de Ituzaingó, Pcia. Bs.As.; Gustavo Ramón Zulatto cede 1000 cuotas a CHRISTIAN EMMANUEL BERNARDO, fecha de nacimiento 24/2/1991, argentino, DNI 35979817, soltero, metalúrgico, domiciliado Av. Gaona 9472, localidad y partido de Ituzaingó, Pcia. Bs.As.; y 1000 cuotas a GIAN FRANCO BERNARDO, fecha de nacimiento 20/12/1996, argentino, DNI 39987074, soltero, metalúrgico, domiciliado Pte. Perón 9472 localidad y partido de Ituzaingó, Pcia. Bs.As. Por Acta Reunión de socios N° 22 de fecha 30/07/2025. Se reforma artículo 4 estatuto social. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión Cuotas de fecha 10/07/2025
SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82613/25 v. 03/11/2025

ELHUBVERMUTH S.R.L.

CONSTITUCION: 1) Raquel Andrea MIARA, argentina, soltera, 12/10/76, licenciada en relaciones públicas, DNI. 25.636.470, CUIT 27-25636470-6 y Guillermo Martín VEIGA, argentino, divorciado, licenciado en publicidad, 22/10/68, DNI. 20.471.088, CUIT 20-20471088-1, ambos domiciliados en Sinclair 3234, piso 6, depto. "C", Caba; 2) Instrumento Publico 30/10/25; 3) "ELHUBVERMUTH S.R.L."; 4) Sinclair 3234, piso 6, departamento "C", Caba; 5) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en extranjero a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de marketing, publicidad, comunicación, relaciones públicas, consultoría de imagen y posicionamiento de marcas, campañas promocionales y desarrollo de estrategias de medios; b) La comercialización, representación, compra, venta, intermediación, planificación, producción, contratación y distribución de espacios publicitarios en medios de comunicación tradicionales ("offline"), tales como prensa escrita, radio, televisión, vía pública, cartelería, folletos y revistas, así como en medios digitales ("online") y nuevas tecnologías, incluyendo sitios web, redes sociales, motores de búsqueda, plataformas de streaming, podcast, aplicaciones móviles; Realidad virtual, aumentada, metaversos y entornos inmersivos y cualquier otro soporte electrónico o digital existente o a crearse; c) El diseño, producción y edición de contenidos gráficos, audiovisuales, digitales y multimedia con fines publicitarios o institucionales; 6) 99 años; 7) Capital Social \$ 100.000, compuestos por 10.000 cuotas, de un voto c/u, de 10 pesos c/u., El capital se suscribe de la siguiente manera: Guillermo Martín VEIGA: 5.000 \$ 10 pesos c/u y Raquel Andrea MIARA: 5.000 cuotas \$ 10 pesos valor nominal cada una de \$ 10 c/u; 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma separada, individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad; Se designa Gerente a Guillermo Martín VEIGA; acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sinclair 3234, piso 6, departamento "C", Caba; 9) 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 30/10/2025 Reg. Nº 302
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82598/25 v. 03/11/2025

ESTACION CAMPING S.R.L.

Contrato social del 28/10/25. Yanbei YANG, 9/2/1986, DNI 93.927.377, CUIT 27-93927377-3, domicilio Vera 954, CABA. Haocai SU, 29/4/1985, DNI 93.661.770 CUIT 20-93661770-1, domicilio Francisca Bilbao 3759, PB 4, ambos chinos, comerciantes, solteros. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto importación, exportación, comercialización, distribución, fabricación, por mayor y menor, de artículos de camping, pesca y jardín, sus accesorios; equipos e instrumentos para el desarrollo de las distintas actividades deportivas y de entrenamiento, indumentaria y calzados formal y deportivo, marroquinería, así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 1.000.000 divididos en 10.000 cuotas de \$ 100 c/u valor nominal y con un voto cada cuota. Yanbei YANG y Haocai SU suscriben 5000 cuotas c/u. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 30/9. Gerente: Yanbei YANG, con domicilio especial en sede social: Sarmiento 2419, CABA.
Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 28/10/2024
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 83045/25 v. 03/11/2025

GRUPO 3 TRECE S.R.L.

1. GERONIMO CARTASEGNA, 17/02/2004, DNI 45871497; y FRANCO CARTASEGNA, 26/08/2000, DNI 42943990; ambos argentinos, empresarios, solteros, domicilio Camino San Benito 4000, Barrio San Benito, Lote 282, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Provincia de Buenos Aires, cada uno suscribe 1.500.000 cuotas (50%). 2. Escritura Pública 253, del 29/10/2025. 3. GRUPO 3 TRECE SRL. 4. Conesa 2964, piso 3, Departamento A, CABA. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la prestación de servicios de limpieza, desinfección y mantenimiento de tanques de agua; servicios de destapaciones y desobstrucciones mecánicas y sanitarias; la ejecución de obras de construcción, refacción, reparación, mantenimiento y conservación de instalaciones sanitarias, pluviales, eléctricas, de gas, de albañilería, pintura y trabajos complementarios o accesorios vinculados al servicio y mantenimiento integral de inmuebles. Podrá asimismo comercializar, importar, exportar, distribuir y representar productos, materiales, herramientas, equipos y maquinarias relacionadas con las actividades mencionadas, y realizar todos los actos y operaciones

que sean accesorios, complementarios o necesarios para su cumplimiento. 6. 99 años. 7. \$ 30.000.000, dividido en 3.000.000 de cuotas de \$ 10. 8. Gerente GERONIMO CARTASEGNA, con domicilio especial en la sede social. 9. Uno o más miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 29/10/2025 Reg. Nº 2

IGNACIO ARNAL AGUILAR - Tº: 131 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82902/25 v. 03/11/2025

HOMEGOODS S.R.L.

Socios: Shaoxiang CHEN, chino, soltero, comerciante 28/11/1979, DNI 93.853.594, domicilio: Pueyrredon 2851, Villa Ballester, PCIA Bs As y Shaobing CHEN, argentino, casado, comerciante, 22/12/1978, DNI 18.836.019, domicilio: Campana 2445 CABA. Fecha de Constitución: 29/10/2025. Denominación: HOMEGOODS S.R.L. Duración: 99 años. Sede social: Simbrón 3881 depto 3 de CABA. Objeto: COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación de artículos de limpieza, perfumería, maquillaje, blanquería, jardinería, muebles, iluminación, ferretería, artículos para mascotas, cotillón, artículo de cocina, electrodomésticos, bazar, accesorios, deportes, electrónica, librería, y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada, incluyendo prestaciones, locaciones de servicios, productos y subproductos relacionados con la actividad, permitidos por las disposiciones en vigencia y su comercialización.. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 cada una. integración: 25%, Gerente: Shaoxiang CHEN, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/9 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 29/10/2025 Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82772/25 v. 03/11/2025

I MARMI S.R.L.

30-64279293-4 Por reunión de socios del 3/7/24 1º) aprobó la reconducción y reformo Art. 2º, la sociedad tiene un plazo de 30 años a contar de la inscripción a contar de esta reconducción en la IGJ. 2º) Aprobó la cesación de gerentes anteriores. Guido Franchi, Pedro Franchi y Andrés Franchi 3º) Designó nuevo gerente a Pablo Miguel Franchi con domicilio especial en Av. Estanislao Zeballos 3056 Castelar Pdo de Morón Pcia Bs As Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 03/07/2024

Victor José Maida - Tº: 110 Fº: 526 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82656/25 v. 03/11/2025

INNOVA FIDUCIARIA DE DESARROLLOS S.R.L.

1) Juan Sebastián RAMOS, nacido el 18.1.1994, DNI 38.051.085, CUIL/T 20-38051085-6 con domicilio en Méndez de Andes 853 CABA y Roberto Arnaldo Valenzuela GODOY, nacido el 29.4.2000, DNI 42.643.344, CUIL/T 20-42643344-4, domiciliado calle 174 Nro. 2411 Bernal, Quilmes Prov. De Bs As. ambos solteros, argentinos, comerciantes, 2) 21.10.2025 3) INNOVA FIDUCIARIA DE DESARROLLOS S.R.L. 4) Leandro L Alem 592 piso 3ero CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a las siguientes actividades: la compra, venta, permuta, arrendamiento, urbanización, subdivisión, loteo, explotación. Construcción y administración de toda clase de bienes inmuebles y obras, sean estas públicas o privadas. Asimismo, podrá constituir fideicomisos en calidad de fiduciante Fiduciaria, beneficiaria y/o Fideicomisaria; ejercer mandatos, comisiones, representaciones civiles y comerciales, consignaciones y gestiones vinculadas a negocios inmobiliarios, También podrá realizar el financiamiento de proyectos inmobiliarios mediante el otorgamiento de créditos o inversión de capitales, tanto a personas humanas como jurídicas, ya constituidas o a constituirse, y a particulares en general, pudiendo a tal fin constituir y/o transferir prestamos con o sin garantía hipotecaria u otros derechos reales, Otorgar créditos bajo la modalidad de prenda u otra admitida por la legislación vigente, Con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera y toda otra actividad que requiera concurso público para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no le sean prohibidos por las leyes ni por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 3.000.000 representado por 300.000 cuotas de VN \$ 10 con derecho a un voto por cuota. Suscripción Juan Sebastián Ramos 150.000 cuotas \$ 1.500.000 25% 375.000\$ y

Roberto Arnaldo Valenzuela GODOY a Godoy: 150.000 cuotas \$ 1.500.000 25% \$ 375.000 y saldo dentro del plazo de ley. 8) Uno o más gerentes, socios o no, Juan Sebastián Ramos con domicilio especial en sede social. 9) cierre 31/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUICION de fecha 21/10/2025

VALERIA SCHTEINGART - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82818/25 v. 03/11/2025

LA BOUTIQUE DE LAS VERDURAS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento privado del 22/10/2025. 1) Cecilia Adela Huerga, DNI 10124141, CUIT 27101241411, argentina, comerciante, 31/10/1951, divorciada, domicilio en Pedro Goyena 1550, CABA; y José Antonio De Simone DNI 26427751, CUIT 20264277516, argentino, comerciante, 28/03/1978, divorciado, domicilio en Vidal 2221, 3° D, CABA. 2) LA BOUTIQUE DE LAS VERDURAS SRL; 3) Nazca 3157, 8° B, CABA; 4) Objeto: compra, venta, distribución, importación exportación de frutas y/o hortalizas y/o productos alimenticios frescos y/o envasados, tanto al por mayor como al por menor. La sociedad podrá establecer sucursales y/o depósitos, o cualquier género de representaciones en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, con o sin asignación de capital determinado. Podrá dedicarse a la compra, venta, representación, consignación importación, exportación y cualquier operación comercial relacionada con la actividad frutihortícola y toda clase de materias primas, productos elaborados, o semi elaborados del rubro alimentación y/o afines. Asimismo, podrá realizar actividades accesorias o complementarias que se relacionen con el objeto principal; 5) 99 años; 6) \$ 2.500.000 dividido en 2.500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una: Cecilia Adela Huerga 1.200 cuotas y José Antonio De Simone 1.300 cuotas; 7) 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: José Antonio De Simone, domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/10/2025

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82658/25 v. 03/11/2025

LABORATORIO ACLIMU S.R.L.

CUIT 30-64524294-3. Por Esc. 55 del 28/10/25 Registro 607 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 26/9/25 que resolvió: 1.Reformar la cláusula segunda del contrato social a fin de ampliar el plazo de duración fijándolo en 65 años a contar desde la inscripción original en la IGJ el día 29/7/1991; 2.Fijar nueva sede en Marcelo T. de Alvear 2337 CABA; 3.Reformar la cláusula cuarta del contrato social a fin de suprimir la suscripción del capital y adecuar el monto del mismo a la moneda de curso vigente, estableciendo que el capital social se fija en la suma de \$ 300 dividido en 30 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; 4.Modificar la cláusula quinta del contrato social a fin de actualizar las garantías de los gerentes a la normativa vigente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 28/10/2025 Reg. N° 607

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82615/25 v. 03/11/2025

MODELPEC S.R.L.

1) 2/10/25; 2) Héctor Diego Pecora, 14/12/74, DNI 24390380, Angel Gianastacio 3015, Castelar, Pcia. Bs. As; Juan Pablo Buda, 24/4/70, DNI 21668598, Sargento Baigorria 2264, Departamento 2, Munro, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros e industriales; 3) MODELPEC S.R.L; 4) 99 años; 5) mediante fabricación, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de productos, aparatos e instrumental médico, biomédico, quirúrgico, odontológico, ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y la práctica medicinal y odontológica. Cuando la índole de la materia lo requiera contará con profesionales con título habilitante; 6) Capital: \$ 1000000, dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u; 7) ambos socios suscriben 50.000 cuotas cada uno; 8) Paraná 130, Oficina 6, Caba; 9) Gerente: Héctor Diego Pecora, domicilio especial: en la sede social; 10) 31/8; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 02/10/2025

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 03/11/2025 N° 82760/25 v. 03/11/2025

MW MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 105, del 23/10/25, F° 865, Reg. Not. 1944, CABA. SOCIOS: los cónyuges en 1ras nupcias Juan Carlos WEBER, argentino, 20/08/86, mecánico, DNI 32.381.968, CUIT 20-32381968-9 y Natalia Soledad MONZON, argentina, 24/10/88, ama de casa, DNI 34.209.198, CUIL 27-34209198-4, ambos domiciliados en Gustavo Adolfo Becquer 2049, Ciudad y Partido de Moreno, Prov. Bs. As. DENOMINACION: "MW MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.R.L." DURACION: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, reparación, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo de maquinaria pesada, incluyendo equipos de construcción, agrícolas e industriales, cosechadoras, segadoras, tractores, acoplados rurales, carrocerías metálicas, vehículos en general y de tracción mecánica, máquinas, así como sus repuestos y accesorios, incluyendo el servicio de mecanizado, mantenimiento, asesoramiento y capacitación para la utilización de dicha maquinaria. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. CAPITAL: \$ 10.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPION: Juan Carlos WEBER: 500.000 cuotas que representan un capital de \$ 5.000.000(50,00%) y Natalia Soledad MONZON: 500.000 cuotas que representan un capital de \$ 5.000.000 (50,00%). Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán de manera individual o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09. GERENTE: Juan Carlos WEBER, domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Doblas 955, décimo tercer piso, oficina "14", CABA. Mariana Fernanda Ojeda, DNI 24.799.599, autorizada por Escr. N° 105 del 23/10/25, F° 865, Registro 1944, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 1944

Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82681/25 v. 03/11/2025

NESTWAY S.R.L.

1) Los cónyuges Laura Solange FARINA, argentina, 09/08/84, DNI 31.183.509 y Pedro Emanuel ROBLEDO, argentino, 27/01/82, DNI 29.179.601, ambos comerciantes con domicilio en José Hernández 762, Pavón, Exaltación de La Cruz, Prov. de Bs. As. 2) 17/10/25. 3) NESTWAY S.R.L. 4) Estados Unidos 944, Piso 6 depto A C.A.B.A. 5) A) GASTRONOMIA: La explotación integral de bares, restaurantes, pizzerías, heladerías, cafeterías, pastelerías, casas de té, panaderías, confiterías y casas de comida, con atención en el local y/o con envío a domicilio. La elaboración y venta, distribución, importación, exportación y comercialización, cualquiera sea su forma, de alimentos y bebidas, comidas pre-elaboradas y elaboradas, bebidas con y sin alcohol y de electrodomésticos, cocinas industriales, equipos de food track y afines, de sus complementos, insumos de cocina y repuestos, así como de las materias primas necesarias y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. B) LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN: De cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación, y exportación e importación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras, incluyendo su embalaje, almacenamiento, depósito y transporte. C) CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA: La compra, venta, construcción, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; incluso la construcción de todo tipo de obras, a través de contratación directa o licitaciones, tanto públicas como privadas, para la construcción de edificios, comercios, hoteles, viviendas, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, reparación, refacción, movimientos de tierra, construcción de inmuebles y celebrar Fideicomisos inmobiliarios actuando como Fiduciaria, Fiduciante, Beneficiaria y/o Fideicomisaria. D) FINANZAS: La explotación comercial del asesoramiento integral en finanzas, gestión de capitales y proyectos de inversión. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante al efecto. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota. Laura Solange FARINA: 49.000 cuotas y Pedro Emanuel ROBLEDO: 51.000 cuotas. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerentes Titulares: Laura Solange FARINA y Pedro Emanuel ROBLEDO con domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 17/10/2025

Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82973/25 v. 03/11/2025

ORGANIZACION DE TRANSPORTES INTEGRADOS S.R.L.

CUIT 30-55959302-4 / Por Reunión de Socios del 14/10/25: Gerencia: Renuncia: Matías Cayetano KOSICKI; Designan: Angela Amalia URSINA, con domicilio especial en la Sede Social. Reforman Art. 1° y 4° Dejando la Sede Social y el Cuadro de Suscripción fuera del Contrato Social, el Art. 5° lo Adecuan al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación y Fijan la Garantía de los Gerentes en \$ 100.000,- y el Art. 7° Limitan la Cesión de Cuotas y la Incorporación de Herederos. Ratifican la Sede Social en Pte. Luis Sáenz Peña 1667 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 14/10/2025

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 03/11/2025 N° 82823/25 v. 03/11/2025

PEÑABOC S.R.L.

Según Contrato Social, del 28 de octubre de 2025 se constituye PEÑABOC S.R.L. 1) Ariel Alejandro GRINAS, DNI: 27.940.665, C.U.I.T. 20-27940665-7, nacido el 11/02/1980, argentino, casado, empresario, domiciliado en la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nro. 4465, Piso 6° "B"; CABA y 2) David Angel ASZPIS, DNI: 11.287.275, C.U.I.T. 20-11287275-3, nacido el 10/07/1954, argentino, casado, empresario, domiciliado en la calle Ituzaingó Nro. 1250, Piso 12 "A", de la localidad de Lanús, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: PEÑABOC S.R.L. 3) Sede: Boulogne Sur Mer Nro. 858, Piso 7 "A", CABA; 4) Plazo: 50 años desde su inscripción en RPC. 5) Objeto: TERCERO: La Sociedad tiene por objeto, sea por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: Fabricación, diseño, desarrollo, producción, construcción, mantenimiento, restauración, instalación y armado de todo tipo de muebles de madera, ebanistería, melamina, metal, hierro, caño y/o pino; incluyendo pero no limitado a placards, sillas, estantes, mesas, puertas y ventanas, tapicerías, rellenos y toda otra explotación relacionada con fabricación de muebles en general y de sus complementos decorativos, incluyendo también carpintería mecánica y metálica; b) Compra, venta, distribución, intermediación, consignación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de muebles, así como productos, mercaderías, maquinarias y materias primas –industrializadas o no-relacionadas con la construcción de muebles de todo tipo, forma y estilo y sus complementos decorativos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y, en los casos que se requiera, deberá poseer la habilitación de la autoridad que sea pertinente. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6) Capital: \$ 1.000.000.-, representado por 1.000.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por cuota. Ariel Alejandro Grinas: 500.000 cuotas y David Ángel Aszpis: 500.000 cuotas. 7) Gerencia: 1 a 5 titulares, pudiendo la reunión de socios elegir igual número de suplentes, por plazo indeterminado. 8) Composición: Gerente titular: Ariel Alejandro Grinas; Gerente suplente: David Ángel Aszpis, ambos con domicilio especial en la calle Boulogne Sur Mer Nro. 858, Piso 7 "A", CABA; 9) Representación legal: Los gerentes de forma indistinta; 10) Sindicatura: Prescinde de sindicatura y la fiscalización corresponde a los socios. 11) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/10/2025

Ezequiel Carlos Alma - T°: 130 F°: 724 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82953/25 v. 03/11/2025

PEPE ALIMENTOS S.R.L.

Edicto complementario de fecha 17/10/2025 - e. 17/10/2025 N° 77395/25 v. 17/10/2025. Por Contrato Complementario de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 28/10/2025, se reformuló la redacción del artículo 4 del Contrato Social de fecha 09/10/2025 en los siguientes términos: "Artículo Cuarto. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos veinte millones (\$ 20.000.000) dividido en 20.000 cuotas sociales de mil pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada cuota.". Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 09/10/2025

maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82689/25 v. 03/11/2025

PIRIZ VIAJES Y TURISMO S.R.L.

1) 27/10/25. 2) Florencia Belén PIRIZ (100.000 cuotas), DNI 39429299, 25/1/96, domiciliada en Triunvirato 4392, Quilmes, Prov Bs As; Mariana Victoria PIRIZ (100.000 cuotas), DNI 42902768, 28/7/2000, domiciliada en Triunvirato 4392, Quilmes, Prov Bs As; y Paula Julieta PIRIZ (100.000 cuotas), DNI 45298193, 18/10/03, domiciliada en calle 838 N° 686, Quilmes, Prov Bs.As. Todas argentinas, solteras, empleada. 4) Florida 259, Piso, Oficina 106, CABA. 5) LOGISTICA Y TRANSPORTE: A) transporte privado de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos a los viajeros y pasajeros. Realizara también transporte de cargas generales, y explotación de centros de logísticas y distribución. B) TURISMO. Explotación de agencia de viajes y turismo, la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero, de forma conexa y relacionada podrá brindar transporte privado de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. Servicios turísticos, incluyendo el alquiler temporario de alojamientos, la organización y venta de: paquetes turísticos y pasajes, así como la planificación, coordinación y ejecución de actividades recreacionales y de entretenimiento. Gestión de alojamientos turísticos, tales como hoteles, apartamentos y casas de alquiler temporario, así como para ofrecer servicios complementarios como traslados, excursiones, guías turísticos, y actividades de ocio y recreación. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos a los viajeros y pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Florencia Belén PIRIZ, domicilio especial sede social. 10) 28/2. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/10/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/11/2025 N° 83023/25 v. 03/11/2025

PLAY PARTNERS S.R.L.

Por esc 230 del 30/10/2025, F° 900. Esc CABA María Mónica Martin, Titular del Registro 1646. SOCIOS: Hernán Pablo Gorostieta, argentino, 22/06/1972, soltero, empresario, DNI 22717471, CUIT 20227174715, domiciliado en 28 de mayo 4739, Olavarria, Pcia Bs As, Montserrat Gardey Morell, argentino, 24/10/1981, soltera, empresaria, DNI 29.115.067, CUIT 27291150670, domiciliada en Av del Gold 1785 UF 275 Tigre Pcia de Bs As: "PLAY PARTNERS S.R.L.". DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: Desarrollo, operación, provisión y comercialización de tecnologías, sistemas, software, plataformas y soluciones informáticas aplicadas a la industria del entretenimiento y juegos de azar, apuestas, loterías, quinielas, ruletas, máquinas tragamonedas, VLTs, plataformas online y cualquier otro juego permitido por la normativa vigente, en forma presencial, remota o virtual, ya sea como servicio, licencia, venta, arrendamiento o cualquier modalidad contractual admitida, hacia organismos u empresas que tengan licencia o concesión para poder explotar dicha actividad.- Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y alquiler de bienes vinculados al rubro, tales como máquinas de juego, ruletas, slots, VLTs, equipamiento electrónico, mobiliario, insumos y accesorios; así como la compra, remodelación y venta, de inmuebles con destinos vinculados al rubro.- Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, soporte técnico, mantenimiento y capacitación en materia de gestión, operación y tecnología aplicada a juegos de azar y entretenimiento.- Actividades de marketing, publicidad, sponsoreo, comunicación, representación comercial y desarrollo de marca, tanto en medios tradicionales como digitales, vinculados con el objeto principal.- No será ejercida la actividad de explotación de casinos ni juegos de azar, que tienen normativa especial y habilitaciones específicas.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social.- CAPITAL: \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscribiendo Hernán Pablo Gorostieta la suma de \$ 2.500.000, representados por 2.500.000 cuotas sociales; y Montserrat Gardey Morell la suma de \$ 2.500.000, representados por 2.500.000 cuotas sociales.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. SOCIOS GERENTES: Hernán Pablo GOROSTIETA y Montserrat GARDEY MORELL, domicilio especial en los consignados respectivamente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 1646

Maria Monica Martin - Matrícula: 3937 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82822/25 v. 03/11/2025

PURE INVERSIONES Y COMERCIO S.R.L.

1) Juan Angel RINCON OLIVARES, venezolano, 21 años, soltero, comerciante, DNI 96340111, domiciliado en Juan Carlos Cruz 2361, segundo piso "A", Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Braian Damián MORALES, argentino, 33 años, soltero, comerciante, DNI 36771716, domiciliado en San Lorenzo 1172, Villa Domínico, Avellaneda, Provincia de Bs As. 2) Escritura 29/10/2025, F° 727 Escribana Mónica B. Descalzo Reg 2111.3) PURE INVERSIONES Y COMERCIO SRL. 4) Sede social Humahuaca 4229 piso segundo "C" Caba. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: La administración, representación, consignación, gestión de negocios, comisión y mandatos en general la actividad financiera, ya sea concediendo créditos de todo tipo, préstamos personales, realizar operaciones de créditos hipotecarios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, y operaciones de comercio internacional; mediante la compra de carteras de crédito de terceros, su venta, y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general; celebrar contratos de sociedades. Quedan excluidas las operaciones que requieran el concurso del ahorro público y todas aquellas que de conformidad a la Ley de Entidades Financieras sean exclusivas de entidades autorizadas por al Banco Central de la República Argentina. Actividades vinculadas al rubro de la tecnología, incluyendo, pero no limitándose a: la comercialización, importación exportación, distribución, representación reparación, mantenimiento y ensamblaje de equipos electrónicos, eléctricos, de computación, telecomunicaciones y sus componentes; así como el desarrollo, diseño e implementación de soluciones tecnológicas automatización, y sistemas electrónicos a medida. Asimismo, podrá brindar servicios de asesoramiento técnico, soporte y capacitación en materia electrónica, tecnológica y financiera, desarrollar software y firmware para dispositivos electrónicos. Las operaciones que así lo requieran, serán efectuadas por profesionales especializados y/o matriculados en la materia de que se trate. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000.8) 1.000.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. Juan Ángel RINCON OLIVARES 600000 cuotas, \$ 1.500.000 y Braian Damián MORALES 400.000 cuotas, \$ 1.000.000.8) Representación: a cargo de Gerente mandato por termino de duración de sociedad. 9) Gerente: Braian Damián MORALES acepta cargo y fija domicilio especial sede social. 10) 31 de mayo Firma Escribana Mónica Descalzo. Autorizado Esc. Nº 212 de fecha 29/10/2025 Reg. Nº 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82584/25 v. 03/11/2025

RUDAN S.R.L.

CUIT 30-68062439-5. Por Acta de Reunión de Socios Nº 20 del 3/10/2025 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad a 40 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia y se modificó el Artículo 2º del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 30/10/2025 Reg. Nº 1328

Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82673/25 v. 03/11/2025

SINCE SERVICIOS INVERSIONES Y TECNOLOGIA S.R.L.

1) Ewar David HUAMANCHUMO VILCAS, peruano, 50 años, soltero, comerciante, DNI 94861832, domiciliado en Caseros 2397 General San Martín, Provincia de Buenos Aires y Shirley Jackeline CABALLERO TORRICO, boliviana, 54 años, soltera, comerciante, DNI 95249668, domiciliada en Moreno 3227 Caba. 2) Escritura 29/10/2025, F° 732 Escribana Mónica B. Descalzo Reg 2111.3) SINCE SERVICIOS INVERSIONES Y TECNOLOGIA SRL. 4) Sede social Humahuaca 4229 piso segundo "C" Caba. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: La administración representación, consignación, gestión de negocios, comisión y mandatos en general; la actividad financiera, ya sea concediendo créditos de todo tipo, préstamos personales, realizar operaciones de créditos hipotecarios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, y operaciones de comercio internacional; mediante la compra de carteras de crédito de terceros su venta, y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general celebrar contratos de sociedades. Quedan excluidas las operaciones que requieran el concurso del ahorro público y todas aquellas que de conformidad a la Ley de Entidades Financieras sean exclusivas de entidades autorizadas por al Banco Central de la República Argentina Actividades vinculadas al rubro de la tecnología, incluyendo, pero no limitándose a: la comercialización, importación, exportación, distribución, representación, reparación, mantenimiento y ensamblaje de equipos electrónicos, eléctricos, de computación, telecomunicaciones y sus componentes; así como el desarrollo, diseño e implementación de soluciones tecnológicas automatización, y sistemas electrónicos a medida. Asimismo, podrá brindar servicios de

asesoramiento técnico, soporte y capacitación en materia electrónica, tecnológica y financiera, desarrollar software y firmware para dispositivos electrónicos. Las operaciones que así lo requieran, serán efectuadas por profesionales especializados y/o matriculados en la materia de que se trate. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000. 8) 1.000.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. Shirley Jackeline CABALLERO TORRICO, 600.000 cuotas, \$ 1.500.000 y Ewar David HUAMANCHUMO VILCAS, 400.000 cuotas, \$ 1.000.000. 8) Representación: a cargo de Gerente mandato por termino de duración de sociedad. 9) Gerente: Ewar David HUAMANCHUMO VILCAS, acepta cargo y fija domicilio especial sede social. 10) 30 de septiembre. Firma Escribana Mónica Descalzo Autorizado Esc. Nº 213 del 29/10/2025 Reg. Nº 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82585/25 v. 03/11/2025

SPORTGRAF S.R.L.

Socios: Anselma GONZALEZ, argentina, soltera, comerciante, 21/4/1973, DNI 22.834.950, domicilio: Schiffely 1238, Barrio Santa Rosa, Moreno, Pcia Bs As y Matias MAZMUD, argentino, soltero, comerciante, 24/11/1976, DNI 25.559.548, domicilio: Chubut 754, Bella Vista, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 31/10/2025. Denominación: SPORTGRAF S.R.L. Duración: 99 años. Sede social: Av. Corrientes 1670 piso 7 depto J CABA. Objeto: a) La fabricación, confección, diseño, comercialización, importación y exportación de prendas de vestir, indumentaria deportiva, accesorios textiles y artículos promocionales confeccionados en todo tipo de telas o materiales, b) La prestación de servicios de estampado, sublimación, bordado, serigrafía, impresión digital y toda técnica de personalización de prendas y artículos textiles, c) La producción, diseño, impresión y colocación de cartelera gráfica, publicitaria, institucional y vial; gigantografías, vinilos, lonas, microperforados, backlights, materiales acrílicos, de PVC, MDF o similares; incluyendo instalación en vía pública y en altura, d) La representación, distribución y comercialización de productos, maquinarias, insumos y materiales vinculados a la industria textil y gráfica, e) La realización de actividades complementarias, conexas o accesorias a las anteriores, incluyendo asesoramiento técnico, servicios de diseño, marketing, desarrollo de imagen institucional y branding. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 cada una. Integración: 25%, Gerente: Matias MAZMUD duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 31/10/2025 Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82946/25 v. 03/11/2025

THE FATTIES S.R.L.

FECHA DEL INSTRUMENTO PRIVADO: 23/10/2025. SOCIOS: Facundo Nicolás MORONTA, argentino, nacido el 15/02/1983, D.N.I. 30.475.329, C.U.I.T. 20-30475329-4, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Rivadavia 6241, PB 1, C.A.B.A.; y Ricardo Ángel COSTANTINO, argentino, nacido el 07/01/1964, D.N.I. 16.584.013, C.U.I.T. 20-16584013-6, soltero, comerciante, domiciliado en Monte 5968, C.A.B.A. DENOMINACIÓN: "THE FATTIES S.R.L." PLAZO: 99 (noventa y nueve) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. OBJETO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que conforman un conjunto de categorías de actos jurídicos, el que es indicado de modo preciso y determinado, (no siendo exigible que dichas categorías de actos jurídicos sean conexas o guarden relación entre ellas, conforme el art. 61 de las Normas de IGJ Res Gral. 15/2024), y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente Objeto social: a saber: La explotación como EMPRESA de los rubros: I) La producción, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de alimentos y/o mercaderías y/o cualquier otro producto vinculado con el rubro alimenticio. II) La importación, exportación, distribución y comercialización en todas sus formas de productos alimenticios. III) La explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, hamburguesería, cervecería, fast food, patios de comidas, food truck, servicios de lunch y catering, venta de toda clase de productos alimenticios, despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico, y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados por cuenta propia o de terceros, y demás actividades afines a la gastronomía.- IV). La comercialización de productos alimenticios mediante la venta de franquicias, con la provisión de materia prima, de los productos terminados y semi-terminados, y/o de todos los insumos necesarios referentes a la franquicia; comercialización en todas sus formas de la materia prima e insumos referentes al rubro, y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social.- V) La importación y/o exportación de maquinarias, utensilios, insumos, materias primas y demás bienes afines a la gastronomía. VI) La comercialización de productos y servicios gastronómicos por medios digitales, plataformas electrónicas, redes sociales y sistemas de venta en línea propios o de terceros. CAPITAL

SOCIAL: pesos UN MILLÓN dividido en 1.000.000 de cuotas (un millón) de \$ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Facundo Nicolás MORONTA, 500.000 cuotas (quinientas mil) y Ricardo Ángel COSTANTINO, 500.000 cuotas (quinientas mil). ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: estarán a cargo de UNO O MAS GERENTES en forma INDIVIDUAL e INDISTINTA, socios o no, por el termino de duración de la sociedad GERENTES: Facundo Nicolás Moronta, D.N.I. 30.475.329, y Ricardo Ángel Costantino, D.N.I. 16.584.013, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. SEDE SOCIAL: Darwin 1111, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Micaela Viviana Lescano dni 37.114.799 abogada de fecha 23/10/2025

MICAELA VIVIANA LESCANO - T°: 150 F°: 900 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82817/25 v. 03/11/2025

TIENDAPRO S.R.L.

TIENDAPRO S.R.L. CONSTITUCIÓN: CONTRATO SOCIAL 29/10/2025 instrumento privado. SOCIOS: Alejandro González Noguera, DNI 25.966.521, CUIT 20-25966521-4, casado, nacido 28/7/1977, domicilio Marcelo T. de Alvear 1239, 16° "D", CABA; Maximiliano Guillermo FRATE, casado, DNI 27.216.159, CUIT 20-27216159-4, nacido 27/4/1979, domicilio 11 de septiembre 3367, CABA; ambos argentinos y empresarios. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la actividad de las siguientes actividades: A) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, locación, leasing y toda actividad vinculada al intercambio de electrodomésticos, artículos electrónicos, máquinas, muebles, artículos de bazar y en general todo tipo de bienes muebles y/o artículos para el hogar u oficina, tanto en territorio nacional como extranjero. B) Financieras/Servicios: Sea con fondos propios o de terceros financiar la adquisición de los bienes o cualesquiera de las operaciones del punto A), otorgar préstamos, realizar aportes e inversiones de capital a particulares o en sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; realizar o brindar el servicio de cobranza y/o recupero de facturas o cualquier tipo de acreencias o derechos, sean propias o por encargo o en representación de terceros, con o sin recursos, sus actividades complementarias: investigación y clasificación de clientela y/o deudores y toda otra actividad que tienda a favorecer la evaluación, otorgamiento, administración, recupero, gobierno de riesgos, vinculados a la financiación y/o crédito para la adquisición de bienes o derechos u otros fines personales, con causa en cualesquiera tipo de operación contractual (civil, comercial, financiera, entre otras) nacional o internacional, que posea, le sean cedidas o encomendadas para su administración y/o recupero, tanto judicial como extrajudicial; y cuanto acto jurídico resulte menester y/o útil a tales fines. No se realizará ninguna de las actividades comprendidas por la Ley 21.526. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Las actividades comprendidas en este objeto serán realizadas por profesionales con título habilitante en cada materia, en los casos que así se requiera. CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000, representado por 20.000 cuotas, de \$ 100.- V/N c/u. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: forma individual e indistinta, socios o no, término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: Avalos 767 CABA.- GERENTE TITULAR: Alejandro GONZALEZ NOGUERA y Maximiliano Guillermo FRATE quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la Sede Social. Alejandro GONZALEZ NOGUERA suscribe 10.000 cuotas \$ 100C/U o sea \$ 1.000.000; Maximiliano Guillermo FRATE suscribe 10.000 cuotas \$ 100 C/U o sea \$ 1.000.000.- La Sociedad prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/10/2025 Federico Francisco Delpech - T°: 128 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82632/25 v. 03/11/2025

TRES PRINCESAS S.R.L.

CUIT 30-71870673-0 Se rectifica aviso del 04/09/25 n° 64313/25. Por Inst. Privado y Acta de Reunion de Socios complementarios del 08/10/25: 1.el aumento de capital social del 01/04/25 se rectifica, aumentando el capital de \$ 350.000 a \$ 12.015.750. La socia Delfina Gisela García aporta \$ 8.175.360 representativos de 817.536 cuotas de valor \$ 10 c/una y Susana Alejandra Villalobos aporta \$ 3.490.390 representativas de 349.039 cuotas de valor \$ 10 c/una, suscribiendo y habiéndolas integrado en su totalidad. 2. Se ratifica la cesión de 358.039 cuotas efectuada por Susana Alejandra Villalobos a Roberto Enrique GAIK. 3. El capital social queda dividido en 1.201.575 cuotas de valor \$ 10 c/una, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Delfina Gisela García: 843.536 cuotas y Roberto Enrique GAIK: 358.039 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/10/2025 Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82974/25 v. 03/11/2025

VALKYRIA ESTATE S.R.L.

Escritura 208 del 30/10/2025 Registro 278 CABA. Federico GARROTE, 18/4/2005, emprendedor, soltero, DNI 46583992, y Marta Graciela TOLEDO, 25/12/1941, casada, DNI 4261185 ambos argentinos y domiciliados en Jerónimo Salguero 1657, piso 2, departamento A CABA. VALKYRIA ESTATE S.R.L.. 99 años. Objeto: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción, decoración y mantenimiento de viviendas, edificios, plazas, jardines, calles, veredas, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. SERVICIOS: Limpieza de tanques, control de plagas, desinfección, arreglos de ascensores, trabajos de albañilería, recarga de extintores, plomería, pintura y trabajos para generar sustentabilidad de los mismos, como la colocación de paneles solares y mecanismos para el aprovechamiento del agua de lluvia. Gestión integral de residuos, ya sean secos o húmedos, su recolección, descontaminación, tratamiento, transporte, y disposición final de residuos no peligrosos. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones a Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. FINANCIERA: Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. COMERCIAL: Corralón de materiales, compra, venta, comercialización y distribución de productos, elementos, maquinarias, herramientas, prendas, productos de iluminación, pegamentos, productos de baño, inodoros, muebles, y productos para el hogar, griferías, pinturas, todo ello vinculado a los rubros anteriormente descriptos. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos, y maquinarias. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10, Federico GARROTE suscribe 95.000 cuotas y Marta Graciela TOLEDO suscribe 5.000 cuotas. Gerencia: 1 o más, socios o no, individual e indistinta por vigencia social. 31/8. Fiscalización a cargo de los socios. GERENTE: Federico GARROTE. Domicilio Especial y SEDE SOCIAL: Jerónimo Salguero 1657 piso 2 A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 30/10/2025 Reg. Nº 278 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82873/25 v. 03/11/2025

VITA DIGITAL S.R.L.

CUIT 30-71744724-3. Por reunión de socios del 27/10/2025 se resolvió modificar la cláusula tercera del contrato social correspondiente al objeto: "realizar, por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, comprendidas en la Resolución CNV 1058 y concordantes y futuras modificaciones, en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades como Proveedor de Servicios de Activos Virtuales: i. Intercambio entre Activos Virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias); ii. Intercambio entre una (1) o más formas de Activos Virtuales; iii. Transferencia de Activos Virtuales; iv. Custodia y/o administración de Activos Virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos; y v. Participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un Activo Virtual. Quedan expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra para la cual se requiera autorización previa del Banco Central de la República Argentina y/o impliquen la captación de ahorro público. A los fines expuestos, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para realizar todos los actos y operaciones que guarden relación con su objeto social y no se encuentren prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 27/10/2025

MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 83001/25 v. 03/11/2025

YOSOYLADISCO S.R.L.

Instrumento privado 28/10/2025, Hernán Cesar Gonzalo Buccino, DNI 30756789, CUIT 20-30756789-0, (suscribe 1.000.000 cuotas), nacido 25/04/1984, domicilio Conde 1526, piso 5, depto. J, CABA; Martín Salomone, DNI 31088947, CUIT 20-31088947-5, (suscribe 1.000.000 cuotas), nacido 10/07/1984, domicilio Añasco 2458, CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes. YOSOYLADISCO SRL. 99 años. Objeto: Servicio de realización y organización de eventos en general, promoción y difusión de los mismos mediante publicaciones, publicidad, folletería y cualquier otro medio ya sea, gráfico, televisivo, internet, etc. Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior. Capital Social: \$ 2.000.000 (2.000.000 cuotas V/N \$ 1 C/U), se suscribe 100%, se integra 25%. Gerencia 1 o varios de forma individual e indistinta mientras dure la sociedad. Gerentes: Hernán Cesar Gonzalo Buccino, DNI 30756789; y Martín Salomone, DNI 31088947, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en sede social. Cierra: 30/09. Sede social: Av. Córdoba 634, CABA. Autorizado por instrumento privado Constitución de SRL de fecha 28/10/2025

MARTIN CARLOS ESPINDOLA - T°: 409 F°: 212 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/11/2025 N° 81925/25 v. 03/11/2025

OTRAS SOCIEDADES**NVX S.A.S.**

(CUIT 30-71596583-2), TRANSFORMACION: DE NVX SAS A NVX S.A.- Escritura del 21/10/2025, Reg. 1351, Esc 208.- 1) Fernando Jorge MIGUEL, argentino, 28-02-1977, casado, DNI 25.647.141, Licenciado en Relaciones Internacionales con domicilio en la calle Superí 2189, CABA; Ernesto Javier DE LAS CARRERAS, argentino, 8-03-1974, casado, DNI 23.887.632, ingeniero industrial, con domicilio en la calle Juramento 3426, CABA; 2) NVX SA.- 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Sucre Antonio Mariscal 1924, piso 7, departamento b, CABA.- 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por si, por intermedio de terceros, o asociado a terceros, a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas físicas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5) 99 años. 6) \$ 19.000. 7) Directorio 1 a 5 por 1 ejercicio. Sin Sindicatura. 8) Presidente: Máximo DONZINO, DIRECTOR TITULAR: Ernesto Javier DE LAS CARRERAS, DIRECTOR TITULAR: Diego Sebastián RUIZ; DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Jorge MIGUEL. 9) 31/12. 10) Ernesto Javier DE LAS CARRERAS, 14250 acciones, y Fernando Jorge MIGUEL, 4750 acciones, cada uno de \$ 1 cada una, lo que hace un total de \$ 19.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 1351

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 83041/25 v. 03/11/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

CUIT 30-71014134-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria en el edificio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sito en la calle Tucumán 1966, entre Ayacucho y Riobamba, Piso 2º, Aula 7, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente. 2) Consideración de la documentación prescrita en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19550, correspondientes al 19º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio, su destino, y el de los resultados no asignados, en cumplimiento con la Ley 19.550 y el artículo 13º del Estatuto Social. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2025 y su retribución. 5) Consideración de la notificación recibida de los accionistas clase A en virtud de la previsión del Art. 6º del estatuto social. 6) Consideración de la reducción del capital social conforme Art. 220 inciso 1º de la ley 19.550. Rescate y cancelación de acciones. Modificación del Art. 5º (capital) del Estatuto Social. 7) Consideración de la designación del Directorio. Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Término de duración en sus cargos. 8) Consideración del cambio de sede social. 9) Autorizaciones para la inscripción registral de las modificaciones estatutarias aprobadas en la presente Asamblea. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC).

Designado según instrumento privado acta Asamblea 29/11/2023 JORGE ANGEL FERNANDEZ - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82948/25 v. 07/11/2025

ANDES CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70306901-7. Se convoca a los señores accionistas de Andes Construcciones S.A a Asamblea General Ordinaria, la cual será celebrada el día 20 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 951, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Consideración del resultado y destino del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025; 4) Desafectación de la reserva facultativa y distribución de dividendos; 5) Consideración del saldo en moneda extranjera; y 6) Consideración de la gestión y retribución del órgano de administración y liquidación, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 08/07/2024 MARIELA ROXANA RIQUELME - Presidente

e. 03/11/2025 N° 83047/25 v. 07/11/2025

ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS

CUIT 30-52830354-0 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 21 a 23 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS convoca a sus socios/as plenos y adherentes a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 9 de diciembre del 2025 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria, en el CLUB DARLING, sito en Av. Brasil 50 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los representantes de dos socios/as plenos para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el señor presidente y el señor secretario administrativo. 2. Celebración de la Asamblea fuera de término, artículo 21 del Estatuto Social. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social N° 104 finalizado el 31/12/2024. 4. Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social N° 104 finalizado el 31/12/2024. El Consejo Directivo hace saber a los socios/as plenos y adherentes que: (i) la documentación indicada en el punto 3 del orden del día les será enviada por correo electrónico a la dirección constituida junto con la convocatoria a la vez que se encontrará a su disposición en la página web y en las oficinas de la Asociación con 15 días de anticipación a la fecha de la Asamblea; (ii) las asambleas se celebran válidamente, sea cual fuere el número de socios con derecho a votos concurrentes, una hora después de fijada a la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de socios con derecho a voto y serán presididas por el Presidente del Consejo Directivo, o en su ausencia por el Vicepresidente I o por quién la Asamblea designe; (iii) los socios asistentes a las Asambleas deberán firmar el libro de asistencia que se habilitará a tal efecto; (iv) En las Asambleas Ordinarias, los socios serán representados por su Presidente o Vicepresidente, o por la persona que sus autoridades designen. En cualquiera de los supuestos, la designación deberá ser presentada por escrito con membrete de la entidad y con las firmas del Presidente y Secretario certificadas; (v) ninguna persona podrá representar en la misma Asamblea a más de una entidad; (vi) los asociados podrán hacerse representar por otro asociado de idéntica categoría mediante carta poder especial otorgada con los requisitos del punto (iv) excepto para actos de elección de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA REUNION CONSEJO DIRECTIVO 29/06/2022 AGUSTIN SANTIAGO CALLERI - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82819/25 v. 03/11/2025

BBVA BROKER ARGENTINA S.A.

30-71542368-1. Convócase a los Señores accionistas de BBVA Broker Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2025, a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en forma presencial en Av. Córdoba 111, piso 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no constituye la sede social.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente.

Punto 2.- Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, y demás información establecida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.

Punto 3.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025.

Punto 4.- Consideración de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2025. Tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2025 por la suma de \$ 5.167.388.531. Desafectación parcial de la reserva facultativa. Propuesta de distribución de dividendos en efectivo y/o especie o en cualquier combinación de ambos por la suma de \$ 12.000.000.000. Delegación en el Directorio de las facultades para determinar la modalidad, plazos, valores negociables a ser entregados (en su caso) y demás términos y condiciones del pago del dividendo a los accionistas.

Punto 5.- Remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

Punto 6.- Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

Punto 7.- Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que corresponda en consecuencia.

Punto 8.- Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso, que finaliza el 30 de junio de 2026.

Punto 9.- Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Designación del contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso que finaliza el 30 de junio de 2026.

Notas:

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla melisa.marquez@bbva.com At. Melisa Cintia Marquez, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 17 de noviembre de 2025 a las 15.00 Hs. inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 54 de fecha 26/11/2024 FERNANDO HORACIO PAYA - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82766/25 v. 07/11/2025

CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR

CUIT 30-53413437-8 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la "CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR" el día Jueves 13 de noviembre de 2025 a las 17:00 horas, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen N° 546 Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Designación de dos socios, para revisar y firmar el Acta, con el presidente de la Asamblea. 2°) Exposición y puesta a consideración de los motivos que originaron la convocatoria tardía de la Asamblea General Ordinaria para aprobación del Ejercicio Nro. 70.- 3°) Consideración de la Memoria – Balance – Cuentas de Gastos y Recursos – Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 70° Ejercicio, desde el 1° de Julio de 2024 al 30 de junio de 2025. 4°) Elección por dos años, por caducidad de mandato de: presidente – vicepresidente 1° - secretario general – prosecretario – tesorero – protesorero – dos vocales titulares – tres vocales suplentes y tres revisores de cuentas. 5°) Informe a la Asamblea del Art. 33 - Inc. "J" referente a la modificación de las cuotas sociales del Ejercicio. Del artículo 13 No lográndose Quórum a la hora determinada en la Convocatoria se iniciará la Asamblea después de media hora de espera, con el número de Socios Activos presentes. - Del artículo 16 Para intervenir en la Asamblea deberán los asociados... b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al bimestre en que se celebra la Asamblea. - NOTA: Memoria - Balance e Inventario a disposición de los asociados en nuestra secretaria. - Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2023 ROBERTO MORALES - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82645/25 v. 03/11/2025

COMUNIDAD BET HILEL (CASA DE HILEL) ASOCIACION CIVIL

30-70268739-6.COMUNIDAD BET HILEL (CASA DE HILEL) ASOCIACION CIVIL CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General en primera convocatoria para el día 26 de noviembre del 2025 a las 18 hs. y en segunda convocatoria una hora más tarde, en el domicilio de la sede social, Sita en la calle Araoz 2854, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Firma del libro de Actas por parte de los asociados presentes para ratificar su presencia.
- 2°) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
- 3°) Validez de la asamblea
- 4°) Consideración de los estados contables, inventario y memoria correspondientes a los Ejercicios económicos iniciado el 01.01.2023 al 31.12.2023 y el iniciado el 01.01.2024 al 31.12.2024
- 5°) Elección de las siguientes autoridades:
 - a) Comision directiva (titulares y suplentes)
 - b) Revisores de cuenta(titulares y suplentes).
- 6°) Autorizados para inscribir

Se deja constancia que la asamblea sesionará en primera convocatoria si cuenta con quórum de mayoría simple de acuerdo al artículo 55 del estatuto social y en segunda convocatoria cualquiera sea el número de socios presentes de acuerdo al artículo 55 del estatuto social.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 2 de noviembre 2023. Gregorio Spivak Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2/11/2023 GREGORIO JOSE SPIVAK - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82683/25 v. 03/11/2025

ESCUDO COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO

30-70839887-6 Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18 de noviembre de 2025 a las 11hs en la Avda. Corrientes 316, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) consideración de la memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Sindico y Auditores Externos, Correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024. 3) Fijación de la Remuneración del Sindico Titular. 4) Consideración y determinación de la retribución del trabajo personal de los Consejeros. 5) Elección de un consejero suplente. 6) Elección de un Sindico Titular y un Sindico Suplente en reemplazo de los Dres. Esteban Francisco Kiss y Rodolfo M. Guthmann, quienes terminan sus mandatos y son reelegibles. NOTA: La asamblea se constituirá con el quorum reglamentario y las decisiones se tomarán por mayoría absolutas de votos, rigiéndolo dispuesto en los artículos 33 y 36 de los Estatutos Sociales en virtud de lo dispuesto en la ley N° 20.337. se recomienda a los Sres Asociados que otorguen poder en la asamblea con voz y voto, certificar sus firmas ante escribano público, Banco o antes los Sres. Presidente o Secretario del Consejo de Administración. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de octubre de 2025.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 1043 de fecha 26/11/2024 agustin baumgart - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82874/25 v. 03/11/2025

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT. 30-50084258-6. Convócase a los accionistas de Fate S.A.I.C.I a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 2025 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 72° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025. 3. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025. 4. Consideración y resolución respecto del tratamiento de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico No. 72 cerrado al 30.06.25. Afectación de Reservas. 5. Designación de Directores Titulares y en su caso de Directores Suplentes. 6. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550. Buenos Aires, 30 de octubre de 2025. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°.

Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82641/25 v. 07/11/2025

GOOD KARMA S.A.

CUIT 30-71524641-0. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 25 de noviembre de 2025 a las 13 hs en primera convocatoria y las 14 hs en segunda convocatoria, en Av. del Libertador 6810, 18° piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta; 2º) Designación de Directorio; 3º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD UNANIME 5 de fecha 19/10/2020 LEANDRO EDUARDO CABO - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82649/25 v. 07/11/2025

LEARNING MANAGEMENT SUITE S.A.

CUIT: 30709049557: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Noviembre del 2025 a las 11 horas en Cabildo 1277 piso 13 departamento A CABA a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Motivos del atraso a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de la Documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades referida al ejercicio económico finalizado el 28 de Febrero de 2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Elección de Autoridades por un nuevo período de dos años. 6) Consideración y aprobación de los honorarios del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASMBLEA de fecha 8/11/2022 GUSTAVO DANIEL HIDALGO - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82812/25 v. 07/11/2025

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-57536578-3.- El Directorio de Miraflores Country Club S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 2025, a las 18:00 horas y 19:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de la calle Dorrego 2141, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones del llamado fuera de término para la aprobación del Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2024; 3) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia; 4) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 para el Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2024; 5) Destino de los Resultados de dicho Ejercicio Económico; 6) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura por el Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2024; 7) Fijación de honorarios del directorio y la sindicatura; 8) Elección de cinco miembros titulares y cinco suplentes, con mandato por dos (2) años, para integrar el Directorio; y 9) Elección de un miembro titular y un suplente para integrar la Sindicatura con mandato por dos (años). Notas: a) Se comunica a los Señores Accionistas que copia de la documentación a tratar en Asamblea se encuentra a disposición en la sede social y en la administración, y b) Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea al mail socios@miraflores.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/11/2023 MARCOS SAM SILBERMAN - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82660/25 v. 07/11/2025

SADINOL S.A.

30708276525. CONVOCASE a los accionistas de SADINOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de noviembre de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en San Martín 551 piso 3, oficina 27 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Información de los motivos de la Convocatoria a Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por los ejercicios cerrados el 28 de Febrero de 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025; 4) Destino de los resultados no asignados; 5) Remuneración de directores, aprobación de su gestión; 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 7) Designación de las personas autorizadas y atribución de facultades para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las inscripciones correspondientes respecto de lo resuelto por la asamblea. La registración de la concurrencia de los accionistas a la asamblea deberá realizarse en el plazo de ley en el lugar de celebración. Se autoriza al presidente a efectuar las publicaciones de ley.

Designado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 06/05/2010 Reg. N° 1791 RICARDO DANIEL VOLPE - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82950/25 v. 07/11/2025

SAN JORGE MARITIMA S.A.

Nº I.G.J. 1.634.132 CUIT 30-69159633-4. CONVOCATORIA.

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26/11/2025, a las 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1150 Oficina 201 A, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. b) Ratificación de la actuación del Directorio. c) Modificación y designación de nuevo Directorio. d) Aprobación de los pasos a seguir respecto del reclamo de Zapor S.A. e) Autorización al Sr. Presidente para llevar adelante negociaciones y actos de disposición patrimonial que permitan resolver el reclamo. f) Traslado de sede social. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Esc. Nº 117 COMPLEMENTARIA REG. 1951 DEL 05/04/2023 JUAN MANUEL MEDINA - Presidente

e. 03/11/2025 Nº 83028/25 v. 07/11/2025

SOBERANA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CUIT 30-56275166-8. Por Acta de Directorio 02/10/2025 se CONVOCO a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle 25 de mayo 489 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día miércoles 28 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores Externos, del Actuario, de la Comisión Fiscalizadora, de los demás informes emitidos por la Auditoría que forman parte de los Estados Contables y Estado de Capitales Mínimos y su Informe, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio de la sociedad finalizado el 30 de junio de 2025. 5) Determinación del número y elección de directores Titulares y Suplentes, como así también del director Independiente para el ejercicio social 2025/2026 ,6) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2025/2026. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 3/1/2024 GUSTAVO DARIO ROLDAN - Presidente

e. 03/11/2025 Nº 83040/25 v. 07/11/2025

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

30-54635094-7 CONVOCATORIA- Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2025 a las 18.00 hs en el local de la calle Libertad Nº 480 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025; 3º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4º) Elección de Directores titulares y suplentes.; 5º) Elección del Órgano de Fiscalización.;6º) Cesación en el cargo de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de un ejercicio y su inscripción; 7º) Autorización para inscribir la designación de los miembros del directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO. Rubén Osvaldo Pino PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°88 de fecha 28/11/2024 RUBEN OSVALDO PINO - Presidente

e. 03/11/2025 Nº 82975/25 v. 07/11/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACHA PLAST S.A.

CUIT 30-65757398-8 Por acta Directorio de fecha 3/10/2025 se fijó nuevo domicilio social en Paraná 586, piso 3°, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 03/10/2025
fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82901/25 v. 03/11/2025

ADMINVER S.A.

CUIT 30-71662650-0 Por Asamblea del 29/10/2025 se resolvió por unanimidad designar como Presidente y Director Titular a: Isaac Salvador Kiperszmid, DNI 8.482.128, y como directora suplente a: Vida Olga Kohen Haim. Ambos constituyeron domicilio especial en Cerrito 866 6to piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/10/2025
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82913/25 v. 03/11/2025

AFINES S.A.

CUIT 30-71716436-5 Por acta del 12/08/24 reelige Presidente Daniel Ezequiel Waicman y Suplente Mauricio Waicman ambos con domicilio especial en Avda. Del Libertador 6343 Piso 5 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/08/2024
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 83000/25 v. 03/11/2025

AGROCAF S.R.L.

30-71786802-8 Cesión de cuotas 27/08/2025, Camilo DI BOSCIO, DNI 23.967.914, cedió a Ignacio OLASAGASTIA, DNI 34.855.247, el 50% de las cuotas. Federico FRIGERIO, DNI 33.023.868, cedió a Matías DELLO STAFFOLO, DNI 34.381.361, el 50% de las cuotas, queda Capital originario \$ 100.000, dividido en 1000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u: Ignacio OLASAGASTIA 500 cuotas y Matías DELLO STAFFOLO, 500 cuotas; GERENCIA: Camilo DI BOSCIO RENUNCIA; designan GERENTE a: Ignacio OLASAGASTIA, acepta el cargo y fijan domicilio especial: CHARCAS 3100, Piso 3 departamento A CABA; pasan sede a: CHARCAS 3100, Piso 3 departamento A CABA. Lorena A. GOLDIN Autorizada según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 27/08/2025
Lorena Andrea Goldin - Matrícula: 4872 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82821/25 v. 03/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en un dispositivo móvil. El formulario incluye campos para Nombre, Email, Teléfono y Tema. Hay un botón 'Enviar' y un enlace '¿No estás registrado?'.

AHASA S.A.

CUIT 33711363969. En asamblea general ordinaria de fecha 23/10/2025 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Andreas Michail, Vicepresidente: Javier Martín Petrantonio, Directores titulares: Pedro Haugaard y Francisco Castex y Directores suplentes: Luciano Ángel Pascuccio, Pablo Mateu Monserrat, Adrián Lucio Furman y Máximo José Bomchil. El señor Michail constituye domicilio especial en Posadas 1232, CABA. Los señores Petrantonio, Furman y Bomchil constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA. Los señores Haugaard y Pascuccio constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 10, oficina 28, CABA. El señor Castex constituye domicilio especial en Cerrito 1290 piso 9, CABA. El señor Pablo Mateu Monserrat constituye domicilio especial en Arellano 377, San Antonio de Areco, PBA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/10/2025

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82916/25 v. 03/11/2025

AKAPOL S.A.

30-50406520-7. Por Asamblea de fecha 25/09/2025 y Reunión de Directorio de fecha 26/09/2025 se resolvió designar, por 1 año, a los Sres. Jorge Alberto Fagiani, como Presidente, Fernando Barone, como Vicepresidente, Rosa María Macchi y Federico Osvaldo Carrique, como directores titulares, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 3161, 4 piso, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/09/2025

JULIETA SCANDINARO - T°: 151 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82624/25 v. 03/11/2025

ALBERDI DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71210839-4

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de 23/09 /2020 se designo por tres ejercicios: Directores titulares Martín Rappallini e Ignacio Isidro Rappallini y Director Suplente: Martín Ángel Rappallini. Fijaron domicilio especial en Avda. Corrientes N° 880 Piso 5° CABA. Se decide fijar el domicilio social en Avenida Corrientes N° 880 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo al artículo 1° del Estatuto Social

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 23/09/2025

JORGE CONSTANTINO UDREA - T°: 174 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/11/2025 N° 83025/25 v. 03/11/2025

ALMAFE S.A.

CUIT. 30-58922503-8 Se hace saber que según escritura número 109 del 29/10/2025, F° 370, Reg .931 CABA, fueron designadas en el Acta de Asamblea Extraordinaria del 1 de setiembre de 2025 se designó el Directorio: PRESIDENTE: Hector Francisco BERNASCHINA.- Directora Suplente: Alejandra Mercedes Bernaschina, aceptando los cargos y ambos constituyeron domicilios especiales en la Avenida Juan Bautista Alberdi 3177, CABA.- Se autoriza a la Escribana Marcela Mariana BERNASCHINA en la escritura citada.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 931

Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82927/25 v. 03/11/2025

ALPHACTORY S.A.

30-71777740-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/2025 se designo Director Titular y Presidente Tomas Enrique Eskenazi y Director Suplente Sebastián Eskenazi, todos con domicilio especial en Cerrito 740 Piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/09/2025

Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82963/25 v. 03/11/2025

AQUANIMA S.A.

CUIT 30-71048816-5 Comunica: (i) Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por Roxana Mabel Fiasche a su cargo de Director Titular de la Sociedad y designar a Andrea Cecilia Coppola en su reemplazo. La directora designada acepto su cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Juan de Garay 151, piso 7, C.A.B.A. ? (ii) Por Asamblea General Ordinaria del 12/09/2025, se resolvió por unanimidad aceptar las renunciaciones presentadas por Reinaldo Rodríguez y German Hammoe a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente y reorganizar el directorio de la siguiente manera: Director Titular: Fernando Julio Gonzalez y Directora Suplente: Andrea Cecilia Coppola. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/09/2025

FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82618/25 v. 03/11/2025

ASAHI MOTORS S.A.

CUIT 30-69217524-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2025 con quórum del 100% y unanimidad, ratificó la misma integración y distribución de cargos del Directorio y la sindicatura, por vencimiento de mandatos y por el plazo de 2 años para los Directores y 1 año, para los síndicos. Presidente: Victor Sergio Naymark; Vicepresidente: Graciano Juan Estévez; Directores Titulares: María Sol Naymark y Alejandro Martín Estévez y Directora Suplente: Dra. Liliana Zanuso. Síndico Titular: Roque Benjamín Fernández y Síndico Suplente: Marcelo Eduardo Mut. Los electos, aceptaron y distribuyeron cargos, por Reunión de Directorio del 01/04/2025 constituyendo domicilio especial en Cabello 3767 piso 4 departamento C de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82674/25 v. 03/11/2025

BAGUALES S.A.

CUIT N° 30-68081513-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 196 del 18/07/2025 y de Directorio N° 197 del 21/07/2025, se aceptó la renuncia de Pedro María Cavanagh Marques a su cargo de vicepresidente y se designó Directorio: presidente: Pedro Alberto María Cavanagh; vicepresidente: Federico Fleitas y Director Suplente: Terencio Andrés Roberts; todos fijan domicilio especial en Corrientes 327, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 197 de fecha 21/07/2025

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82633/25 v. 03/11/2025

BANCO DEL SOL S.A.

(CUIT: 30-67793756-0) Por Asamblea General Ordinaria del 28/11/24 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 8.918.891.000 a \$ 16.485.051.300, mediante la emisión de 75.661.603 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción. El Capital Social quedó suscrito e integrado al 100%. Autorizado según instrumento privado Dictamen Precalificadorio de fecha 31/10/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82929/25 v. 03/11/2025

BASEL GROUP S.A.

30-71789205-0. Por ACTA N° 3 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA AUTOCONVOCADA de fecha 15/10/2025 se modificó la denominación por "PHARMATERRA S.A." (continuada de BASEL GROUP S.A.); y se trasladó la sede social desde Homero Manzi 3005 CABA a Las Bases 281 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 548 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 441

MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82945/25 v. 03/11/2025

BASELAB S.R.L.

30-71040393-3. Por acta Nº 37 de reunión de socios autoconvocada del 01/10/2025 se trasladó la sede social desde Homero Manzi 3005 CABA a Las Bases 281 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 549 de fecha 29/10/2025 Reg. Nº 441

MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82949/25 v. 03/11/2025

BESIMAN TOV S.A.

CUIT 30-71141810-1 - Asamblea General Ordinaria 19/02/2025: Presidente: Víctor Eduardo LAOUI, Vicepresidente: Adela Frida MELAMED; Director: Mauricio LAOUI. Director Suplente: Luis Alberto GARCIA BERON. Todos Domicilio Especial: Pasaje Bravard 1180 CABA.

DIRECTORIO CESANTE: Presidente: Luis Alberto García Berón, Vice Presidente: Víctor Eduardo Laoui, Directores: Víctor Salem y Adela Frida Melamed, y Director Suplente: Mauricio Laoui. NUEVA SEDE SOCIAL: Pasaje Bravard 1180 CABA. Autorizada: esc 357 del 02/09/2025 REG. 789 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 357 de fecha 02/09/2025 Reg. Nº 789

Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82666/25 v. 03/11/2025

BEV S.A.

CUIT: 30-69227631-7. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/01/2025 se resolvió: Designar a los miembros del Directorio según la siguiente composición: Presidente: María Teresa Egozcue; Directores Titulares: Simona Livia Pozzolo; Gabriela Carmen Pastorino. Directora Suplente: María Vidal. Vigencia del mandato: hasta la asamblea que apruebe el cierre de ejercicio al 31/12/2026. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Cerrito 1320 Piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/01/2025

María Teresa Tomá - Tº: 57 Fº: 558 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82604/25 v. 03/11/2025

BIDARTE S.A.

30509338953: Asamblea del 29/10/2025 designo a Javier Horn Uribe como presidente, Carlos Maria Prado como vicepresidente, Directores titulares Santiago de Sessevalle, Mariana Horn Uribe Señora Sofía de Sessevalle y Director Suplente: Señor Miguel María Horn. Estos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/10/2025

Maria Fernanda Liguori - Tº: 76 Fº: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82918/25 v. 03/11/2025

BIDARTE S.A.

30509338953: Asamblea del 29/10/2025 designo a Javier Horn Uribe como presidente, Carlos Maria Prado como vicepresidente, Carlos Maria Prado como director Suplente, Santiago de Sessevalle director titular y Mariana Horn Uribe como directora suplente. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/10/2025

Maria Fernanda Liguori - Tº: 76 Fº: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82828/25 v. 03/11/2025

BIND SEGUROS S.A.

CUIT 30-71166830-2. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 20 del 29/08/2025 se resolvió: Designar autoridades y miembros de la comisión fiscalizadora, por vencimiento del mandato actual por 3 (tres) ejercicios sociales, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Andrés Gustavo Prida, Vicepresidente y Director Titular: Gastón Augusto Eckelhart, Director Independiente: Alberto Alfredo Sánchez. Los Sres. Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Maipú 1210, Piso 7, CABA. Se designa Comisión Fiscalizadora por el termino de 3 (tres) ejercicios: Síndicos Titulares: Juan Manuel García Vilariño, Marcelo Javier Fernández y Gustavo Vidal. Síndicos Suplentes: Antonio García Vilariño, Claudia Vallone y Facundo Daniel Baldi, constituyendo domicilio todos ellos en Av. Corrientes 447 piso 4to, CABA. Por Acta de Directorio 304 de fecha 04 de junio de 2025 se resuelve trasladar la sede social, domicilio legal y fiscal de la Sociedad sitios en la calle Maipú 1210 piso 9° CABA a la calle Maipú 1210 piso 7°, CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/08/2025

FIAMMA MARTINEZ SCHULMAN - T°: 141 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82650/25 v. 03/11/2025

BLUE MARE S.A.

CUIT 30-71533321-6. Por asamblea ordinaria del 18/10/2024 cesaron como Presidente Beatriz Noemí Oroz, y como Director Suplente Norma Beatriz Garcia. Se designó como Presidente Presidente Beatriz Noemí Oroz, y como Director Suplente Norma Beatriz Garcia, ambos con domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 03/01/2025 se trasladó la sede social a Washington 2686, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/01/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82664/25 v. 03/11/2025

BOXDI S.A.

CUIT 30-71849046-0. Por Asamblea del 11/11/2024 se aprobó la renuncia de Shunjin Zheng al cargo de Director Suplente y se designó en reemplazo a Pinghua Lin, quién fijó domicilio especial en Camila O' Gorman 412 Oficina 901 CABA. Por Acta de Directorio del 30/05/2025 se trasladó la sede social a Av Corrientes 886 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/05/2025

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82851/25 v. 03/11/2025

BRIC CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71424776-6. Instrumento privado del 16/10/2025: Juan Rafael BUIL y Carlas Isabel ZABALA DEASIS, ceden, venden y transfieren a favor de Ricardo Ariel SANDOVAL 50.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, y de Mauro Daniel CAMEJO 50.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. Suscripción actual: Capital Social \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, Ricardo Ariel SANDOVAL, 50.000 cuotas; y Mauro Daniel CAMEJO, 50.000 cuotas. Se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Juan Rafael BUIL, DNI 28.421.957, se designa nueva gerente a Mauro Daniel CAMEJO. El 100% de los socios prestan conformidad a la presente cesión y a la renuncia; y constituyen su domicilio en la sede social en Thames 2119, planta baja, departamento "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 16/10/2025

Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82792/25 v. 03/11/2025

CASA DEL ANGEL S.A.

CUIT 30-62886985-1.- Según actas de asamblea y directorio del 15/01/2025, se eligió el directorio: Presidente: Marta Graciela Quintana, Vicepresidente: Juan Pablo Bulbarella, Directores titulares: Pablo Javier Gronda y Valeria Paola Sorchi, Directores suplentes: Elio Víctor Bulbarella, Alejandra Mara Storchi, Marcos Sebastián Gronda y Josefa Magdalena Bragatto, todos fijaron su domicilio especial en Leandro N. Alem 712, piso 14 - Caba - El directorio anterior cesó por vencimiento del plazo de duración del mandato.- La asamblea fue ratificada por asamblea del 27/01/2025.- Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 28/10/2025
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82684/25 v. 03/11/2025

CASCOTERA QUILMES S.A.

30-71014408-3. Por Asamblea del 12/7/24 designó Directorio quedando conformado como el anterior: Presidente: Nicanor Alejandro Bungur, Director Suplente: Gustavo Rij; ambos con domicilio especial en San Jose 1111 piso 2° depto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 13/10/2025
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82971/25 v. 03/11/2025

CDP 2478 S.A.

C.U.I.T. 30-71691068-3. Por Acta de Asamblea del 04/08/2024 obrante al folio 19 del libro de Asamblea y Directorio N° 1 rubricado en IGJ el 09/10/2020 bajo el numero IF-2020-68226135-APN-DSC#IGJ y Referencia N° RL-2020-68226085-APN-DSC#IGJ, se renovó el directorio por tres años, quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Pablo Luis SAREDO, argentino, DNI 25.559.648. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel PRADO JACQUET, argentino, DNI 29.480.412. Todos constituyeron domicilio especial en Moldes 3559 Piso 8° Oficina "81" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 1429
Maria Paula Müller - Matrícula: 5277 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82608/25 v. 03/11/2025

CET SAINT JOSEPH S.A.

33717571709 Por Acta de asamblea del 30/08/2024 se resolvió designar 1 director titular y 1 suplente y distribuir los cargos así: Alejandro Javier VOLTA (Presidente) y Lorena Andrea GUGLIELMINO. (Directora Suplente). Por Acta de asamblea del 31/08/2024 se aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede en Pieres 1557 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/08/2024
Paula Sofia PARDINI - T°: 137 F°: 575 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82761/25 v. 03/11/2025

CIGLIUTTI GUERINI S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30636741120. Por Acta de Asamblea n° 53 y de Directorio n° 215, ambas del 25/08/2025, por vencimiento del mandato del Directorio anterior, se eligieron nuevas autoridades quedando el Directorio así: Presidente: Mario Angel Guerini; Vicepresidente: Leonardo Rafael Cigliutti; Director Titular: Isabel Margarita Cigliutti Seijo y Directora Suplente: Milena Guerini, todos con domicilio especial en la sede social Avenida Francisco Beiró n° 4420, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/08/2025
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82996/25 v. 03/11/2025

CLINICA SANTA ROSA PSICOPATOLOGIA S.A.

CUIT 30-70778434-9.- Sociedad "CLINICA SANTA ROSA PSICOPATOLOGIA S.A."- Por Esc. nro. 517 del 29/10/2025, Folio 1540, Registro 2197, se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2024 en la cual se resolvió la designación del Directorio: Director titular y Presidente a Carlos Miguel González DNI 8.703.331 y Director Suplente a María Cristina Leoni, DNI 5.623.784, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social en la calle Lezica 4348, CABA. Autorizado Leandro Adrián Corvalan Olivera por escritura mencionada.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 517 de fecha 29/10/2025 Reg. Nº 2197 Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82606/25 v. 03/11/2025

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 30-67485378-1. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del Dec. Nº 142277/43 y demás normas vigentes, hace saber: Sorteo del 25 de Octubre de 2025 (Quiniela LOTBA) correspondió: 1º Premio: 502 - 2º Premio: 377 - 3º Premio: 293. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 12/09/2005 Reg. Nº 232 Marina del Carmen Fernandez Amallo - Tº: 88 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82952/25 v. 03/11/2025

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO S.A.

CUIT 30-50079696-7.- Por acta de asamblea y de directoiro del 25/04/2025, se eligió el directorio: Presidente: Pablo Mario Yoshimitsu, Vicepresidente: Martín Oliver, Director Titular: Marcelo Alberto Scalise, Director Suplente: Julio Ludueña, todos fijan domicilio especial en Av Belgrano 1670, 3º piso CABA- El directorio anterior compuesto por las mismas personas, cesó por vencimiento del plazo de su elección.- Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 27/10/2025
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82612/25 v. 03/11/2025

**CORPORACION CAPITAL MARKETS ARGENTINA S.A.
INVERSORA Y FINANCIERA**

CUIT 30-59067638-8. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 20/12/2024 se designó: Presidente: Graciela Inés Cairoli de Ramirez Rojas; Vicepresidente: Cesar Luis Ramirez Rojas; Directora Titular: Santiago José Del Pino, todos constituyeron domicilio especial en Esmeralda 130 Piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/12/2024
Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82850/25 v. 03/11/2025

CUENCA 1159 S.A.

30-71758818-1 Asamblea de Accionistas del 23/09/2025 nombra Directorio: Presidente: el Sr. Abraham Aboud, D.N.I Nro. 30.593.640; Director Suplente: el Sr. Manuel Eliav, D.N.I Nro. 30.183.730. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle San Luis 2408, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 23/09/2025
eric namios - Tº: 122 Fº: 451 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82959/25 v. 03/11/2025

CYAP NOW S.A.

CUIT 30716661284. Por Asamblea y Acta de Directorio del 25/09/2025 se designó para integrar el Directorio como Presidente: Rodrigo Carlos Noblega DNI 23.944.713 y como Director Suplente: Francisco BAHL DNI 33.779.261, ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Sarmiento 348, Piso 1, Of 26, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/09/2025
MARINA MERCEDES SOSA - T°: 121 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82885/25 v. 03/11/2025

DIGITAL CONSULTANT S.A.

CUIT 30-71785619-4.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/10/2025 se resolvió designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Daniel Edgardo BOGGAN.- Director Titular: Ezequiel Gregorio LIFMAN.- Director Suplente: Diego Oscar MISA, todos con domicilio especial en La Rioja 2078, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 2091
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82617/25 v. 03/11/2025

DISTRILEC INVERSORA S.A.

CUIT 30-65572599-3. Por Directorio y Asamblea General Ordinaria de 28.08.2025: a) se aceptó la renuncia de (i) Andrés Leonardo Vittone y Marcelo Suva como directores titulares; (ii) Patricio Jorge Richards y Leonardo Marinaro como directores suplentes; y b) se designó en reemplazo a (i) Eduardo Abel Maggi y Laura Edith Ferrari como directores titulares; (ii) Andrés Leonardo Vittone y Marcelo Suva como directores suplentes. Domicilios especiales: Eduardo Abel Maggi, Laura Edith Ferrari y Marcelo Suva en Avda. Thomas Edison 2701, CABA, Andrés Leonardo Vittone en Av. Leandro N. Alem 619, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/08/2025
Jerónimo Cassisi - T°: 143 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82813/25 v. 03/11/2025

ECO-FRUTAS S.A.

CUIT 30-70894812-4. Por Esc. 277 del 30/10/2025 Registro Notarial 3 del Partido de San Pedro, Prov. Bs As.se protocolizo Acta de Asamblea del 27/10/2025 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Sebastián Jorge Ginart; 2.Designar Presidente: Sebastian Ariel Ginart. Ratificar Directora Suplente: Marta Beatriz Perez; ambos con domicilio especial en Bulnes 1940 Piso 4 depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 3
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82616/25 v. 03/11/2025

EL CARDAL DEL MONTE S.A.

30-51281399-9 Por acta Asamblea 23/04/2025 se designa Administrador titular Consuelo Marin, y Administrador suplente Carlos Patricio Saini, aceptan sus cargos y constituyen domicilio legal en Manzanares 2242, P 4, Dpto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 25/04/2025
Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82648/25 v. 03/11/2025

EMERY WORLDWIDE S.A.

CUIT 30641968869. Comunica que por asamblea ordinaria del 16/10/2024 designó a María Cristina Marquinez como presidente y Javier Ochoa Marquinez como director suplente quienes en la misma asamblea aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/10/2024

Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82682/25 v. 03/11/2025

EMPREDIMIENTOS E INVERSIONES SATTVA S.R.L.

30-71580275-5. En reunión de socios del 29/9/2025, se aceptó la renuncia de Augusto SPAGNOLO, DNI 39921543, a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/09/2025

JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82680/25 v. 03/11/2025

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO SAN FRANCISCO S.A.

CUIT 30717333515. Asamblea del 9/10/2025, se aprobó gestión y se designó mismo Directorio por 3 años: Presidente: Julia Teresa ETCHEGARAY, Director Suplente: Francisco Carlos Martín ALCALA, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/10/2025

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82659/25 v. 03/11/2025

EXPOCONSUMO S.R.L.

Cuit: 30-70759482-5. Por Escritura del 22/10/2025 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Jujuy 1915, piso 2°, depto C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 113

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 03/11/2025 N° 82932/25 v. 03/11/2025

FLOR NARANJA S.R.L.

CUIT 30-71713562-4. ACTA DE REUNION DE SOCIOS 9/10/2025 unánime. A efectos cumplimentar con las disposiciones legales y estatutarias es necesario ratificar y transcribir el CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS. SIN MODIFICACIÓN DE ESTATUTO. RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDADES formalizado por instrumento privado del 9/10/2025. Federico Javier GARCIA DNI 31.206.591 CUIL/T 24-31206591-2 CEDE VENDE y TRANSFIERE 3333 cuotas a Luciano Sebastián JAUME DNI 35.428.644 CUIT/L 20-35428644-1; Ezequiel Martin AVILA PAULUS DNI 31.915.808 CUIT/L 20-31915808-2 CEDE VENDE y TRANSFIERE 1667 a Luciano Sebastián JAUME DNI 35.428.644, CUIT/L 20-35428644-1, y 1667 a Juan Manuel LOPEZ DNI 33.709.695, CUIT/L20-33709695-7. CAPITAL: Juan Manuel LOPEZ 5000 cuotas, Luciano Sebastián JAUME 5000 cuotas, todas de VN \$10 cada una, \$100.000. Ezequiel Martin AVILA PAULUS renuncia a su cargo de GERENTE, el cual es aceptado. Por unanimidad deciden designar nuevo GERENTE, recayendo en Juan Manuel LOPEZ, por el término de duración de la sociedad. domicilio especial en Guatemala 5802 CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 09/10/2025

EUGENIA ROMINA ADORNO - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82685/25 v. 03/11/2025

FORMTAP INDUSTRIA E COMERCIO S.A.

Formtap industria e comercio SA, una sociedad anónima u existente bajo las leyes de Brasil, comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina conforme al artículo 118 de la Ley 19.550 y de acuerdo a lo resuelto por su casa matriz mediante resolución del 3-7-25. Datos de la Casa Matriz: Domicilio social: Rua Capistrano de Abreu 190 Bairro Vila Lia, Diadema, Sao Paulo, Brasil. Capital social: 26.190.135,09 (veintiséis millones ciento noventa mil ciento treinta y cinco reales y nueve centavos). Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Plazo de duración: Indeterminado. Accionistas: 1) Trambusti participacoes SA; CNPJ 01.152.563/0001-68 2) Cacapava Participacoes Ltda; CNPJ 61.868.162/0001-30 y Redecar Redecoracoes de Autos Ltda; CNPJ 61.141.560/0001-50 todas con domicilio en Rua Capistrano de Abreu 190 Bairro Vila Lia, Diadema, Sao Paulo, Brasil. Objeto: fabricación, comercialización, exportación e importación de piezas moldeadas, telas y/o alfombras para interiores de automóviles. Datos de la sucursal: Razón social: Formtap Industria e comercio SA Sede social Florida 142 piso 8 Oficina G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año. Capital asignado: No posee. Plazo de duración: indefinido. Representante legal: Francisco Carlos Munhoz, Brasileiro, Cedula de Identidad 13.448.039-9, con domicilio especial constituido en Florida 142 piso 8 Oficina G, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/07/2025 Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82951/25 v. 03/11/2025

GESTION GIAMA S.A.

C.U.I.T. 30-70297425-5.- Por Acta de Asamblea n° 33 del 31/07/2025 (fs. 37 Libro de Actas de Asamblea n° 1 rubricado 22/09/2025 N° RL-2025-105143335-APN-DSC#IGJ, de designación de autoridades; Actas de Directorio n° 166, del 18/07/2025, y n° 167 del 31/07/2025, (Folio 139/140 y 141 respectivamente) Libro de Actas de Directorio n° 1 rubricado 22/09/2025 N° RL-2025-105142801-APN-DSC#IGJ, de distribución de cargos; y constancias folio 34 libro Depósito y Registro de Asistencia a Asamblea n° 1, rubricado el 22/09/2025 N° RL-2025-105147095-APN-DSC#IGJ, correspondientes a la asamblea ordinaria unánime del 31/07/2023 se designó: Presidente: Ricardo Nicolás BEVACQUA, arg., cas. 1° nupcias con Alicia Mónica Guerra, nac. 26/12/1960, DNI 14.151.720, C.U.I.T. 20-14.151.720-2, domicilio en Av. De los Incas 5150, 8° piso, CABA; Vicepresidente: Giannina BEVACQUA, arg., cas. en 1° nupcias con Guido Calvete, nac. 3/10/1990, DNI 35.427.977, C.U.I.T. 27-35427977-6, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 750, 3° piso dto. "3", CABA; Director Suplente: Alicia Mónica GUERRA, arg., cas. en 1° nupcias con Ricardo Nicolás Bevacqua, nacida el 12/10/1960, DNI 14.313.665, C.U.I.T. 27-14313665-0, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 1238, 1° piso, depto. "B", CABA.- Designaciones aprobadas por unanimidad. Los Directores aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avenida De los Incas 5150, 8vo piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 1350 CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 83046/25 v. 03/11/2025

GILETTITRAVEL S.R.L.

CUIT 30716047187. Por escritura 333 del 21/10/2025. Cesión de cuota: Lidia Raquel Maros cedió a Nancy Noemí Pérez 40 cuotas sociales de valor nominal \$ 1000 cada una. La cesión se efectuó por la suma de \$ 200.000. Como consecuencia de la cesión el capital quedó distribuido del siguiente modo: Nancy Noemí Pérez 40 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una equivalentes a \$ 40000 y Walter José Gilletti 40 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una equivalentes a \$ 20000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 1270 ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82583/25 v. 03/11/2025

GRUPO MICC S.A.

CUIT N° 30-71477069-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 12 del 30/09/2021 y N° 16 del 10/06/2024 se aceptó la renuncia de Fabio Alfredo ABOUD a su cargo de presidente y se designó directorio: presidente: Cristian Alberto PEREZ y directora suplente: Karina Alejandra ALONSO PIÑEIRO, quienes fijan domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365, piso 1° departamento. D- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 1369 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82640/25 v. 03/11/2025

GRUPO NESAX S.A.

CUIT 30-71777169-5. Por Asamblea del 15/09/2025 se designó Presidente: Axel Campi; Director Suplente: Juan Salomón Majluf Alamos, constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador General San Martín 6040 Piso 3 depto B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/09/2025
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82829/25 v. 03/11/2025

GRUPO WST S.R.L.

30-71883238-8, Por reunion de socios de 28/10/2025 Braian Nahuel ANSALDO CEDE, VENDE Y TRANSFIERE a favor de Leonardo Alfredo TARTARO la cantidad de 200 CUOTAS; el capital de \$ 400.000 quedará suscripto conforme al siguiente detalle: Luciano TARTARO (200) cuotas; y Leonardo Alfredo TARTARO (200) cuotas de \$ 1000 cada una.- Braian Nahuel ANSALDO RENUNCIA a su cargo de GERENTE y se designa a Luciano TARTARO para dicho cargo quien fija domicilio especial en Florida 15, piso 10°, Oficina 32, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°122 de fecha 28/10/2025 Reg. N°1791
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/11/2025 N° 83038/25 v. 03/11/2025

HEAD TALENT S.A.

CUIT 30-71864644-4. Por Acta de Directorio del 19/06/2025 se resolvió por unanimidad trasladar el asiento de la sede social a Vuelta de Obligado 1878, piso 10°, oficina "A", C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria del 19/06/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia presentada por la Sra. Jesica Lo Preiato a su cargo de Directora Suplente; y (ii) designar en reemplazo a la Sra. María Agustina Piedras Hermida para ocupar el cargo de Directora Suplente; quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Directora Titular y Presidente: Viviana Ruth Kamelhar y Directora Suplente: María Agustina Piedras Hermida, constituyendo ambas domicilio especial en la sede social.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Genaral Ordinaria de fecha 19/06/2025
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82670/25 v. 03/11/2025

HERNANDEZ DENTAL S.A.

CUIT 33-57008316-9.- Se comunica que por escritura pasada por ante mí, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/09/25, en la que se decidió la elección y distribución de cargos del Directorio, a saber: Presidente: Norberto Oscar Hernández, DNI 10.827.870, Vicepresidente: Rubén Eduardo Antúnez, DNI 7.697.655, y Directora suplente: Marta Ester Hernández, DNI 6.154.353, todos con domicilio especial en Ladines 3281, primer piso, dpto 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 13/10/2025 Reg. N° 14
MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ELESGARAY - Notario - Nro. Carnet: 5211 Registro: 4014 Adscripto

e. 03/11/2025 N° 82947/25 v. 03/11/2025

I MARMI S.R.L.

30-64279293-4 Por oficio judicial del 28/11/24 en declaratoria de herederos dictada en Autos Franchi Pedro s/ sucesión ab intestato (Expte MO 2056-2013) por fallecimiento de Franchi Pedro se ordenó inscripción a nombre de herederos Ana Maria Leticia Franchi y Pablo Miguel Franchi de 2500 cuotas de \$ 0.1 cada uno, Capital Social \$ 1.000 dividido en 10.000 cuotas de VN \$ 0,1 c/u Autorizado según instrumento público Esc. N° Oficio Judicial de fecha 28/11/2024 Reg. N° Juzg CyC 6 Moron
Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82657/25 v. 03/11/2025

INOVA BUILDING S.R.L.

CUIT 30-71830729-1. Por acta del 02/06/2025 se trasladó la sede social a Av. del Libertador 8540 Piso 18 depto C CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/06/2025
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82793/25 v. 03/11/2025

INTERCAO S.A.

CUIT 30-61066391-1. Informa que en acta de directorio del 01/10/2025 se resolvió el cambio de la sede social a Avenida Pueyrredon 2387, 9° piso, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 01/10/2025

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82930/25 v. 03/11/2025

IRMET S.A.I.C.

CUIT 30-50345791-8. IRMETS.A.I.C. Inscripta en la IGJ bajo el N° 2185, al folio 556, del Libro 52, tomo "A" de Estatutos Nacionales, el 11/07/1960. Sede social: Av. Córdoba 1439, Piso 5°, Depto. "62", C.A.B.A. Publíquese por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/03/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 800.000 a \$ 1.084.320.518; (ii) reducir el capital en \$ 325.296.155, llevándolo de \$ 1.084.320.518 a \$ 759.024.363; y en consecuencia, (iii) reformar el art. 4° del Estatuto Social. Conforme balance al 31/12/2024 surgen los siguientes datos patrimoniales comparativos: Valuación del Activo y del Pasivo antes de la reducción: Activo: \$ 2.496.917.750, Pasivo: \$ 340.594.525, y Patrimonio Neto \$ 2.156.323.225. Valuación del Activo y del Pasivo luego de la reducción: Activo: \$ 2.496.917.750; Pasivo: \$ 340.594.525 y Patrimonio Neto \$ 2.156.323.225. Oposiciones de ley: deberán realizarse en Miñones 2177, piso 1°, departamento "A", C.A.B.A. Capital resultante luego de la reducción: \$ 759.024.363. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/03/2025
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82675/25 v. 05/11/2025

IRON GROUP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70990962-9. Por Acta de Directorio del 27 de agosto de 2025 se fija nueva sede social en Burela 3465, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/08/2025
ALBERTO JAVIER SAMSOLO - T°: 223 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82768/25 v. 03/11/2025

ISUCNA S.A.

CUIT 30-70856014-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 21 de noviembre de 2024, que fueron elevadas a escritura pública número 595, pasada al folio 2229 de fecha 27 de octubre de 2025 ante el Registro Notarial 776 de la Ciudad de Buenos Aires, se designó Presidente al señor Andrés Cusi y Director Suplente a la señora Maria Marta Cusi ambos con mandato por tres años y constituyendo domicilio especial en Avenida Alvear 1574, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 595 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 776
Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82759/25 v. 03/11/2025

KAESER COMPRESORES DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT Nº 30-69797244-3. Por Acta de Reunión General Ordinaria de Socios del 21/03/2025 se designa a Gustavo Ariel D'Adamo (DNI 23668470) como Gerente y constituye domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 3, C1001AAB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión General Ordinaria de Socios de fecha 21/03/2025

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82677/25 v. 03/11/2025

LACTEOS SAN JOR S.R.L.

CUIT: 30717642615. Se hace saber que en la Reunión de socios del 07/10/2025, 1) Aceptan la renuncia del gerente saliente Jorge Andres ERDOZAIN, se designa como nuevo gerente a Santiago TARRAF, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en su sede social. 2) Trasladar la sede social actual de Julian Alvarez 1068 planta baja, oficina A CABA a la calle Manzanares 2083 CABA. 3) Jorge Andres ERDOZAIN cede, vende y transfiere a favor de: a) Santiago TARRAF 180.000 cuotas sociales por el precio total de \$ 180.000.- b) Beatriz Patricia NORBERTO SANCHEZ 20.000 cuotas sociales por el precio total de \$ 20.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 17/10/2025 Reg. Nº 2178

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. Nº 25111

e. 03/11/2025 N° 82919/25 v. 03/11/2025

LE MER S.A.

30-63657300-7. Por Acta de Directorio de fecha 18 /02/2022, se resolvió trasladar la sede social a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/02/2022

Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82630/25 v. 03/11/2025

LINEA URBANA S.A.

CUIT: 30-70763728-1. Por Asamblea General Ordinaria del 14/08/2025 se designó: Juan Francisco Erize (Presidente y Director Titular) y Luis Alberto Erize (Director Suplente). Ambos fijaron domicilio especial en Aráoz 2991, 1° Piso, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/08/2025.

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82926/25 v. 03/11/2025

M 1618 S.A.

CUIT 30-71610795-3. Acta de Directorio del 9/09/2025 y Acta de Asamblea del 29/09/2025: En virtud de la renuncia al cargo de Carlas Isabel ZABALA DEASIS, la cual es aceptada por unanimidad, se designa como Director Suplente a Federico Daniel GLEJZER, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2025

Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82790/25 v. 03/11/2025

MAHGO S.R.L.

30718280482. Cesión de Cuotas del 28/10/2025. Carlos Fernando RODRIGUEZ cede 3000 cuotas a Lorena Nazaret ALTAMIRANDA, quedando el capital de \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 así: Alejandro Guillermo SCIOTTI 6000 cuotas, Hernán Jorge VALLARINO, Paula FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Gabriel Leonardo FERNANDEZ, Analía Soledad FERNÁNDEZ VIÑA, Lorena Nazaret ALTAMIRANDA, y Mariela Sonia RIOBO suscriben cada uno 3000 cuotas; Sebastián PÉREZ ESCOBAR 4500 cuotas y Hernán Javier VAZQUEZ 1500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 28/10/2025

Matías Hernán Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82820/25 v. 03/11/2025

MATOSA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30704942083. La asamblea del 4.4.2025 resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 5 ley 19.550), designando liquidador a Salvador Ricardo Ruggeri con domicilio especial en Av. Córdoba 996 piso 7 CABA (director cesante por vencimiento del mandato: Silvia Susana González, antes director suplente) Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/04/2025

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82810/25 v. 03/11/2025

MEDALLON VEGETAL S.R.L.

CUIT: 730-71456439-7°. Acta de Reunión de Socios del 20/09/2025. Renuncia al cargo de Gerente Cristian Carlos TAHTA, D.N.I. 17.429.971. Se designa Gerente a Tomás GREZ ALVAREZ, D.N.I.: 37.247.323, constiuye domicilio especial Av. Luis María Campos N° 1329, piso 3 Dpto "B", C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/09/2025

FELIPE NICOLAS GONZALEZ LA RIVA - Matrícula: 5931 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82634/25 v. 03/11/2025

METROYAGE COMPLET S.A.

CUIT 30-71751555-9. Por Acta de Directorio del 03/07/2025 se resolvió por unanimidad trasladar el asiento de la sede social a Vuelta de Obligado 1878, piso 10°, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/07/2025

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82662/25 v. 03/11/2025

MIL LIBERTADOR S.A.

30-71602279-6. Por Acta de Asamblea de fecha 27/10/25 se resolvió trasladar la sede social por la sita en calle Avenida Figueroa Alcorta 3535 Piso 1-01 Torre Cavia, CABA. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2025

eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82816/25 v. 03/11/2025

MSU S.A.

CUIT 30-60759719-3. Art. 60 resuelto por asamblea del 30.10.25. Presidente: Manuel Santos Uribelarrea Balcarce, Vicepresidente: Manuel Santos de Uribelarrea, Directores Titulares: Gonzalo Edo y Guillermo Marseillan, todos con domicilio especial en Cerrito 1266, Piso 11, Of. 46, CABA. Plazo: 3 ejercicios (hasta 30.06.2028). Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 30/10/2025

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82679/25 v. 03/11/2025

NERANO S.A.

CUIT 30-70974335-6. Por escritura N° 307 Folio 996 del 30/10/2025, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea de fecha 17/06/2024 por la cual se resolvió DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES: a) CESACION ANTERIORES AUTORIDADES: Cesan en su cargo por vencimiento del mandato la Presidente María Esther Correa Figueroa y la directora suplente Mónica Mabel Cevallos. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 37 de la Resolución IGJ 15/24.- b) DESIGNACION DE NUEVAS AUTORIDADES: PRESIDENTE: María Susana AMITRANO, argentina, soltera, nacida el 21 de mayo de 1973, D.N.I. 23.361.791, Cuit 27-23361791-7, domiciliada en la calle Carlos Calvo 556, Capital Federal. DIRECTOR SUPLENTE: María Esther CORREA FIGUEROA, argentina, viuda, nacida el 15 de agosto de 1932, D.N.I. 0.701.358, Cuit 27-00701358-8, domiciliada la calle Carlos Calvo 556, Capital Federal. Los miembros del nuevo directorio aceptaron sus cargos, constituyeron domicilio especial en la sede social Carlos Calvo 556, Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 331 Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 83002/25 v. 03/11/2025

NICA S.A.

CUIT 33-63768998-9. Por Asamblea Ordinaria del 15/05/2025 se designó como Director Titular y Presidente Nicolás Ferrara, y como Director Suplente Tomas Ferrara, ambos con domicilio especial en Olazabal 3536, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/05/2025 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82665/25 v. 03/11/2025

NPECA S.A.

33-71647168-9 Por Asamblea General Ordinaria del 09/05/2025, el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Pablo Daniel GRANCHAROFF; Director Suplente, Fernando Carlos GRANCHAROFF, ambos con domicilio especial en Tapalqué 5850, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2025 esteban matias garibotti - T°: 98 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 83029/25 v. 03/11/2025

NUPROXA S.A.

30-71141154-9.- Por vencimiento del mandato anterior, se designó por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/02/2025 a Marcelo Carlos PAOLELLA como Presidente, y a María Laura GIOACCHINI como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en AMENABAR 2162, Piso 2, Departamento "E", de esta Ciudad. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO 18 de fecha 17/02/2025 MARIELA ANABEL LEONARDINI - T°: 107 F°: 316 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82921/25 v. 03/11/2025

OCE MANTENIMIENTO S.A.

CUIT: 30-71242854-2. Por Acta de Asamblea 17 del 03/09/2025 se reeligió el Directorio por dos ejercicios. Nuevo Directorio: Presidente: Lucas Mariano Diaz. Director Suplente: Gonzalo Hernan Javier Diaz. Ambos con domicilio especial en la calle Alvarez Jonte 4191, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2025 juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82928/25 v. 03/11/2025

OMNIMODA S.A.

CUIT 30718690354. Correlativo IGJ 1943302. Comunica que: (i) Por acta de Directorio de fecha 07/10/2025 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Nicolás Osta a su cargo de Director Suplente de la Sociedad. (ii) por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/10/2025 se resolvió designar como Director Suplente a la Sra. María Fernanda Barros, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. (iii) Por acta de directorio de fecha 08/10/2025 se resolvió modificar la sede social a Avenida Corrientes 2136, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/10/2025 Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/10/2025 Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82595/25 v. 03/11/2025

PEGLA S.A.

CUIT 30-69881525-2.- Sociedad "PEGLA S.A."- Por Esc. nro. 518 del 29/10/2025, Folio 1544, Registro 2197, se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de julio de 2024 en la cual se resolvió la designación del Directorio: Director Titular y Presidente a Carlos Miguel González DNI 8.703.331, Directora Titular y Vicepresidente a María Cristina Leoni, DNI 5.623.784, y Director Suplente a Roberto Pujana DNI 4.401.571, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social en la calle Honorio Pueyrredón 408 CABA. Autorizado Leandro Adrián Corvalan Olivera por escritura mencionada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 518 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 2197
Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82596/25 v. 03/11/2025

PEOPLE CONECTAR S.A.

CUIT 30-71864699-1. Por Acta de Directorio del 19/06/2025 se resolvió por unanimidad trasladar el asiento de la sede social a Vuelta de Obligado 1878, piso 10°, oficina "A", C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria del 19/06/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia presentada por la Sra. Jesica Lo Preiato a su cargo de Directora Suplente; y (ii) designar en reemplazo a la Sra. María Agustina Piedras Hermida para ocupar el cargo de Directora Suplente; quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Directora Titular y Presidente: Viviana Ruth Kamelhar y Directora Suplente: María Agustina Piedras Hermida, constituyendo ambas domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/06/2025 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82669/25 v. 03/11/2025

PILMAN S.A.

CUIT: 30-66327570-0 Por un día. Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 18 de diciembre de 2024 se designó el siguiente directorio: director titular y presidente: Gustavo Néstor BASSINO - DNI 11.231.947 y directora suplente: Cecilia Elba MATEU - DNI 11.895.631, siendo ambos los directores anteriores, con domicilio especial en Suipacha 211 - Piso 5 - Departamento F - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Gustavo Néstor Bassino. Según consta en acta de asamblea número 52 del 18 de diciembre de 2024.-
Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraord. N°52 de fecha 18/12/2024 GUSTAVO NESTOR BASSINO - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82862/25 v. 03/11/2025

PINTURAS ONLINE S.A.

C.U.I.T. 33-66313645-9.- PINTURAS ONLINE S.A. - Por acta de directorio de fecha 20/04/2025 se decidió trasladar la sede social a la calle Tte. General Juan Domingo Perón 315, tercer piso, oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 824 de fecha 28/10/2025 Reg. Nº 526 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 824 de fecha 28/10/2025 Reg. Nº 526
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82623/25 v. 03/11/2025

PORTOBIANCO S.A.

30620216298 - Por asamblea del 19/9/25 se designo como presidente a Nilda Telma MANTEL; vicepresidente a Matías Miguel GALERA y director suplente a Paula Angelina GALERA. Todos constituyen domicilio especial en Gral. Manuel A. Rodriguez 2431, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/09/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 03/11/2025 Nº 83039/25 v. 03/11/2025

PRIORITY COURIER S.A.

CUIT 30-71651123-1 Por Acta de Asamblea del 27/08/2025, se aprobó la renuncia de Bruno Fabricio Fernandez como Presidente y de Jhonnattan Josue Suarez Mejia como director suplente y se designó a Dario Martin Yobizzi DNI 27.061.932 como Presidente único Director Titular y como Director suplente a Juan Manuel Arzuaga DNI 14.148.424, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Paraguay 2617 -CABA. Autorizado según instrumento privado acta Asamblea de fecha 27/08/2025
adrian leonardo sztamfater - T°: 220 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/11/2025 Nº 82611/25 v. 03/11/2025

PRODUCTOS EYELIT S.A.

CUIT 30709992917.En Asamblea del 20/12/23 por vencimiento de mandato se reeligió Presidente: Gerardo Miguel MOCIULSKY, Director Suplente: Betina MOCIULSKY, fijan domicilio especial en Av Corrientes 524, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/07/2025
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 83027/25 v. 03/11/2025

PYAGUAPY S.R.L.

CUIT 30-71834941-5. Instrumento privado del 16/10/2025: Florentino Concepción ROJAS MATTO y Carlas Isabel ZABALA DEASIS, ceden, venden y transfieren a favor de Juan Rafael BUIL 2.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, y de Federico Daniel GLEJZER 18.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Suscripción actual: Capital Social \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, Juan Rafael BUIL, 2.000 cuotas; y Federico Daniel GLEJZER, 18.000 cuotas. Se nombra como socio gerente al señor Federico Daniel GLEJZER. El 100% de los socios prestan conformidad a la presente cesión y al nombramiento; y constituyen su domicilio en la sede social sita en Honduras 5550, piso 3, oficina 304, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 16/10/2025
Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 Nº 82770/25 v. 03/11/2025

RED NOVA S.A.

CUIT 30-70868430-5. Por Acta de Directorio del 03/07/2025 se resolvió por unanimidad trasladar el asiento de la sede social a Vuelta de Obligado 1878, piso 10°, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/07/2025

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82663/25 v. 03/11/2025

RENKE S.A.

CUIT 30-70862607-0. Por Asamblea General Ordinaria del 27/08/2024 se resolvió designar autoridades y distribuir cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE: Diego Hernán FESTINI. DIRECTORA SUPLENTE: Romina Noelia FESTINI. Por Acta de Directorio del 04/08/2025 los directores designados constituyeron domicilio especial en Tabare 3175 CABA. Asimismo se Informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior que finalizo en sus cargos por vencimiento de mandato es la siguiente: PRESIDENTE: Diego Hernán FESTINI. DIRECTORA SUPLENTE: Romina Noelia FESTINI Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/08/2025

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82815/25 v. 03/11/2025

RESPIRAR S.A.

CUIT N° 30-70834917-4. Se complementa TI 75314/25 de 09/10/2025 se agrega "local" a domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2874 de fecha 04/09/2025 Reg. N° 501

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82609/25 v. 03/11/2025

RESTORANDO S.A.

(CUIT N° 30-71169630-6) (IGJ 1.837.724) Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 57 de fecha 29/04/2025, se resolvió, entre otras cuestiones: (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) designar a Javier Artagaveytia como Director Titular y Presidente y a Linda Christine Frazier como Directora Suplente; y (iii) dejar constancia que los miembros del Directorio designados permanecerán en sus cargos hasta la asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2025. El Sr. Artagaveytia y la Sra. Frazier constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 57 de fecha 29/04/2025

Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82791/25 v. 03/11/2025

RIMAR S.A.

CUIT 30-70994720-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12 de Febrero de 2024 se resolvió designar Directorio por dos ejercicios y distribuyeron cargos. Presidente: Luis Brendan Mihanovich, Vicepresidente: Ricardo Luis Mihanovich, Titular: Ricardo Nicolas Mihanovich, Suplente: Maria Marcela Murphy, todos constituyen domicilio en Av. Pte. Roque Saenz Peña 637 7° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/02/2024

Maia Desirée Niccia - T°: 90 F°: 968 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82678/25 v. 03/11/2025

RIO DE JANEIRO 269 S.R.L.

30-60949279-8. Por contrato de cesión de cuotas del 7 de octubre de 2025, Domingo PARIS PARIS DNI 93.352.485 ha cedido 18.000 cuotas de \$ 1 cada una, equivalentes a \$ 18.000, en RIO DE JANEIRO 269 SRL en favor de José Marcelo PARIS SANANDRES, DNI Nro. 31.160.980, Avda Lafuente Nro. 571 PB"2", CABA. Total capital social: \$ 150.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 28/10/2025
Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82920/25 v. 03/11/2025

SAINT GERMAIN S.R.L.

CUIT 30-61209961-4 Por acta del 02/09/25 reelige Gerente Titular a Ramiro Eugenio Negro y Gerente suplente a Oscar Luis Negro ambos con domicilio especial en Olga Cossettini 1071 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/09/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82997/25 v. 03/11/2025

SAN MIGUEL DE LA SIERRA S.A.

30621525472. SAN MIGUEL DE LA SIERRA S.A. se comunica que por Acta de Asamblea General N° 38 con fecha 09-11-2023, se resolvió cambiar la sede social a la calle Cavia 3013, Piso 3, C.A.B.A. El cambio de sede social no afecta, sin modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 349 de fecha 07/10/2025 Reg. N° 94
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82961/25 v. 03/11/2025

SEABIRD ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70790195-7. Por Asamblea ordinaria del 01/07/2025 ceso como Presidente Federico Mariano Descalzo, como Vicepresidente Christian Wunderlinch, y como Director Suplente Erica Lilian Franzoy. Se designo como Presidente Federico Mariano Descalzo, como Vicepresidente Christian Wunderlinch, y como Directores Suplentes Erica Lilian Franzoy y Cecilia Maccarrein Rickert, todos con domicilio especial en Paraguay 577 piso 7, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 570 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82972/25 v. 03/11/2025

SERBECO S.A.

CUIT n° 30-69667251-9 - Por acta de asamblea general ordinaria del 11/06/25 y Directorio n° 95 del 11/06/25; se eligió: Presidente: Héctor Cesar PILLA, Director Suplente: Ricardo Javier MENDOZA. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tabaré 3175 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/06/2025
MATIAS CAMPITELLI - T°: 143 F°: 20 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82642/25 v. 03/11/2025

SERVICIOS DE CONFIANZA S.A.

CUIT 30711104794. En Asamblea del 30/10/24 por vencimiento de mandato se reeligió Presidente: Fernando Daniel GANGEMI, Director Suplente: Pablo Sebastián GANGEMI, fijan domicilio especial en Riglos 614, Piso 1, Dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 05/11/2024
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 83042/25 v. 03/11/2025

SINASINA S.A.

CUIT 30-70899358-8

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de 12/09/2025, se designo por tres ejercicios: Director Titular ignacio Isidro Rappallini y Director Suplente: Maria Agustina Zubiarrain-. Fijaron domicilio especial en Calle Paraná 1045 Piso 8° Departamento "B" C.ABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 12/09/2025

JORGE CONSTANTINO UDREA - T°: 174 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/11/2025 N° 83024/25 v. 03/11/2025

SINIS S.A.

30-70849294-5.- Por Asamblea del 31/07/25 designan Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Martín Parera, Vicepresidente: Pablo Andres Parera y Suplente: Juan José Sopranzi. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. del Libertador 5442 Piso 14 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2025

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82883/25 v. 03/11/2025

SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.

30-71149609-9 Se rectifica publicación n° 79292/25 de fecha 23/10/2025. Por acta de Asamblea del 06 de mayo de 2025 se designó y distribuyó cargos. Presidente: Carlos A Massa, Vicepresidente: Carlos E. Terreni Director Suplente: René A. Lopez. Todos ratifican domicilio especial oportunamente fijado en Lavalle 1569 7° OF 712 CABA. Designado según instrumento privado de fecha 12/5/2022 CARLOS ALBERTO MASSA - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82931/25 v. 03/11/2025

SKYNDE S.A.

CUIT 30-69321104-9. Por Asamblea General Ordinaria del 19/06/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Jorge Alejandro López a su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) designar en reemplazo al Sr. Ernesto Leonardo Fernández Machado para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente; quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Ernesto Leonardo Fernández Machado y Director Suplente: Javier Abud, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Genaral Ordinaria de fecha 19/06/2025

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82671/25 v. 03/11/2025

SOCSE S.A.

CUIT 33-68007803-9 hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21.05.2025 se fijó el número de directores titulares y suplentes en uno (1) designando Director Titular Claudio Cesar Seleme; Director Suplente Arcadio Alejandro Seleme. Ambos directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Juana Azurduy 2261. CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/05/2025

GABRIELA GISELLE CONVERSO - T°: 322 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82621/25 v. 03/11/2025

SOS SEGURIDAD S.A.S.

30-71648948-1 Por Acta del 27/10/2025 se aceptó la renuncia del Sr. Santos Domingo GUTIÉRREZ al cargo de Administrador Titular, y en el mismo acto se designó como nuevo Administrador Titular al Sr. Gastón Ulises GUTIÉRREZ, quien constituyó domicilio especial en la sede social sita en Juramento 1959, 7/94, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/10/2025
Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 83022/25 v. 03/11/2025

SOUTH MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70088850-5 Comunica que por asamblea ordinaria del 24 de octubre de 2025 se resolvió (i) remover al SR. Reinaldo Rubén Garófalo del cargo de director titular y presidente; (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Manuel Sampietro; Vicepresidente: Emiliano Carlos Bibulich; Director Titular: Mario Nelson Díaz Gutierrez; Directora Suplente: Susana Alicia Aragona. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/10/2025
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82814/25 v. 03/11/2025

SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30-70052897-5) (I.G.J. N° 1.665.351). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 58 de fecha 17 de junio de 2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de José Fabretti a su cargo de presidente y director titular; (ii) fijar en cinco (5) el número de directores titulares y no designar directores suplentes; y (iii) designar a Nairo Piña Rojas como director titular y presidente, a Rogerio Zaccaro como director titular y vicepresidente y a Pedro Martínez Cereijo, Agustín Cerolini y Akiyoshi Okada como directores titulares por el termino de 3 ejercicios. Se deja constancia que los directores designados aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio en Arias 3751, Piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 58 de fecha 17/06/2025 DELFINA MAJDALANI - T°: 148 F°: 274 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 58 de fecha 17/06/2025
DELFINA MAJDALANI - T°: 148 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82647/25 v. 03/11/2025

SUPHER S.R.L.

30-70736545-1. Reunion De Socios del 11/7/25 designo gerentes a Luis Alberto Simeone, German Emilio Simeone y Emilio Hector Simeone. todos con domicilio especial en San Pedro 1050 Castelar Pcia Bs As Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 11/07/2025
Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82655/25 v. 03/11/2025

TALLERES BANFIELD S.A.

CUIT 30-50249697-9. Por escritura N° 856 del 29/10/2025, otorgada ante el Notario Adscripto al Registro 9 de Lomas de Zamora, Federico Fernández Rouyet, se protocolizó el Acta de Directorio N° 175 del 23/10/2025, en la que se resolvió el cambio de sede social a la calle Jaramillo 2010, piso 7, depto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 856 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 9
FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82676/25 v. 03/11/2025

TEKTUR S.A.

30-71557631-3. Por Asamblea del 11/4/23 se designa Presidente y Director Suplente: Horacio Torzilli y Helmut Kurt Emilio Kupczyk, respectivamente, ambos con domicilio especial en Viamonte 308 piso 2 of B Caba. Por Asamblea del 24/4/25 se acepta la renuncia al Presidente Horacio Torzilli y se designa nuevo Directorio: Presidente Maria Luz Blanco Juan y Director Suplente: Helmut Kurt Emilio Kupczyk, ambos con domicilio especial en Viamonte 308 piso 2 of B Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2025
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82976/25 v. 03/11/2025

TORCUATO DE CAMPO S.A.

CUIT 30-71748094-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/10/2025: 1) Se aceptó la renuncia de Guido Boggiano Viera como Presidente y de Santiago Visca como Director Suplente. 2) Se designó Presidente: Santiago Visca y Director Suplente: Juan Ignacio Visca. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 24/10/2025
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82639/25 v. 03/11/2025

TOV LEODOT S.A.

CUIT 30-71234590-6 - Asamblea General Ordinaria 05/12/2024: Presidente: Víctor Eduardo SALEM, Vicepresidente: Mauricio LAOUI; Director Suplente: Luis Alberto GARCIA BERON. Todos Domicilio Especial: Pasaje Bravard 1180 CABA. DIRECTORIO CESANTE: Presidente: Luis Alberto García Berón, Vice Presidente: Mauricio Laoui, Director Suplente: Víctor Alberto Salem. NUEVA SEDE SOCIAL: Pasaje Bravard 1180 CABA. Autorizada Esc 356 - 02/09/2025 Reg. 789 Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 789
Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82667/25 v. 03/11/2025

TRIUNVIRATO 4801 S.A.

30-71615457-9 Por Asamblea autoconvocada del 05/04/2024 se designó Directorio por 3 ejercicios- Presidente: Carlos Daniel Valcarcel con domicilio especial Macacha Güemes 330, Piso 7, Dto. K, CABA y Director Suplente: Natalia Vanesa Cuadra con domicilio especial Doblas 344, Piso 5, Dto. B, CABA. Por Asamblea Extraordinaria del 19/09/2025 resolvió elevar el capital social de \$ 1.000.000 a \$ 770.500.000; representado por 7.705.000 acciones de \$ 100 VN y con derecho a un voto c/u. Suscripción del capital luego del aumento: Carlos Daniel VALCARCEL: 963.125 acciones, Natalia Vanesa CUADRA: 1.926.250 acciones, Benjamín CUADRA VALLE: 1.926.250. acciones, Ángel Valcarcel Fiz 963.125 acciones, María Cristina Mazzitelli 963.125 acciones, Natalia Beatriz Valcarcel: 963.125 acciones. Protocolizado por Escritura N.º 618, folio 1.420 del día 29/10/2025. Reg. 494 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 618 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 494
Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82943/25 v. 03/11/2025

UGARMA S.A.

(30-59081595-7) Por asamblea de accionistas del 25/08/2025 se designó como presidente a María Victoria MENÉNDEZ, como vicepresidente a Cecilia Alicia MENÉNDEZ, como director titular a Martín RODRÍGUEZ HUNTER, y como directores suplentes a Sebastián Carlos LLORCA, Inés GUTIÉRREZ y Ruth Elizabeth MENÉNDEZ. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Ing. Huergo 1475, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/08/2025
Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82586/25 v. 03/11/2025

VICENTE TAMARIT S.A.

CUIT 30-51965244-3. Por Asamblea del 19/08/2025 se designó Presidente: Patricia Tamarit; Vicepresidente: Grisel Tamarit; Director Suplente: Hernán Tamarit, constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1439 Piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/08/2025
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82830/25 v. 03/11/2025

VISION EXP S.R.L.

CUIT: 30-71123220-2. Complementario del N° 85575/24, v. 29/11/2024. Por Acta de Reunión de Socios del 10/10/2025: 1) Se ratificó la cesión de cuotas dispuesta por Instrumento Privado del 10/10/2023 mediante la cual María de Lourdes Paredes cedió 500 cuotas a José Ramón Paredes y 250 cuotas a Maia Nadine Paredes. 2) Se ratificó la renuncia de María de Lourdes Paredes a su cargo de Gerente con fecha 10/10/23, 3) Se ratificó la designación de José Ramón Paredes como Gerente (quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Finlandia 5042 Ciudad de La Tablada, Partido de la Matanza, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 10/10/2025
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82597/25 v. 03/11/2025

WPUNTO S.A.

CUIT 30-71644550-6, Comunica 1) Por Asamblea General Ordinaria del 11/08/25, la RENUNCIA: de Martin Luis Mistorini, como Presidente y de Juana Schormair, como Directora Suplente y se elige los miembros del directorio y distribuye cargos, por 3 ejercicios, por renuncia del directorio anterior, se designan: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Fabian Francisco SPADONE, y como DIRECTOR SUPLENTE: Juana SCHORMAIR., constituyendo domicilio especial en: Av. Callao 1724 CABA. 2) Por Acta Directorio, del 16/10/25, resolvió CAMBIO de SEDE SOCIAL sin reforma de estatuto: A la Avenida Cabildo 598, piso 5° departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 931 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 35
martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82610/25 v. 03/11/2025

ZENI INVERSIONES S.A.U.

CUIT N° 30-71767775-3. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/05/2025, se reeligen autoridades y se distribuyen los cargos, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Marina Lila Zeni, Vicepresidente: Patricio Carlos Zeni, Director Titular: Ignacio Enrique Zeni, y Director Suplente: Guillermo Mazieres. aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Coronel Manuel Arias 1639 piso 11°, CABA. Síndico Titular: Alfredo Ángel Esperón; Síndico Suplente: José Manuel Meijomil. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2025
GUSTAVO ADOLFO CARLINO - T°: 117 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/11/2025 N° 82764/25 v. 03/11/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA VIGESIMA NOMINACIÓN DE RESISTENCIA - CHACO

EDICTO El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Vigésima Nominación, a cargo del Dr. RAFAEL MARTIN TROTTI, Secretaria de la autorizante a cargo de la Dra. JULIETA MELISA RIOS, sito en Av. Laprida 33, Torre II 2° piso, ciudad de Resistencia Provincia del Chaco: Cita y emplaza a Herederos del Sr. TOMÁS ATWELL, que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el término de diez (10) días -con más la ampliación de cinco (5) días en razón de la distancia- de su última publicación comparezcan a tomar intervención en la presente causa, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los representen en el juicio, auto caratulado: Expediente Número: 5356/23 Carátula: SOSA, RUBEN OSCAR C/ ATWELL, TOMAS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

Resistencia, 29 de noviembre de 2024.- Fdo. Dra. JULIETA MELISA RIOS SECRETARIA JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 20 Fdo. Dr. RAFAEL MARTIN TROTTI JUEZ JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 20

e. 03/11/2025 N° 82925/25 v. 04/11/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Zapala, Provincia del Neuquén, sito en la calle Zeballos N°: 104 de la ciudad de Zapala, a cargo por subrogancia del doctor Ezequiel Humberto Andreani, Secretaría Civil a cargo del Dr. Eric Ariel Walter hace saber en autos caratulados: "EXPURGO c/ JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA s/CIVIL y COMERCIAL -VARIOS" (Expte. FGR N°:7076/2025), que se procederá a la destrucción de los expedientes que se encuentran en condiciones. Las partes interesadas y sus abogados tienen el derecho a oponerse a su destrucción con expresión de las causas que fundamentan su pedido, y/o solicitar el desglose de las piezas que sean de su interés, dentro de los treinta días de vendida la publicación (arts. 19 y 23 del decreto ley 6848/63 y leyes 17.779 y 18.328). Las listas de expurgos se encuentran a disposición de los interesados en las respectivas secretarías y en el expediente antes mencionado. Publíquese por tres días. Zapala, 31 de octubre de 2025.- (fdo.) Dr. Eric Ariel Walter - Secretario EZEQUIEL HUMBERTO ANDREANI Juez - ERIC ARIEL WALTER SECRETARIO

e. 03/11/2025 N° 82992/25 v. 05/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2025 se declaró abierto el concurso preventivo de DUARTE VERONICA MARCELA (DNI: 28.769.748), en el cual ha sido designado síndico el contador Martín José Aquino ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos podrán optar por su presentación en soporte papel —dos copias— en Cerrito 1136, piso 9°, frente izquierdo, en el horario de 9a 18 horas, previa solicitud de turno a los teléfonos 4814-0204 o 4812-6410 o correo electrónico art32lcq@gmail.com. En virtud de lo normado por el art. 68 LCQ, se dispone la unificación de plazos de los autos "MT TREATMENT S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (22300/2023) " con los fijados en estos autos, a partir de la fecha de presentación del informe individual (art. 35 LCQ). Esto así dado que el plazo de verificación ante el síndico previsto en el concurso principal venció el 1 de octubre de 2025. Los acreedores del presente concurso deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos ante el síndico hasta

el 5.2.2026 (art. 32 ley 24.522). El informe individual deberá presentarse el 23.3.2026 y el general el 8.5.2026. Se designa el 23.10.2026 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 30.10.2026. Se libra el presente en los autos: "DUARTE VERONICA MARCELA s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 17421/2025), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., octubre de 2025. MK Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 03/11/2025 N° 81393/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 31, sito en Montevideo 546 8° piso a cargo interinamente del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría n° 62 a cargo del Dr. Gustavo Fernández, en los autos "Salgueiro, German Emilio s/ concurso preventivo" (18734/2025), hace saber que el 20-10-25 dispuso la apertura del concurso preventivo de GERMAN EMILIO SALGUEIRO, CUIT 20-37558200-8 domiciliado en José M. Moreno 753 piso 2° dep. 17 C.A.B.A. Los pedidos de verificación deberán efectuarse ante el síndico, Jorge Santiago Medina, al correo electrónico jsmedina1982@gmail.com hasta el día 2/2/26, los que podrán ser observados hasta el 9/2/2026 (art. 34 LCQ). La sindicatura deberá presentar el informe individual el 11/3/2026 (art. 35 LCQ) y la resolución verificatoria será dictada a más tardar el 26/3/2026 (art. 36 LCQ). La concursada podrá presentar la propuesta de categorización de créditos hasta el 13/4/2026 (art. 41 LCQ); El síndico deberá presentar el informe general el 28/4/2026 (art. 39 LCQ); la resolución de categorización será dictada antes del 28/5/2026 (art. 42 LCQ); El plazo para que el concursado haga pública la propuesta de acuerdo preventivo en el expediente vence el 30/10/2026 y el período de exclusividad vence el 30/11/2026 (art. 43 LCQ). La audiencia informativa se fija para el 24/11/-26 a las 10 hs. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 27 de octubre de 2025.- FDO. GUSTAVO D. FERNÁNDEZ. Secretario. SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 03/11/2025 N° 81453/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En el marco de la causa N° 33000150/2011, caratulada "TELINFOR S.A. S/ INF. LEY 24.769" del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría n° 5 cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, dispone notificar que, con fecha 29/10/2025, este juzgado resolvió: "...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 33000150/2011 y respecto de Dora Angélica CASTAÑO (D.N.I. N° 16.641.027), con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 3° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Dora Angélica CASTAÑO y a la situación fáctica mencionadas por el punto I) precedente (art. 336 inc. 1, del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese." Fdo. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI. Secretaria.

Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria

e. 03/11/2025 N° 82720/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, cita mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a CYRANO S.A. (C.U.I.T. N° 30-70849683-5) - mediante su representante legal - a comparecer a este juzgado y secretaria en el marco de lo dispuesto en la causa N° 1549/18, caratulada: "CYRANO S.A.S/ inf. Ley 24.769", en trámite ante este juzgado y secretaria "Buenos Aires, 1 de setiembre de 2025. En atención a lo solicitado por la fiscalía por la presentación de fecha 22/8/25, cítese por edictos a la persona representante legal de la sociedad CYRANO S.A. en los términos del art. 150 del C.P.P.N., a los fines de que aquella sociedad comparezca a estar a derecho...". FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: ALICIA K. FAGGI. SECRETARIA. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 03/11/2025 N° 82870/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) que este Tribunal dispuso, con fechas 30/10/2025 y 26/02/2024, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 30 de octubre de 2025...Por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéransen las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de Oscar Eduardo CANEPA, Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L." para el día 10 de febrero de 2026, a las 09:30, 10:30 y 11:00 horas, respectivamente... Notifíquese a Oscar Eduardo CANEPA y al Ministerio Público Fiscal mediante cédulas electrónicas; y a Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (Art. 150 C.P.P.N). Fdo. MARCELO IGNACIO AGUINSKY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."-

"Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' (C.U.I.T. N° 30-71051918-4)...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC."-
MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - MARCELO IGNACIO AGUINSKY - ALEJANDRO RAUL WEINREITER

e. 03/11/2025 N° 82744/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a la firma "LAS MACHILN S.R.L." (C.U.I. T. N° 30-710519 18-4) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 30/10/2025, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 30 de octubre de 2025...Por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéransen las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de Oscar Eduardo CANEPA, Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L." para el día 10 de febrero de 2026, a las 09:30, 10:30 y 11:00 horas, respectivamente... Notifíquese a Oscar Eduardo CANEPA y al Ministerio Público Fiscal mediante cédulas electrónicas; y a Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (Art. 150 C.P.P.N). Fdo. MARCELO IGNACIO AGUINSKY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."-

"Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' (C.U.I.T. N° 30-71051918-4)...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC."-
MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - MARCELO IGNACIO AGUINSKY - ALEJANDRO RAUL WEINREITER

e. 03/11/2025 N° 82740/25 v. 07/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “EMACO S.A. s/ QUIEBRA” (Expte. Nº 669/2024), que el día 20 de octubre de 2025 se decretó la quiebra de Emaco S.A. (CUIT: 30 -51628422-2) inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 17 de septiembre de 1968, bajo el número 3055, Folio 272 del libro 65, Tomo A de Estatutos Nacionales. Síndico: estudio PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, con domicilio en Lavalle 1527 8º 34 de CABA, domicilio electrónico 23085731629, teléfono: 4374.6410, mail: sindicaturape@gmail.com, cuenta del Banco Nación, CBU: 0110013630001303622633, titular: Jacobo Mario Estrugo, CUIT: 20 -12587387-2. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el “sistema de verificación tempestiva” expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 23.12.25. Se deja constancia a requerimiento de la sindicatura que los acreedores que hubieran obtenido la verificación de sus créditos en el concurso preventivo no deberán presentarse a verificar nuevamente (conf. Art. 202 párrafo 2 de la L.C.). Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 11.03.26 y 27.04.26, respectivamente. Se fija audiencia para el día 21.04.26 a las 11hs., -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir la presidente de la sociedad Federico León Bensadon (DNI: 4.100.916) a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituir domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88, 7º; b) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; c) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, octubre de 2025. FDO: MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA

e. 03/11/2025 Nº 82739/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda; Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º C.A.B.A, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “c/ ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA SA S/ QUIEBRA” Expte. 1942/2023” que con fecha 02/10/2025 se decretó la quiebra de ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA S.A., con CUIT 30-70803600-1, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 09 de agosto de 2001, bajo nº 3416, Libro 102 de estatutos de sociedades anónimas, con domicilio social en French 3155 piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires. La sindicatura designada es TAYAR BARRIOS Y ASOCIADOS, con domicilio en Av. F. F. de la Cruz 1188, CABA, tel. 1144355795, C.B.U 0170351940000031964747. Las insinuaciones tempestivas se recibirán en formato digital al correo estudio. tayar@gmail.com. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta “ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA S.A. s/ QUIEBRA s / INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. Nº COM 1942/2023/9), debiendo omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretengo acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. Las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico indicado correspondiente a la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34

LCQ, que culminará el día 24/02/26, individualizando en el asunto al pretense acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días a la síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Vencimiento art. 32 LCQ 06/02/26; vencimiento art. 35 LCQ 25/03/26; vencimiento art. 39 LCQ 12/05/26. Intímese a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 5 días respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida con pena de ineficacia. El presente edicto, deberá ser publicado, sin cargo, por cinco días, en el Boletín Oficial de la República Argentina GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 03/11/2025 Nº 82755/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única, interinamente a cargo del Dr. Javier Filinich, en los autos caratulados "VELASCO, CHRISTIAN ALEJANDRO S/INFORMACION SUMARIA" (Expte. Nº 45573/2025), cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de al pedido de cambio de nombre de "Christian Alejandro VELASCO" por "Christian Alejandro VELASCO BONAVERA. Publíquese en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses. Buenos Aires, septiembre de 2025.- fdo. Lucila I. Cordoba. Jueza LUCILA INES CORDOBA Juez - LUCILA INES CORDOBA JUEZ

e. 03/11/2025 Nº 71685/25 v. 03/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo juez subrogante, Secretaría única, interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "CARNERO, RODRIGO NAHUEL S/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. Nº 53803/2025) " cita y emplaza por el plazo de quince días hábiles desde la última publicación a quienes puedan oponerse en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación al cambio de nombre de "Rodrigo Nahuel Carnero", por el de "Rodrigo Nahuel González". El presente deberá publicarse una vez al mes durante dos meses. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2025 MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 03/11/2025 Nº 71959/25 v. 03/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 23, interinamente a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Wathélet, sito en Lavalle 1220, Piso 5.º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "TOBAR, DAMARIS DE LOS ÁNGELES s/ ADOPCIÓN" (Expte. N.º 74042/2024), en los cuales Damaris de los Ángeles solicita la supresión del apellido paterno "TOBAR" y su sustitución por el apellido "FRUTIS", otorga un plazo de quince días hábiles para presentar oposiciones. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial una vez por mes, por el lapso de dos meses. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2025. RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 03/11/2025 Nº 72301/25 v. 03/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 – SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, de esta ciudad en los autos "CARUNCHIO, JULIETA EVA s/CAMBIO DE NOMBRE" Exp. Nº 27767/2025, convoca a presentarse a quien se considere con derecho a formular oposición al cambio de nombre de Julieta Eva Carunchio Dni 35.943.300 por Julieta Eva Neumann, en el término de quince días hábiles desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 7 de agosto de 2025. Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 03/11/2025 Nº 56267/25 v. 03/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 26 a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5° de CABA, en los autos "GONZALEZ GUARDAPUCLLA, DAVID ALEXIS s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 69163/2025 hace saber la solicitud de supresión de apellido materno de DAVID ALEXIS GONZALEZ GUARDAPUCLLA, DNI N° 39.628.426, para adoptar el de "DAVID ALEXIS GONZALEZ" y cita a que, quien se considere con derecho, pueda formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes y por el lapso de dos meses. Buenos

Aires, __ de septiembre de 2025. SANTOS E. CIFUENTES Juez - ALEJANDRO M. RODRIGUEZ SECRETARIO

e. 03/11/2025 N° 70926/25 v. 03/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría única a cargo de la Dra. Sabrina Besostri, sito en la calle Talcahuano 490 5° Piso CABA, en autos "MARTÍNEZ, DANIEL S/ CAMBIO DE NOMBRE", (Expediente N° 67367/2025) cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a formular oposición, en el término de quince días hábiles contados desde la última publicación respecto al cambio de nombre de la Sr. DANIEL MARTÍNEZ, D.N.I. 26.117.779 por DANIEL ELVIS CANO ESTIGARRIBIA. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2025.... II.- En atención a lo previsto en los arts. 17 de la ley 18.248 y 70 del CCyCN, publíquese el pedido de cambio de nombre efectuado por Daniel Martínez (DNI n° 26.117.779) por edictos una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Fdo Dra. Mariana Fortuna Jueza Nacional en lo Civil. Buenos Aires, de septiembre de 2025.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 03/11/2025 N° 72619/25 v. 03/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76, a cargo del Dr Diego Martin Coria, Secretaria Única del Dr. Martín Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 5to piso de esta ciudad, se pone en conocimiento el pedido de cambio de apellido de las Sritas Lola Donayre Gazpio DNI 46.498.902, Mora Donayre Gazpio DNI 49.686.181 y Malena Donayre Gazpio DNI 54.994.369, pidiendo que se consigne como su nombre y apellido el de "Lola GAZPIO" "Mora GAZPIO" y "Malena GAZPIO" dejándose constancia que quien lo considere podrá formular oposición dentro de los SESETA (60) días hábiles desde la última publicación del presente, según lo establecido en el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, en los autos caratulados "GAZPIO, MARIA DOLORES S/ CAMBIO DE NOMBRE" EXPEDIENTE Nro 104204/2023. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2025. Fdo: Diego Martin Coria. Juez. DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 03/11/2025 N° 68669/25 v. 03/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76, a cargo del Juez Dr. Coria Diego Martín, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Russo Martín Jorge Ángel, sito en Lavalle 1212 piso 5° de CABA en autos "González Lezcano, Valentín Esteban s/cambio de nombre" Expte. 49246/2024. Comunica el pedido de cambio de nombre realizado por GONZÁLEZ LEZCANO VALENTÍN ESTEBAN (DU: 44.115.165) al de LEZCANO VALENTÍN. Se ha ordenado publicar Edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, haciéndose saber que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Fdo: Diego Martin Coria. Juez. DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 03/11/2025 N° 78611/24 v. 03/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, a cargo del Dr. Llorente Cristobal, Secretaria Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220 Piso 3, CABA, en los autos caratulados "BALLY WRIGHT, FELIPE s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. Nro. 77323/2025 pone en conocimiento que BALLY WRIGHT, FELIPE, DNI 47.569.059, solicita cambiar su nombre por el de WRIGHT, FELIPE, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses. Buenos Aires, de octubre de 2025 Cristobal Llorente Juez - Carlota María Villanueva SECRETARIA

e. 03/11/2025 N° 76803/25 v. 03/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92 a cargo de la Dra. María Victoria FAMA, Secretaría Única a cargo del Dr Diego VILLAR, sito en calle sito en calle Lavalle 1212, piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Leandro Raul BENITEZ con DNI 36.162.292 para que comparezca por sí, o mediante apoderado, a tomar intervención que le corresponde en los autos "VÁZQUEZ CARVAJAL, TAMARA MARISOL c/ BENITEZ, LEANDRO RAUL s/DIVORCIO" (Expte. N° 93525/2024). Publíquese Edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de octubre de 2025.- MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 03/11/2025 N° 81027/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 106 a cargo del Dr. Adrián Jorge Hagopían (subrogante), secretaria única a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, sito en Lavalle 1212, 1° piso C.A.B.A.; en autos "GARCIA AVELLANEDA, CARLOS MARIANO s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 47647/2025), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de ley, respecto del cambio de nombre de CARLOS MARIANO GARCIA AVELLANEDA, DNI 24.078.457, por MARIANO AVELLANEDA. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses (conf. art. 70 CCC). Buenos Aires, de 29 septiembre de 2025. ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 03/11/2025 N° 72424/25 v. 03/11/2025

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 1 - SECRETARÍA B

EDICTO - El Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Secretaría B, sito en calle Entre Ríos N° 730 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Gaston Alberto Salmain, en los autos caratulados: "RUIZ, ANIBAL OSCAR c/ AEROLINEAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. Y OTROS s/ LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR" (Expte. N° FRO 23571/2023), hace saber que por resolución de fecha 24 de Abril de 2025 se ha dispuesto declarar en rebeldía a la co-demandada EDITANDO S.R.L., por no haber comparecido a estar a derecho, pese a su legal citación. Se le hace saber que la rebeldía declarada importará la prosecución del proceso en su contra conforme lo normado por el art. 59 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, quedando notificada de dicha resolución por medio del presente edicto, el que se publicará por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Para mayor recaudo se transcriben los decretos pertinentes: "Rosario, 24 de abril de 2025. Atento a las constancias de autos y al pedido formulado, declárese la rebeldía de EDITANDO S.R.L., dándose por decaído el derecho dejado de usar (art. 59 C.P.C.C.N.). Notifíquese en los términos prescriptos por el art. 136 del C.P.C.C.N. Fdo.: Dra. Sylvia Raquel Aramberri." OTRO DECRETO: "Rosario, 03 de octubre de 2025. Téngase presente lo manifestado. Agréguese la Documentación acompañada. En función de lo solicitado, y de las constancias obrantes en autos, líbrense edictos a los fines de la notificación del decreto de fecha 24 de abril de 2025, ello de conformidad a lo normado por el art 59 del C.P.C.C.N.. Fdo.: Dr. Gastón Alberto Salmain, Juez Federal." Gaston Alberto Salmain Juez - Gaston Alberto Salmain Juez Federal de Primera Instancia

e. 03/11/2025 N° 82532/25 v. 04/11/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/09/2025	CAO ANA MARIA	66672/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	30/10/2025	GRASSI SUSANA HAYDEE	82344/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	30/10/2025	SALINAS ESTHER	82514/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	23/10/2025	ABAD AURORA PILAR	79989/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/10/2025	IRENE HAYDEE BRAGUZZI	79846/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	30/10/2025	IBOLDI MARTHA MAGDALENA	82311/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	30/10/2025	CARLOS BELERENIAN Y SARAH PARISE	82312/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	31/10/2025	ADRIANA ESTER GARCIA	82745/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	28/10/2025	PESCIALO MARTA ANGELA	81628/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	28/08/2025	RUBEN DANIEL DEFELIPE	62360/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	07/08/2025	CARMEN CLARA PORTILLA	56578/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	28/10/2025	JOSEFA CARMEN GALVAN	81534/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	30/10/2025	SALVADOR PERNA	82332/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/10/2025	ANTUNEZ SILVIA BEATRIZ	81128/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	29/10/2025	ALFREDO JOSE RIMOLDI	81950/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	24/10/2025	ELSA CARMEN MEDINA	80417/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	31/10/2025	GUILLERMO RUIZ	82794/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/10/2025	JADLLI PAULINA MABEL	82472/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/10/2025	DIAZ MARIA	81606/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/10/2025	SIRIA PACINA BERRETTINI	81441/25
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	28/10/2025	BERTA BURSSTEIN	81485/25
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	08/10/2025	DIEGO FERNANDO GUZZI	75423/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/10/2025	CARMEN BENITA PAZ	82370/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/10/2025	ARTURO OEHLER	82373/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/10/2025	MARIA CRUZ GARCIA	80498/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/10/2025	CARLOS ENRIQUE RAYAN	80500/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/10/2025	ALICIA BEATRIZ CUSANO	80512/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/10/2025	GARCIA JOSE MARIA	76487/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	27/10/2025	ALBAMONTE JOSE	80830/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	29/10/2025	VEGA ANASELMA	81781/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	31/10/2025	BEATRIZ ELSA MORÁN	82719/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	01/09/2025	WILLIMAN HERMINDA NILDA	63436/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	30/10/2025	ESCOBAR MARGARITA	82476/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	27/10/2025	POLISANO SANTIAGO	80811/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/10/2025	JOSE FERNANDEZ	81980/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/10/2025	JACOBO TIREL	82004/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	30/10/2025	FERNANDEZ JOSEFINA	82280/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	30/10/2025	TULA SUSANA ELIDA	82283/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	30/10/2025	ZANASSI ANGELICA MATILDE	82284/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	23/10/2025	HORACIO JOSE RAMIREZ	79822/25
54	UNICA	FABIANA SALGADO	06/10/2025	MARIA EUGENIA PACHECO	74681/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	30/10/2025	MOISES VLADIMIRO BODNER	82306/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	30/10/2025	ZACCARDI ELSA MABEL Y PASTORE ANDREA VIVIANA	82259/25
55	UNICA	HERMAN LIEBER (JUEZ)	29/10/2025	SCIOSCIA CARMEN ELSA	81946/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	28/10/2025	OLGA GRACIELA BRITO LIMA	81488/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	30/10/2025	VITALE JOSE LUIS	82533/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	30/10/2025	RICARDO BENITEZ	82534/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/10/2025	DANIEL ARCANGEL THAU	80902/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/10/2025	ARGENTINA BASSO	81634/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	30/10/2025	LUIS DANIEL MOLINA	82506/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	30/10/2025	MIGUEL ÁNGEL VELAZQUEZ	82509/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/10/2025	BORIA GERMINAL OBDULIO	82440/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	28/10/2025	HERRERA MARIA DELIA	81452/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	30/10/2025	ANGEL LOPERFIDO	82229/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/10/2025	ANA MARIA GARCIA	81789/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	30/10/2025	OMAR LUIS MOROSIN Y DE AURORA JULIA PETTER	82478/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/10/2025	OSCAR MATIAS ORTIZ BROSSARD	82193/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	30/10/2025	OSVALDO OCTAVIO DI RISIO	82360/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	30/10/2025	TALLON, JULIO	82261/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	29/10/2025	BARBUTO MABEL	82018/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	22/10/2025	FALICOFF ZULEMA	79406/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	24/10/2025	HUGO BALTASAR PORCELLA	80692/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	31/10/2025	BELLETTI LAURA ALEJANDRA	82750/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	27/10/2025	CODIGLIA ALICIA	80920/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	29/10/2025	LOPES MARCELO OSCAR	81771/25
89	UNICA	MARINA IMBROGNO	30/10/2025	DORA DEL ROSARIO FORTE Y EDUARDO NÉSTOR CEROTTI	82250/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	30/10/2025	MERCEDES ELISA VAZQUEZ	82228/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	28/10/2025	FRANCISCO ANTONIO PENNACCHIO	81578/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	31/10/2025	SARA RAQUEL CICHERO	82846/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	28/10/2025	MARCELO EDMUNDO VENSENTINI	81346/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/10/2025	FELIX ALBERTO LOPEZ	82255/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/10/2025	MIGUEL ENRIQUE GIL, IRMA ARABOLAZA Y MIGUEL ANGEL GIL	82230/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/10/2025	NORMA ALEGRA GADI	82247/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	24/09/2025	ARENA JAVIER FRANCISCO	71021/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	15/10/2025	MARIA MIRAGLIA	77075/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	30/10/2025	MAXIMILIANO VAZQUEZ ALEMANN	82385/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	28/10/2025	CLARAMONTE MARIA ROSA	81382/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	28/10/2025	ZUCCON ROBERTO MARTIN	81387/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	30/10/2025	BERTRAN JOSE MARIA	82279/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	29/10/2025	REGUERA GRACIELA IRMA	81823/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	15/10/2025	NESTOR DANIEL CHERVIN	77411/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	23/10/2025	ANA MARIA FLORIDO	79890/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	30/10/2025	LEONOR TORRES	82321/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	30/10/2025	RAQUEL HAYDEE MINIOVICH	82323/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	30/10/2025	AARON FEIGELSON	82324/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/10/2025	PERSINI EBE NOEMI	82223/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	12/09/2025	SORRENTINO SERGIO HUMBERTO	67395/25

e. 03/11/2025 N° 6507 v. 03/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *




CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABRIL S.A.

30-53404521-9

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 20 de noviembre de 2025 a las 9,30 horas -en primera convocatoria- y el mismo día a las 10,30 horas -en segunda convocatoria-, ambas en el hotel Howard Johnson Plaza Buenos Aires, Salón Don Horacio, sito en Lima 653, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente Orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2024.
4. Consideración del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.2024.
5. Consideración de la gestión de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2024.
6. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad durante el ejercicio 2025.
7. Designación de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad para el ejercicio 2025. Determinación de honorarios.
8. Consideración de las apelaciones disciplinarias interpuestas por los accionistas.
9. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Notas: (i) A fin de ser registrados en el libro de asistencia, aquellos accionistas que deseen asistir y votar en la asamblea deberán presentar su comunicación de asistencia a la Sociedad hasta de las 16 horas del día viernes 14 de noviembre de 2025 en la sede de la Sociedad sita en Av. Quintana 585 3° B (CABA) o en la sede del club de campo sito en Autopista Bs As La Plata km 33,5 (Hudson, Provincia de Buenos Aires), fecha y hora en que será clausurado el registro de asistencia a la Asamblea por la Sociedad debiendo acompañar en el mismo acto el poder respectivo en caso que decidan hacerse representar por apoderados, el cual deberá constar en instrumento público o privado con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (cfr. art. 238 de la LGS n° 19.550). (ii) A los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se pondrá a disposición de los señores accionistas copias de los estados contables, memoria y demás documentación en la sede social de Abril S.A., en la administración del Club y en la app Abril. (iii) Las abstenciones no integran la base para computar los votos emitidos conforme fallo "Castro, Francisco V. c. Altos de Los Polvorines S.A.". (iv) Los accionistas titulares de acciones en condominio deberán unificar personería a los efectos de comunicar la asistencia y concurrir a la asamblea (cfr. art. 209 de la LGS n° 19.550).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 498 de fecha 02/07/2024 FACUNDO RAUL CHOMICZ - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82336/25 v. 06/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



ADMINISTRADORA BARRIO CERRADO FINCAS DEL LAGO S.A.

Cuit: 30-70056394-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Juan B. Justo 4056, Piso 1°, CABA para el próximo día 27 de noviembre de 2025 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Razones de la convocatoria de esta asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2023 y al ejercicio N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Destino del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de esta asamblea. 6) Consideración de los honorarios del directorio por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de la asamblea. 7) Determinación del número de integrantes del directorio y elección de directores titulares y suplentes por el término de 2 ejercicios. 8) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad vía correo electrónico dirigido a admfincasdellago@gmail.com con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 30/06/2023 MARIA LAURA SCORDO - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81749/25 v. 05/11/2025

**ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA S.A. CONSIGNATARIOS
COMERCIAL Y AGROPECUARIA**

30541138249-29/10/2025 N° 81444/25 v. 04/11/2025- SE RECTIFICA- ORDEN DEL DIA: DONDE DICE 8) DEBE DECIR 6);DONDE DICE 9) DEBE DECIR 7)

Designado según instrumento privado acta directorio 514 de fecha 15/11/2022 IGNACIO GOMEZ ALZAGA - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81912/25 v. 05/11/2025

**ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA S.A. CONSIGNATARIOS
COMERCIAL Y AGROPECUARIA**

30-54113824-9 Convocase a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 2025 a las 15,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el mismo día a las 16,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar juntamente con el Sr. Presidente el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Remuneración del Directorio, en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley General de Sociedades y del Síndico. 5) Consideración de los resultados del ejercicio, de los resultados no asignados y de las Reservas constituidas. 8) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. 9) Elección del Síndico Titular y Suplente. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2025.- EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 514 de fecha 15/11/2022 IGNACIO GOMEZ ALZAGA - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81444/25 v. 04/11/2025

ANCHORIS S.A.

CUIT 30-61697009-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2025 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Av. Córdoba 673, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Consideración del estado de los juicios sucesorios de los socios fallecidos. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 50 de fecha 13/11/2024 FEDERICO ANTONIO JACOME - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81834/25 v. 05/11/2025

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

CUIT 30712134883. ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 27 de noviembre de 2025, a las 11 horas y el 28 de noviembre de 2025 a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en San Martín 140, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la desafectación total o parcial de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos. la desafectación total o parcial de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos.

Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 59 de fecha 03/06/2025 GONZALO MANUEL SOTO - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81908/25 v. 05/11/2025

ASOCIACION MUTUAL DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

CUIT: 30-70786323-0 Se convoca a Asamblea Ordinaria Extraordinaria En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 de Diciembre de 2025 a las 10,00 horas, en la sede social de la Avenida Rivadavia 1273, 1º piso, depto. "18", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar del siguientes puntos del Orden del día: 1. "Elección de dos socios para firma el acta. 2 "Lectura y consideración de la documentación correspondientes a los Ejercicios Sociales al 30/6/2021; 30/6/2022; 30/6/2023; 30/6/2024 y 30/6/2025, a saber; Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadro y Anexos integrantes de los mismos. 3. "Explicación a la Asamblea sobre las causas del tratamiento del tardío". 4. "Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora" 5. "Designacion de Comision Directiva y Junta Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 15/01/2025 GABRIEL ECHEBARRENA - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82105/25 v. 06/11/2025

BALMACEDA S.A.

30714090298. CONVOCASE a los accionistas de BALMACEDA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraguay 580, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Decisión de afectar un inmueble de la Sociedad al cumplimiento parcial por parte de ASEGURADORA DE CAUCIONES S.A. de un acuerdo de pago con un tercero. Autorización al Presidente o apoderado con facultades suficientes para firmar el acuerdo correspondiente. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/05/2024 MANUEL DE VEDIA – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/05/2024 MANUEL DE VEDIA - Presidente
e. 31/10/2025 N° 82398/25 v. 06/11/2025

CEDROS DORADOS S.A.

CUIT 30580673704 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 2025 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la Avenida Udaondo Nro. 1470, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración. 5) Traslado de la sede social con reforma de estatuto. 6) Presentación del Proyecto de Asfalto de las calles internas del Conjunto Inmobiliario. Presupuestos obtenidos. Su aprobación. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de antelación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/08/2023 PATRICIA INES BUFFA - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81892/25 v. 05/11/2025

CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A.

CUIT: 33-70859926-9. El Directorio de CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de NOVIEMBRE de 2025, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el Salón Auditorio Jorge Luis Borges, sito en la calle Bartolomé Mitre 1563, subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2024. 8) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente. 9) Designación de las personas autorizadas a efectuar la inscripción del acta ante la IGJ. NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores accionistas deberán efectuar la correspondiente comunicación de asistencia a través de la aplicación SIMPLE SOLUTION – CONSULTAS – “confirmación asistencia asamblea” hasta el día 14 de noviembre de 2025 inclusive (art. 238 ley 19559). En la misma aplicación, los señores accionistas encontrarán copia de los estados contables de la sociedad, a su disposición. Quienes asistan a la asamblea por representación, deberán hacerlo indefectiblemente munidos del instrumento original que acredite mandato, conforme a lo dispuesto por los artículos 239 de la ley 19.550 y 12, in fine, del estatuto social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/12/2023 RODRIGO FERNANDO AVENDAÑO - Presidente

e. 28/10/2025 N° 80900/25 v. 03/11/2025

CODISER S.A.

CUIT 30-67705234-8 convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 17 de Noviembre de 2025 a las 15:00hs. en primera convocatoria y a las 16.00 la segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bucarelli 2150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea, 2- Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de JUNIO de 2025, 3- Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, 4- Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración, 5- Determinación del número de titulares y suplentes que se desempeñarán en el directorio por el término establecido en el estatuto constitutivo y a elección de los mismos. Nota: Los señores accionistas podrán confirmar su asistencia en el plazo de ley. La documentación a ser tratada, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social, de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/10/2023 JULIAN ALEJANDRO SANCHEZ RAMOS - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82316/25 v. 06/11/2025

CRERO S.A.

CUIT 33-62572691-9. Se convoca a los Señores accionistas de Crero S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de Noviembre de 2025, a las 13 hs en primera convocatoria y 14 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 63 cerrado al 30 de junio de 2025, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un (1) ejercicio, 8) Informe sobre estado de venta del inmueble de propiedad de la compañía. Consideración de la posibilidad de alquiler. 9) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 192 de fecha 10/10/2023 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82400/25 v. 06/11/2025

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CUIT 30-53839220-7. Se convoca a los Señores accionistas de Crespo y Rodríguez S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2025 a las 12.30 hs en primera convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 66 cerrado al 30 de junio de 2025, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Consideración de la designación de los miembros del Directorio, 8) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio, 9) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 509 de fecha 09/10/2023 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82401/25 v. 06/11/2025

DIELO S.A.

C.U.I.T. Nº 30-51565826-9 Buenos Aires, 30 de Octubre de 2025. CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIELO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 19 de noviembre de 2025 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 10 hs. y a las 11 hs. respectivamente, en la sede social, Balastro 5540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 43 cerrado el 31 de Agosto de 2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de su remuneración. 4) Tratamiento de la propuesta efectuada por el Directorio en Acta Nº449 y decisión referida a los resultados no asignados y su destino. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año. 6) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 13 de noviembre de 2025, de lunes a viernes de 10 a 13 horas

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO 439 de fecha 21/11/2023 ANTONIO DIEGUEZ - Presidente

e. 31/10/2025 Nº 82381/25 v. 06/11/2025

EDIFICIO RIO DE LA PLATA S.A.

CUIT 30711518173. Se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el 24/11/2025, a las 11hs en la calle Viel 949, piso 1, Dpto. B, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta., 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 LGS por el ejercicio cerrado el 30/6/2025. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 4) Distribución de utilidades conforme art. 261 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/10/2023 CESAR ANTONIO LOPEZ - Presidente

e. 31/10/2025 Nº 82535/25 v. 06/11/2025

ERNESTO C. BOERO S.A.

CUIT: 30537536612.- Convóquese a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 26/11/2025, las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fé 836, Piso 7 Depto "A" CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación de la aprobación fuera del plazo legal de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos de los ejercicios cerrados al 30/11 2015 y 30/11/2016 y los destinos de sus resultados. En su caso, consideración sobre honorarios al directorio. 3) Consideración de aprobación fuera del plazo legal de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Notas y Anexos de los ejercicios cerrados al 30/11 2017, 30/11/2018, 30/11/2019, 30/11/2020, 30/11/2021, 30/11/2022, 30/11/2023 y 30/11/2024 y los destinos de sus resultados. - 3) Consideración de la gestión del Directorio; fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 65 de fecha 14/08/2017 CESAR ERNESTO RAFAEL BOERO - Presidente

e. 28/10/2025 Nº 81082/25 v. 03/11/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

CUIT 33-51585033-9. Convocase a los Sres. Accionistas de Estudio Técnico Doma S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de noviembre de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Juana Manso 205, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2. Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2025; 3. Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la constitución de una reserva especial para la adquisición de inmuebles. Distribución de dividendos. 4. Consideración de la gestión y la remuneración de los miembros del Directorio, en su caso en exceso de las previsiones del Art. 261, ley 19.550; 5. Autorizaciones. Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán remitir su comunicación de asistencia a la Asamblea la cual podrá realizarse indistintamente en la calle Juana Manso 205, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y/o mediante comunicación vía correo electrónico a las casillas dolabjian.d@etdoma.com.ar y societario@tca.com.ar, dentro del plazo dispuesto por la ley N° 19.550, es decir que el mismo vencerá el día miércoles 13 de noviembre de 2025 a las 18:00 horas. Los asistentes deberán comunicar su asistencia a la Asamblea remitiendo nota debidamente suscripta y copia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de concurrir un apoderado en representación de un accionista, deberá remitir original o copia debidamente autenticada de la documentación que acredite su personería.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2023 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81611/25 v. 04/11/2025

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741

C.U.I.T. 30-58184769-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Noviembre de 2025 a las 10:00 horas en el local de la calle Corrientes N° 1257 2° Piso Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Cesación por vencimiento del plazo de los miembros del Directorio; 5°) Cesación por vencimiento del plazo de los miembros del Consejo de Vigilancia; 6°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios; 7°) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por un ejercicio; 8°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 9°) Retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550). Roberto Fabio Ferreira. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/12/2023 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81623/25 v. 04/11/2025

FADI S.A.I.C.

30-50367584-2 CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de FADI SAIC para el 19 de noviembre de 2025, a las 13 horas, en la sede social de la calle Scalabrini Ortiz 590 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar la siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Información y justificación de la demora en la convocatoria a asamblea. 3- Consideración del balance General cerrado el 31/05/2025 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 4- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5- Distribución de utilidades Honorarios del Directorio (Art. 261 LSC). Se informa que desde el 30/10/2025 a las 10.00 hs. y hasta el día anterior al de la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/05/2025 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1° LSC, en la sede social. Asimismo, los señores accionistas deberán observar las previsiones del Art. 238 LSC. De no haber quorum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera de celebrada la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votaran las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 24/11/2023 DIEGO ARIEL GROSBERG LIBERS - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81707/25 v. 05/11/2025

FORTIN PAMPA S.A.

CUIT 30-62030498-7. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sito en la calle Tucumán 927, piso 1, oficina 4, CABA, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, correspondientes al ejercicio número 54 cerrado el 30 de junio de 2025; 3. Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS; y 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. En su caso, constitución de Reserva Facultativa. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/7/2024 EMILIO CORNEJO ALSINA - Presidente

e. 28/10/2025 N° 81111/25 v. 03/11/2025

JORBA Y CIA S.A.

CUIT 30-51582515-7. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Socios de Jorba y Cia S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de noviembre del 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social cita en Viamonte 759 3ro oficina 34 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos contemplados en el art. 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondientes al 57° ejercicio cerrado el 30/06/2025 Memorias de los mismos, destino de resultados de los ejercicios. 3) Fijación de los honorarios del Directorio y Distribución de utilidades acumuladas. Se recuerda que, para concurrir a la Asamblea, deberá comunicarse la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que fenece el 20 de noviembre de 2025, los efectos de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia. Sociedad no comprendida en art. 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 75 25/10/2023 JOSE PEDRO PIO PORTA JORBA - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81276/25 v. 04/11/2025

MAGUIR S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-66873578-5. Conforme lo dispuesto por el Directorio con fecha 16 de Octubre de 2025, se Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 25 de Noviembre de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. para segunda convocatoria en el domicilio de calle Maipu N° 939 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea. 2.- Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente al ejercicio con fecha de cierre el 31/12/2024. 3.- Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024. 4.- Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico. 5.- Consideración y Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura saliente. 6. Determinación de la cantidad de miembros del directorio. Elección de directores titulares y suplentes. 7. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 8. Cambio de jurisdicción de la sociedad a la Provincia de Córdoba y/o fijación de domicilio de sede social". Para participar de la asamblea se debe hacer saber a los accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 - LGS-), dicha comunicación podrá ser efectuada por cualquier medio de notificación a los domicilios de Rodríguez Peña n° 408 Piso 1° A y B Ciudad de Autónoma de Buenos Aires y/o al domicilio de calle Chacabuco n° 330 de la Localidad de Villa Huidobro y/o al domicilio electrónico casilla de correo: samirnihany@hotmail.com. b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su disposición en el domicilio de calle Rodríguez Peña n° 408 Piso 1° A y B de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires y/o en el Chacabuco n° 330 de la Localidad de Villa Huidobro a partir del día 5 de Noviembre de 2025 de lunes a viernes de 11:00 hs. a 12.30 hs. c) Los asistentes a la asamblea deberan concurrir al lugar de realización munidos de su Documento Nacional de Identidad.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/07/2023 SAMIR JOSE NIHANY BERGIA - Presidente

e. 30/10/2025 N° 82034/25 v. 05/11/2025

MANOMEC S.A.

30-50507605-9. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Manomec SA para el 17 de Noviembre de 2025 a las 11.00 horas en Primera Convocatoria y 12.00hs. en Segunda Convocatoria a celebrarse en General Simon Bolivar 226 Piso 2 Departamento F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 2. Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios finalizado el 30 de Junio de 2022, 2023, 2024 y 2025. 3. Confirmación de lo actuado por el Directorio. 4. Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. 5. Ratificación de los importes percibidos por el Directorio y de los valores a percibir. 6. Retribución del Directorio. 7. Tratamiento de la asamblea fuera de término. 8. Consideración de la propuesta de desafectación de bienes muebles en desuso y bienes inmuebles. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 66 de fecha 8/11/2024 ARMANDO JESUS DOSE - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81655/25 v. 04/11/2025

MIGUEL MAZZEO Y HNOS S.A.I.C.I.F.A. Y DE MANDATOS

CUIT 30547956466 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26/11/2025 a las 12hs en 1ra convocatoria en calle Lavalle 1528 Piso 6 Oficina L de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea
2. Explicación de los motivos por los cuales se convocó luego del termino establecido por el art. 234 LGS
3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y art. 283 LGS. Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo
4. Consideración de la gestión del directorio
5. Remuneración del Directorio
6. Consideración de la Suscripción de Contrato de Locación de obra para del inmueble de calle Chiozza n° 2133 de San Bernardo. Aumento de Capital Social para financiar la obra
7. Cambio de sede social
8. Autorización para Inscripción registral

Se declara que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada de acuerdo al Art. 238 Ley 19550 a la dirección de celebración. Balances solicitar a: javierarrieguez@gmail.com

Designado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 21/02/2024 Reg. N° 141 WILFREDO CARLOS LAURA GARCIA - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81509/25 v. 04/11/2025

MOGABO S.A.

33-71629446-9 Por Acta de Directorio n° 10 de fecha 24 de octubre de 2025 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de MOGABO S.A. para el día 28 de noviembre de 2025 a las 16.30 hs. en la sede social sita en Av. Gaona N° 1547/1553 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del articulo 234 inc. 1 de la Ley n° 19.550 del Ejercicio Contable N° 7 cerrado el 30 de junio del 2025; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento del resultado del ejercicio; 6) Tratamiento de distribución de dividendos. Se pone a disposición para su consulta en la sede social los originales de la documentación que se tratará ese día. Se solicita coordinar cita al email mogabosociedadanonima@gmail.com. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/11/2023 ERIKA ELIZABETH GABAGLIO - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82422/25 v. 06/11/2025

MOTO ROMA S.A.

CUIT 33-53900975-9 - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de noviembre de 2025 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, a celebrarse en Soler 4445, Sala 2, Planta Baja, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Retribución de los Directores y Síndicos. 5) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 10/10/2024 ESTEBAN DELLA MAGGIORE - Presidente

e. 28/10/2025 N° 81017/25 v. 03/11/2025

NICOTERA S.A. INMOBILIARIA

30-68260079-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de noviembre de 2025, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria del mismo día en el domicilio sito en Talcahuano 638, 4 Piso "F", Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Designación de autoridades. Se hace saber que deberá comunicarse la asistencia a la asamblea convocada con por lo menos 3 días de anticipación a la fecha de la asamblea pudiendo hacerlo al correo electrónico marisas301@gmail.com o al domicilio sito en Talcahuano 638, 4 Piso "F", Ciudad de Buenos Aires

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/11/2017 MARISA ADRIANA SPOSITO - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81673/25 v. 05/11/2025

NORVAN S.A.

CUIT 30711832870. Se convoca a los Sres. Accionistas de NORVAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria el 26/11/2025 a las 13 hs. y a las 14 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Montevideo 451, piso 7, oficina 72, CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 Inc. 1 de la LGS correspondientes al ejercicio económico nro. 14 cerrado el 31/3/2025. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Gestión del Directorio. 5) Remuneración del Directorio excediendo los límites del Art. 261 L.G.S. 6) Motivos de la convocatoria fuera de término. 7) Determinación del número de miembros Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio y elección de estos. Se notifica a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social los documentos de ley en horario de 10 a 13 hs.- Los señores accionistas para participar en la asamblea deberán efectuar la comunicación del art. 238 L.G.S con no menos de tres días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado 16/08/2022 MARTIN GONZALO CAIRO - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81988/25 v. 05/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



OLIVIA TD S.A.

CUIT 30-71731613-0. OLIVIA TD S.A. CONVOCATORIA: Convocase a los Accionistas de OLIVIA TD S.A. para el día 19 de Noviembre de 2025, a las 12 horas en primer llamado y a las 12.30 en segundo llamado, en el local social sito en Av. Leandro N. Alem 661 Piso 8 Depto. 20 de la Ciudad de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de los accionistas que firmen y aprueben el acta; 2º) Consideración y tratamiento de renunciaciones de Directorio. 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Agosto de 2022, el 31 de Agosto de 2023, 31 de Agosto de 2024 y 31 de Agosto de 2025, y la gestión del Directorio; Tratamiento del resultado acumulado al cierre de cada respectivo balance; 4º) Adopción de todos los recaudos que permitan dar por terminadas las actividades sociales y poner en marcha el trámite de disolución anticipada de OLIVIA TD S.A. con el respectivo nombramiento de liquidador; según lo previsto en el estatuto social. Autorización de la persona encargada de llevar adelante todos los trámites pertinentes para la disolución, cancelación registral y liquidación de la sociedad.

Se hace saber que la Asamblea se celebrará también mediante la plataforma digital Zoom, y los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea mediante correo electrónico a info@estudiogago.com

Designado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 07/09/2021 Reg. Nº 378 MIGUEL AGUSTIN GAGO - Presidente

e. 31/10/2025 Nº 82505/25 v. 06/11/2025

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50474453-8. Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2025 a las 09:00 horas, en la sede social sita en Carlos M. Della Paolera 265, piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Razones de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino; 5. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024; 6. Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, en los términos del artículo 261 ley 19.550; 7. Consideración de la remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante; 8. Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un año; 9. Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un año; 10. Consideración de la modificación de los artículos sexto y séptimo del estatuto social, incluyendo lo previsto en el artículo 223 de la ley 19.550 para amortización de acciones, y de su nueva redacción; 11. Consideración y ratificación de las resoluciones adoptadas por la asamblea de accionistas celebrada con fecha 13/06/2024 con relación a la totalidad de los puntos del orden del día a la mencionada asamblea: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino; 4. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023; 5. Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, en los términos del artículo 261 ley 19.550; 6. Consideración de la remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante; 7. Remoción del Sr. Gabriel Adrián Cordo Miranda como Director Titular del Directorio; 8. Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un año; 9. Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un año; 10. Autorizaciones para inscribir lo resuelto en el Registro Público de Comercio; 12. Autorizaciones para inscribir lo resuelto en el Registro Público de Comercio. Se recuerda a los señores accionistas que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley N.º 19.550 hasta el 17 de noviembre de 2025 inclusive en Carlos M. Della Paolera 265, piso 22, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/07/2023 RODRIGO GUSTAVO PEREZ GRAZIANO - Presidente

e. 31/10/2025 Nº 82420/25 v. 06/11/2025

RIGECIN LABS S.A.

30625149505 Por Acta de Directorio del 30/10/2025 se aprueba convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en 1ra. y 2da convocatoria para el día 19/11/2025 a las 14 horas y 15 horas respectivamente en la calle Cachi 1204/6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la renuncia de los Sres. Miguel Ángel Carro y Marcelo Fabián Mercado a sus cargos de Director titular y presidente y de Director suplente, respectivamente. 3) Designación de un director titular y un director suplente, en reemplazo de los renunciantes. 4) Ratificación del Acta del 12 de Noviembre de 2012 que aumenta el capital y modifica el artículo cuarto del estatuto. 5) Aprobación del nuevo texto ordenado del Estatuto. 6) Autorizaciones para la inscripción ante IGJ.

Designado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 03/08/2023 Reg. Nº 1789 MIGUEL ANGEL CARRO - Presidente

e. 31/10/2025 Nº 82579/25 v. 06/11/2025

SELVA DE LAUREL S.A.

CUIT 30-71240827-4. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 17 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 2, Oficina 204 C, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Informe y consideración sobre ofertas de compra recibida. Sus requisitos. 2) Reconsideración por parte del pleno asambleario de lo resuelto y aprobado en las Asambleas que obran en las actas de Asamblea General Ordinaria del 7 de octubre de 2019, pasada en el folio 52 del libro de actas societario, en particular puntos 1, 2, y 3, 20 de abril de 2020, pasada en el folio 57 del libro de actas societario, en todos sus puntos, 22 de abril de 2021, pasada en el folio 63 del libro de actas societario, en todos sus puntos, 27 de abril de 2022, pasada al folio 81 del libro de actas societario, en particular puntos 1, 2, 3 y 4, 16 de septiembre de 2022, pasada al folio 86 y 87 del libro de actas societario, en especial puntos 2, 3 y 4, 28 de abril de 2023, en particular los puntos 1, 2 3 y 4, y 11 de julio de 2024, puntos 1, 2, 3 y 4, y Extraordinarias del 26 de febrero de 2020, pasada en el folio 54 del libro de actas societario, en particular punto 1, y 22 de junio de 2021, pasada en el folio 68 del libro de actas societario, en todos sus puntos. 3) Consideración para su aprobación o rechazo del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 25/04/2025 SILVIO DANIEL VALENTINI - Presidente

e. 30/10/2025 Nº 82090/25 v. 05/11/2025

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS

CUIT: 30509374771 Convocase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA el día 25 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas en la sede social de Av. Corrientes 753 Piso 11 A CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la renuncia del Sr. Director titular y Presidente y tratamiento de su gestión; 2) Designación de nuevo Director titular por el tiempo restante de mandato; 3) Cambio de sede social 4) Autorización para efectuar las inscripciones pertinentes, 5) Elección de un accionista para firmar el acta. Se decide publicar edictos conforme el art. 237 1er. Párrafo de la Ley 19.550. NOTA: Se recuerda a los accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 respecto del depósito de acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 LS

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 102 20/09/2024 ALFONSO MARIA FERRANDO FERRES - Presidente

e. 28/10/2025 Nº 80747/25 v. 03/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A.C.I. Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.

C.U.I.T. N° 30-50688559-7. TALLERES NAVALES DÁRSENA NORTE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y NAVIERA "TANDANOR" S.A.C.I. y N". Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 25 de noviembre de 2025, en la sede de TANDANOR" S.A.C.I. y N, sita en Av. España 3091 de CABA, a las 11,00 hs en primera convocatoria, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta, 2) Consideración de la documental para el tratamiento de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, 3) Consideración de los resultados del ejercicio 2023, 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, 5) Consideración de la gestión y honorarios de las Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, 6) Designación de los integrantes del Directorio: cuatro Directores Titulares y cuatro Directores suplentes en representación de las Acciones Clase A. Designación de las autoridades del Directorio: Presidente y Vicepresidente, y 7) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2024 TOMAS ETCHEVERRY - Presidente

e. 30/10/2025 N° 82017/25 v. 05/11/2025

TALLERES RIVON S.A.I. Y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26/11/2025 a las 12 hs., en primera convocatoria, y para el día 26/11/2025 a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Talleres Rivon SAIYC (Cuit: 30-50242450-1), sita en Arregui 4157, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Razones por las cuáles la Asamblea se celebra fuera del plazo legal, 3) Aplicación de la excepción al art 1 de la Resolución IGJ 6/2006 para la confección de la Memoria por parte del Directorio, 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto de Flujo de Efectivo Notas y Anexos que lo complementan y Memoria del Directorio correspondientes al 63 y 64 ejercicio social finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2024 respectivamente. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en análisis, 6) Honorarios del Directorio durante los ejercicios en análisis, 7) Consideración del resultado del ejercicio y, de la cuenta resultados acumulados Firma: Claudio Zambon. Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 466 DE FECHA 09/11/2023 claudio oscar zambon - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81871/25 v. 05/11/2025

TAREXCO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-71039661-9. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Tarexco Internacional S.A. el día 28 de noviembre de 2025 a las 20:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día, a las 21 hs, a celebrarse en Lavalle 1.675, Piso 3°, Oficina "9", de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de Distribución de los Resultados No Asignados en concepto de Pago de Dividendos. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 25/11/2022 GUSTAVO ANGEL MACIAS - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81493/25 v. 04/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

VENTOR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-53835266-3 Por Acta de Directorio n° 447 de fecha 24 de octubre de 2025 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de VENTOR S.A.C.E.I. para el día 28 de noviembre de 2025 a las 15:00hs. en la sede social sita en Av. Olazabal N° 1515 piso 9 oficina 901-A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley n° 19.550 del Ejercicio Contable N° 64 cerrado el 30 de junio del 2025; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento del resultado del ejercicio; 6) Tratamiento de distribución de dividendos; 7) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los miembros del Directorio por un nuevo período; 8) Autorización para la inscripción de la presente acta en la IGJ. Se pone a disposición para su consulta en la sede social los originales de la documentación que se tratará ese día. Se solicita coordinar cita al email ventor@ventor.com.ar. Designado según instrumento privado designación autoridades del 25/04/2024 ERIKA ELIZABETH GABAGLIO - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82421/25 v. 06/11/2025

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65217320-5. Convóquese a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2025 a las 12hs en 1era convocatoria y 13hs en 2da convocatoria, a realizarse en la sede social sita en calle La Pampa 2326, 3° Piso Of. "304", CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Causas de la demora en la convocatoria a asamblea ordinaria. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 referente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. Destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023; 6) Fijación de la retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. Funciones Técnico-Administrativas. Aplicación de lo previsto por el Art. 261 LSC; 7) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 referente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 2024; 8) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024. Destino; 9) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 10) Fijación de la retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024. Funciones Técnico-Administrativas. Aplicación de lo previsto por el Art. 261 LSC; 11) Designación de Autoridades; 12) Autorizaciones para efectuar las registraciones correspondientes ante la autoridad de control. NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. Designado según instrumento privado acta directorio 167 de fecha 04/07/2023 GABRIELA LAURA BOADA - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82430/25 v. 06/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

C.U.I.T 30-62674717-1- CIRION DC S.R.L. C.U.I.T. 30-71853444-1. En los términos del art. 88 de la Ley 19.550 se hace saber que en virtud del Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 27/10/2025 entre CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A. y CIRION DC S.R.L., la sociedad CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A. con sede social en Alférez Pareja 256, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia, el 7 de junio de 1988, bajo el número 3555 del Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas; y cuya valuación del activo es de \$ 453.186.393.406 y del pasivo de \$ 201.212.803.812; patrimonio neto \$ 251.973.589.594 según surge del Balance Especial al 31/07/2025 escindirá parte de su patrimonio para fusionarse con CIRION DC S.R.L. con sede social en Avenida del Campo 1301, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de mayo de 2024 bajo el número 4817, Libro 172 de SRL, y cuya valuación del activo es de \$ 1.380.741 y del pasivo es \$ 896.034; patrimonio neto \$ 484.707, según surge del Balance Especial al 31/07/2025. El Compromiso Previo de Escisión-Fusión de fecha 27/10/2025 ha sido aprobado por el Directorio de CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A. y la Gerencia de CIRION DC S.R.L. en las reuniones del 27/10/2025 y por Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Socios de fecha 27/10/2025. La valuación del activo de CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A. escindido asciende a \$ 59.833.984.294, pasivo de \$ 525.122.639, patrimonio neto \$ 59.308.861.655, según surge del Balance Especial de Escisión al 31/07/2025; sociedad que redujo su capital de \$ 41.167.616.625 a \$ 31.158.317.880 es decir en la suma de \$ 10.009.298.745 y reformó el artículo quinto del Estatuto Social. La valuación del activo de CIRION DC S.R.L. S.A. derivado de la fusión asciende a \$ 59.835.365.035, pasivo de \$ 526.018.673, patrimonio neto \$ 59.309.346.362, según surge del Balance Especial de Escisión al 31/07/2025 y el nuevo capital social de CIRION DC S.R.L. es de \$ 10.009.798.745 en virtud del aumento de capital decidido de \$ 10.009.298.745, reformando el artículo cuarto del Contrato Social. La presente reorganización se efectúa con efectos contables y fiscales al 1° de noviembre de 2025. Oposiciones de ley en Parera 15, piso 3°, B, C.A.B.A. La firmante lo hace en su carácter de autorizada en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/10/2025 de CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A. y Reunión de Socios de fecha 27/10/2025 de CIRION DC S.R.L. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio y Reunión de socios de fecha 27/10/2025
Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 31/10/2025 N° 82304/25 v. 04/11/2025

INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA I.M.S.A. S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL - IMSA LATAM S.A.

Industria Metalurgica Sud Americana I.M.S.A. S.A.C.e.I. CUIT 30-50230491-3 IMSA LATAM S.A. CUIT 30-71806369-4.- En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 88, segundo párrafo, punto 4), de la Ley General de Sociedades, se comunica por tres días que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27-03-2025 resolvió escindir sin disolverse y destinar parte del patrimonio de Industria Metalúrgica Sud Americana I.M.S.A. S.A.C.e.I. y destinar el mismo a fusionarse con IMSA LATAM S.A.- con efectos al 01-07-2025.- A esos fines se informa: a) Sociedad que se escinde: Industria Metalúrgica Sud Americana I.M.S.A. S.A.C.e.I., CUIT 30-50230491-3, inscrita en la I.G.J., el 07-02-1958, bajo el N° 145, F° 553, L° 50, T° A, de Estatutos Nacionales, con domicilio social en Av. Córdoba 315, Entrepiso, CABA: b) Valuación de los activos, pasivos y patrimonio neto de Industria Metalúrgica Sud Americana I.M.S.A. S.A.C.e.I., antes de la escisión-fusión: activo \$ 155.154.112.357,88, pasivo \$ 69.986.683.938,97 y patrimonio neto \$ 85.167.428.418,91, Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la sociedad escisionaria: activo \$ 40.387.498.236,47, pasivo \$ 42.657.183,36; Después de la escisión-fusión: activo \$ 114.766.614.121,41, pasivo \$ 69.944.026.755,61 y patrimonio neto \$ 44.822.587.365,80, c) Sociedad escisionaria: IMSA LATAM S.A. CUIT 30-71806369-4, inscrita en la I.G.J., el 16-05-2023, bajo el N° 7856, F° -, L° 112 T° - de SA, con domicilio social en Av. Córdoba 315, Entrepiso, CABA.; Valuación de los activos, pasivos y patrimonio neto de IMSA LATAM S.A., antes de la escisión-fusión: activo \$ 3.773.860,72, pasivo \$ 7.375.315,08 patrimonio neto (\$ 3.601.454,36).- Después de la escisión-fusión: activo \$ 40.391.272.097,19, pasivo \$ 50.032.498,44 y patrimonio neto \$ 40.341.239.598,75.- d) Asimismo en cumplimiento de lo requerido por el art. 83, apartado 3), de la ley citada, se informa: d. 1) El importe del aumento del capital social de la sociedad incorporante (IMSA Latam SA) es de \$ 500; d. 2) El compromiso previo de escisión-fusión se celebró el 27 de marzo de 2025 y fue aprobado por las asambleas extraordinarias de accionistas celebradas el 27 de marzo de 2025 por las sociedades escidente

y escisionaria; Finalmente se informa que como consecuencia de la escisión la sociedad escidente Industria Metalúrgica Sud Americana I.M.S.A. S.A.C.e.I. resolvió reducir su capital social en la suma de \$ 500 es decir de \$ 1.060 a \$ 560, cancelando 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción y reformar el artículo 5° del Estatuto Social y que como resultado de la escisión referida, el capital resultante de la sociedad escisionaria IMSA LATAM S.A. pasó a ser de \$ 100.500, se aumenta el capital social en \$ 500, se reforma al artículo 5° de sus Estatutos Sociales.- PESOS CIENTO MIL QUINIENTOS (\$ 100.500), representado por CIENTO MIL QUINIENTAS (100.500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a UN (1) VOTO por acción.- El capital queda suscrito: Alexander KRUSZEWSKI, 25.125 acciones, Eduardo Adalberto KRUSZEWSKI, 25.125 acciones y Eduardo Domingo Espedito TARDITI, 50.250 acciones.- Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en la Avenida Córdoba Nº 315, entrepiso, CABA, en el horario de 10 hs. a 17 hs. Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27-03-2025.- Autorizado por Industria Metalurgica Sud Americana I.M.S.A. S.A.C.e.I. e IMSA LATAM S.A., según instrumento privado Acta Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/03/2025, de cada sociedad.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 27/03/2025
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2025 N° 81898/25 v. 03/11/2025

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "GRUPO INVERSIONES SUI ARG SA Y OTRO c/ORTIZ ALMONACID, JUAN CARLOS s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 74684/22, del Jdo. Civ. 68, venderá al mejor postor, el 07/11/2025, 10Hs, la UF 53, depto. 4 amb. c/3 baños, ocupado por demandada, sito en Av. Santa Fe 1158, Piso 9, e/Cerrito y Libertad, CABA, Mat. 20-947/53, Sup. Cub. y Tot. 98,20m2. Visita: 6/11/25 de 9 a 11Hs. DEBE: ABL \$ 1.195.742 y AySA \$ 951.006 al 1/9/25, Expensas \$ 2.062.191 mes \$ 206.684 al 10/8/25; BASE U\$S165.000, seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 22/10/25.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 31/10/2025 N° 82131/25 v. 04/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 59, a cargo de Juan Martín Arecha, Secretario, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica que el 21/10/2025 se decretó la quiebra de SPORT GROUP SRL (CUIT 30-64627368-0), con domicilio en O'Higgins 3487 -CABA en SPORT GROUP SRL s/QUIEBRA (COM 2981/2023). Síndico: contador Gonzalo Guillermo Ceballos, Piedras 77 Piso 12 "A", TEL: 1151636269- cuenta bancaria BBVA CBU 0170154440000004388526, gceballos.cpa@gmail.com. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 04/02/2026 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 20/03/2026. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima al deudor a: 1) entregar a la sindicatura libros de comercio y documentación contable en el plazo de 24 hs. Se intima a la fallida y a los socios gerentes Guadalupe Merino (DNI 0.314.054) y Ángel Mauricio Jaime (DNI 7.867.307) a constituir domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. El presente se libra sin previo pago de arancel conforme lo dispone el art. 273 inc 8º ley 24.522. Se publica por 5 días. Buenos Aires, 27 de octubre de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 29/10/2025 N° 81440/25 v. 04/11/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

En las ciudades de Comodoro Rivadavia, Chubut, Río Gallegos, Santa Cruz y Ushuaia, Tierra del Fuego, a los 15 días del mes de diciembre de 2021, los Sres. Jueces de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal, con la actuación del Dr. Luis Fernando Deluca en su carácter de Secretario, dictan los fundamentos de la sentencia en la causa N° FCR 12007020/2005/TO1, caratulada "Tilleria, Fabián Alcides y otros s/privación ilegal libertad agravada (art. 142 inc. 1) " del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia. Mediante sentencia de fecha 21/11/2023 FALLA: I. CONDENAR a PABLO MIGUEL RUIZ, argentino, D.N.I. 28.075.302, como autor de desaparición forzada de persona en perjuicio de IVAN ELADIO TORRES, a DOCE (12) años de prisión, inhabilitación absoluta y perpetua para ejercer cualquier cargo público y para tareas de seguridad privada, accesorias legales y costas, arts. 5, 12, 29 inc. 3, 40 y 41 y 45 77, 142 ter todos del C.P. y arts. 403, 530, 531, y s.s. y cctes del C.P.P.N. II.- CONDENAR A MARIO ALBERTO GÓMEZ, argentino, D.N.I. 20.237.004, de las demás condiciones personales de autos, como autor de desaparición forzada de persona en perjuicio de IVAN ELADIO TORRES, a DOCE (12) años de prisión, inhabilitación absoluta y perpetua para ejercer cualquier cargo público y para tareas de seguridad privada, accesorias legales y costas, arts. 5, 12, 29 inc. 3, 40 y 41 y 45, 77 y 142 ter todos del C.P. y arts. 403, 530, 531, y s.s. y cctes del C.P.P.N. III.- Disponer, en los términos previstos por el art. 210 del CPPF la obligación de los imputados de presentarse semanalmente ante la oficina de la PFA más próxima a sus domicilios (ap. C); la prohibición de mudarse de domicilio sin previa autorización del Tribunal y de salir del ámbito territorial de la Pcia. del Chubut (ap. D); la obligación de entregar los pasaportes si los tuvieran (ap. D). A tal fines se oficiara fa las distintas fuerzas de seguridad que operan en la jurisdicción (G.N.A., P.N.A., P.S.A.), a la Dir. Nacional de Migraciones (a fin de comunicar la prohibición de salida del país). IV.- Poner en conocimiento de la Jefatura de la Policía Provincial la presente a los fines que adopten las medidas que estimen corresponden, en particular el retiro del arma reglamentaria, teniendo en cuenta tanto la decisión de fondo cuanto las restricciones cautelares impuestas a los agentes. V.- Poner en conocimiento del Ministerio de Seguridad de la Provincia del Chubut la presente a los fines de que tomen razón de la misma. VI.- PRÁCTÍQUENSE las comunicaciones ordenadas en el considerando respectivo. VII.- COMUNÍQUESE y REMITASE copia de la sentencia con sus fundamentos a

la Corte Interamericana de Derechos Humanos a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Regístrese, Notifíquese Comuníquese, Practíquese computo, cúmplase y oportunamente archívese. En la fecha suscriben por firma electrónica la presente, los Dres. Luis Alberto Giménez, Ana María D'Alessio y Mario Gabriel Reynaldi, en las jurisdicciones de los Tribunales Orales Federales en lo Criminal de Ushuaia, Tierra del Fuego, Comodoro Rivadavia, Chubut y Rio Gallegos, Santa Cruz.- Fdo. LUIS ALBERTO GIMÉNEZ - ANA MARIA D'ALESSIO - MARIO GABRIEL REYNALDI, Ante Mí: LUIS FERNANDO DELUCA Luis Alberto Gimenez - Ana Maria D'alessio - Mario Gabriel Reynaldi Juez - Luis Fernando Deluca Secretario de Cámara

e. 31/10/2025 N° 82395/25 v. 06/11/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 129, de fecha 22 de agosto de 2025 en la causa N° 5252/2023/TO1/6 Caratulada: "DURÉ, Vanesa Elizabeth S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL respecto de: VANESA ELIZABETH DURÉ, D.N.I. N° 35.035.189, de 35 años de edad, nacida el 15 de marzo de 1990, en la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes, con estudios secundarios, de estado civil soltera, empleada en la fábrica "Alpargatas", domiciliada en Avenida Ángel Bruzzo N° 1738 de la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes; es hija de Rosa Elizabeth Ramírez y Tito Saúl Dure. La que dispone: Sentencia de N° 129, de fecha 22 de agosto de 2025 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a VANESA ELIZABETH DURÉ, D.N.I. N° 35.035.189, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos ochocientos cincuenta mil (\$ 850.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737), más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del C.P.P.N.). 3°) 4°) 5°) 6°) ...7°) ...8°) ...9°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 31/10/2025 N° 82257/25 v. 06/11/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 83, de fecha 05 de junio de 2024 en la causa N° 541/2023/TO1/40. Caratulada: "ALTAMIRANO, Héctor Germán y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: FELIPE APARICIO QUIJANO, D.N.I. N° 14.261.526, argentino, de 64 años de edad, nacido en la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, el 14 de enero de 1971, instruido, soltero, remisero, domiciliado en la calle Gregorio Olivera N° 169 del barrio "Mariano Moreno" de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; es hijo de Felipe Aparicio Quijano y de Delicia Ortiz (f). La que dispone: Sentencia de N° 83, de fecha 05 de junio de 2024 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) 3°) ...4°) ...5° CONDENAR A FELIPE APARICIO QUIJANO DNI N° 14.261.526, a la pena de cuatro (4) años de prisión, 14.261.526, y multa de pesos un millón ochocientos mil (\$ 1.800.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 6°) ...7°) ...8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 31/10/2025 N° 82253/25 v. 06/11/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 119, de fecha 06 DE AGOSTO DE 2025 en la causa N° 4451/2023/TO1/9. Caratulada: "ARAUJO, Claudia Elizabeth y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: JUAN FRANCISCO ZALAZAR, D.N.I. N° 26.111.168, argentino, de 47 años de edad, nacido en la ciudad de Corrientes, capital; el 20 de julio de 1977, instruido, soltero, carpintero, con domicilio en calles Nápoles y Loreto, sector 335 viviendas, manzana "Q1", casa 6 del barrio "Pirayuí" de esta ciudad, capital; es hijo de Aurelia Zalazar la que dispone: Sentencia de N.º 119, de fecha 06 de agosto de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a JUAN FRANCISCO ZALAZAR, D.N.I. N° 26.111.168, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón setecientos mil (\$ 1.700.000,00); la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento; como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). Declarándolo reincidente (artículo 50 del Código Penal) ...3º) ... 4) ...5º) ...6º) ... 7º) ...8º) ...9) ...10º) ...11º) ...12º). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 31/10/2025 N° 82254/25 v. 06/11/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber al representante legal de la firma "NEXO EMPRESARIAL S.A." (CUIT 30-71141358-4), que en los autos Nros. 138/2023, caratulados: "NEXO EMPRESARIAL S.A. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769", en fecha 17/10/2025 se resolvió: "... IV.- CITAR POR EDICTOS a la persona jurídica "NEXO EMPRESARIAL S.A." (CUIT 30-71141358-4) en los términos previstos en el art. 150 del C.P.P.N por cinco días, a los efectos de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declararla rebelde..."- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Natalia Fernández; Secretaría. Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 29/10/2025 N° 81358/25 v. 04/11/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Seceraría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, en el marco de la causa N° 30046/2023, "RASPANTI SÁNCHEZ EMANUEL ALEJANDRO Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN ART. 302 C.P.", dispone notificar que, con fecha 27/10/2025, este juzgado resolvió "...II) DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones N° 30046/2023, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 213, inciso d), del C.P.P.N. respecto de las personas responsables de las sociedades BAY TECH S.R.L., CREATIVE POWER S.A.S. y TECHNOLOGY SPACE S.R.L....FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. ROSANA BERLINGIERI. SECRETARIA" RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 29/10/2025 N° 81392/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 8, en la causa N° 14.520 CPE 412/2025 caratulada: "THE DUPLEX TRUNK S.A. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 27.430", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a ELVANUR OJEDA ARAGON (titular del DNI N° 19.047.012), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fijó para el 18 de noviembre de 2025 a las 9:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y posterior captura. Asimismo, en el término de tres días de notificada, deberá designar abogado defensor de su confianza y, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcriben los autos que así lo ordenan, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 18 de agosto de 2025. 1°) En atención a los elementos probatorios incorporados al sumario, y encontrándose reunido el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., cítese a... Elvanur OJEDA ARAGON (DNI 19.047.012), ambos en carácter personal, a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA, en las audiencias que se fijan para el día 28 de octubre de 2025, a las...10:00 horas..., ello bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía y posterior captura – en el caso de... Elvanur OJEDA ARAGON - en caso de inasistencia injustificada. Hágase saber a los nombrados que, en el término de tres días de notificados, deberán designar abogado defensor de su confianza y, en caso de silencio, se les designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO". "Buenos Aires, 29 de octubre de 2025. 1°) Atento el resultado negativo de las notificaciones cursadas, difírase la audiencia para que Elvanur OJEDA ARAGON (DNI 19.047.012) preste declaración indagatoria fijándose la misma para el 18 de noviembre de 2025 a las 09:00 horas. A los fines de notificar a la nombrada de aquella audiencia publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días... FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO". ALEJANDRO J. CATANIA. Juez - DIEGO M. FERA GOMEZ SECRETARIO ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - DIEGO MARTIN FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 31/10/2025 N° 82222/25 v. 06/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria n° 10 a mi cargo, sito en Avda. Roque Saénz Peña 1211, P.B., CABA, hace saber que el 30.09.2025 se decretó la quiebra de AKAINIX SA CUIT 30-70924931-9 (domicilio: Mendoza n° 5064, PB "B" - CABA) en autos "AKAINIX SA S/QUIEBRA" (21147/2023) Se fijó plazo hasta el día 05.12.2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica (Rut Noemí Alfici con domicilio constituido en: Rodríguez Peña 565, piso 11 "C", CABA, mail: alficirut@yahoo.com.ar y Link de verificaciones <https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/akainix-quiebra?usp=sharing>. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el 22.12.2025. Fechas para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la LCQ: 26.02.2026 y 27.03.2026 respectivamente. La resolución del art. 36 de la LCQ se dictará el 12.03.2026. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la sindicatura hasta el 14.05.2026. Se intima a la fallida y a terceros que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida que cumplimente los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 31/10/2025 N° 82313/25 v. 06/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

El formulario de contacto se muestra en una interfaz que simula un teléfono móvil. Incluye campos para "Nombre", "Email", "Teléfono" y "Mensaje". Hay un botón "Enviar" y un enlace "Volver al inicio" en la parte superior.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Martín Cortés Funes, sito Av. Roque S. Peña 1211, 7º PISO (C1035AAH) C.A.B.A., comunica por cinco días, que con fecha 7/10/25 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Santiago Enrique Dellatorre Balestra, CUIT Nº 20-181103788, en el expte. Nº COM 14529/2025, caratulado "Dellatorre Balestra, Santiago Enrique s/ Concurso preventivo". Se fijó hasta el día 18/12/25 para que los eventuales acreedores del concursado soliciten ante la Síndica Eugenia Fabiana Finkelstein, la verificación de sus créditos. A esos efectos deberán presentar la solicitud y remitir los legajos de verificación de créditos digitales a las direcciones: contaduria@gruponoha.com y eugeniafink@hotmail.com, donde también podrán hacer consultas como así también a los teléfonos 4373-4742 y 4373-4965. Los archivos adjuntos a los correos electrónicos deberán cumplir con el "Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial", todo ello conforme al "sistema de verificación tempestiva" expuesto en el decreto de apertura del concurso. El Juzgado dictará la resolución prevista por la LCQ art. 36, el 23/3/26. La audiencia informativa se fijó para el día 7/10/26 a las 11.00hs. A los efectos del pago del arancel art. 32 LCQ los datos bancarios de la Síndica son: Eugenia Fabiana Finkelstein, C.U.I.T.: 27 -20618935-0, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Nro. Cuenta: 7905/9, C.B.U.: 0290058210000000790593 JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 31/10/2025 Nº 80873/25 v. 06/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.10.25 en los autos "VERTROD S.R.L. S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 9756/2025) se decretó la quiebra de VERTROD S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-71613662-7), inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el nro. 9526 del Lº 156 con fecha 15.8.18 y domiciliada en Av. Rivadavia 1962 3º "30" CABA. Hasta el 29.12.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 21.10.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720740488000000831136 de titularidad de Javier Arcidiacono (CUIT 20-21679143-7). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Silvia Liliana Couto -con domicilio en la calle Bolivia 1280 CABA y tel. -1555683403- mediante el envío de mail a la dirección sindicaturaverificacion@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 21.10.25 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13.3.26 y 27.4.26 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 30.3.26. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 20.4.26 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 27 de octubre de 2025.- JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 29/10/2025 Nº 81340/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635, 5º piso, CABA; en los autos "DEXEON S.A. s/ Cancelación" (Expte. COM 11499/2025), mediante resolución de fecha 28/08/2025 dispuso citar a quienes pretendan derechos sobre las acciones registradas de la sociedad DEXEON S.A., CUIT 30-71523009-3, para que se presenten dentro de los treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación en los términos del CCyCN. 1878 (CPr. 152, LCQ. 273, inc. 2º) ante la perito contadora designada Mariana Guadalupe Núñez, DNI: 25.376.705, con domicilio en la calle Mcal. Antonio José de Sucre 4445, CABA, Teléfono de contacto: (011) 15-5751-0065, E – Mail de contacto: andreaflanzone@gmail.com; periciascontables.dr@gmail.com, para alegar y probar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias agregadas a las actuaciones.

Las presentaciones deberán hacerse por escrito indicando el nombre y datos del presentante, su domicilio real o social, el domicilio procesal constituido en la CABA a todos los efectos del trámite judicial, teléfono y/o mail de contacto, cantidad de acciones que se pretenden, y agregarse todos los antecedentes, títulos, documentación y demás prueba que justifiquen el derecho y pretensión invocada. Se seguirán las demás formalidades establecidas en el primer párrafo del art. 32 de la Ley 24.522 de Concursos y Quiebras. Asimismo, se hace saber que la sociedad DEXEON S.A., cuyo domicilio social inscripto es Añasco 2636, CABA, se encuentra inscripta ante la IGJ bajo el número 3792 del Libro 78 de Sociedades por Acciones con fecha 11 de Marzo de 2016. La composición del capital social denunciado es: Capital social: \$ 100.000; Cantidad de acciones: 1.000; Tipo de acciones: Ordinarias, nominativas, no endosables; Valor nominal: \$ 100 cada una JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 29/10/2025 N° 80569/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

CUIT 30714629634. CLARA DE LUNA S.A. Se hace saber que la sociedad Clara de Luna S.A. ha iniciado un proceso judicial de extravío de su libro de registro de acciones Número 1, rubrica 483385/14, de fecha 04.04.2014, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° p, CABA, Expte. 16836/2025 "Clara de Luna S.A. s/Cancelación", denunciando como únicos titulares del 100% de las acciones de la sociedad a los Sres. Adrián Néstor Troncoso, DNI 21.478.144, titular de 183.340 acciones, Julio Aníbal Knop, DNI 11.092.341, titular de 91.670 acciones y María Clara Knop, DNI 31.089.285, titular de 91.670 acciones. Se publica el mismo a efectos de citar a quienes pudieran tener derechos comprometidos y se presenten a ejercerlos en autos por el término de 30 días para alegar y probar lo que estimen corresponder bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 1877/8 CCCN. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 30/10/2025 N° 81532/25 v. 05/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Paez Castañeda, Germán M., Secretaria N° 42, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, 3° piso CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados "GROUP BAZA S.A. s/CANCELACION" (expte. N° 489/2025) y atento el extravío del Libro de Registro de Accionistas N° 2, rubrica 8597, de 49 folios, se ha solicitado la confección de un nuevo Libro de Registro de Acciones. Se publica el mismo a efectos de citar a quienes pudieran tener derechos comprometidos y se presenten a ejercerlos en autos por el término de 30 días para alegar y probar lo que estimen corresponder bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 1877/8 CCCN. Buenos Aires, 13 de octubre de 2025. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 29/10/2025 N° 79851/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39 a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, Secretaría Única a cargo del Dr. Gabriel Pablo Pérez Portela sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de esta Ciudad cita a Juan Agustín Kussrow DNI 39352690, Pablo Hernán García Bourg DNI 18406117, Carlos Alberto García Bourg DNI 13689905 y María Candelaria Kussrow DNI 36275777, para que en el plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que corresponde en autos "Ballester, María Eugenia y Otro c/ Meitin, Juan Fernando y Otros s/Escrituración" Expte. nro. 98860/2022, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial -art. 343 Cód. Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires de octubre de 2025.- -- Maria Victoria Pereira Juez - Gabriel Pablo Perez Portela Secretario

e. 31/10/2025 N° 80585/25 v. 03/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50 a cargo del Dr. Aguirre, Pablo Miguel, Secretaria Única a cargo del Dr. Wright, Eduardo, ubicado en Uruguay 714, PISO 3°, en el expediente SANDEZ, NORMA c/ POMPONI FELIPE, JORGE FRANCISCO OSCAR s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA Exp. 56786/2020, Emplazando a los herederos de Norma Sandez para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (cfr. arts. 145, 146, 147, 343 y cc del CPN). Publíquese por dos (2) días. EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO

e. 31/10/2025 N° 80324/25 v. 03/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado nacional de primera instancia en lo civil N° 68, a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaria única a cargo del Dr. Santiago Fajre como secretario del juzgado, sito en Uruguay 714, piso 4to°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "MARINI, PAULA SOFIA c/ ZURITA, RAMIRO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) ", expediente N° 58060/2024, se ha ordenado la citación de codemandado Ramiro Zurita para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos y en el incidente de beneficio de litigar sin gastos, a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.- Alberto S. Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario

e. 31/10/2025 N° 82460/25 v. 03/11/2025

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

EDICTO -El Sr. Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán Sergio Viri, en la causa N° FPA 9620/2022, caratulada "IMPUTADO: MEDERO OVIEDO, RUBEN s/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante el Juzgado Federal aludido, Secretaría Penal Nro. 2, dispone citar, llamar y emplazar a RUBEN MEDERO OVIEDO, C.I. N° 4.652.215-9, con último domicilio conocido en Valenzuela N° 1126 esquina Costa Rica, de la ciudad de Paysandú, República Oriental del Uruguay, para que en el plazo improrrogable de DIEZ (10) DÍAS contados a partir de la última publicación del presente edicto —que será por 5 días—, comparezca ante este Tribunal, sito en calle Gral. Galarza N° 614 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Secretaría Penal Nro. 2, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselos en Rebeldía y ordenarse su captura.- Las resoluciones que así lo ordenan, se transcriben en su parte pertinente: ///cordia, 31 de marzo de 2025.- (...).- Como previo a resolver sobre lo interesado, teniendo en cuenta las numerosas diligencias realizadas tendientes a dar con el paradero de MEDERO OVIEDO, las cuales han resultado infructuosas hasta el momento, corresponde la citación del nombrado mediante EDICTO - art. 150 CPPN - el que será publicado durante cinco días en el Boletín Oficial, sin perjuicio como dije de la medida pendiente y/o otra que pueda disponerse para la localización del mismo.- En tal sentido líbrese Edicto con los recaudos de ley, a fin de que se haga saber al nombrado que debe comparecer a los estrados de este Juzgado Federal nro 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Secretaría Penal Nro. 2 a prestar declaración indagatoria por el presunto delito calificado prima facie como contrabando, dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación del edicto en el Boletín Oficial de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado en REBELDIA. -" Fdo. Analía Graciela Ramponi. Juez Federal Subrogante. José María Barraza. Secretario". "Gualedguaychú, octubre de 2025. Téngase presente el informe actuarial que antecede, y atento a ello, líbrese nuevo edicto subsanando la falencia apuntada. Fdo. Hernán S. Viri, ante mí, Lucas Edgardo Claret, Secretario."

Gualedguaychú, octubre de 2025.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - HERNAN SERGIO VIRI JUEZ FEDERAL

e. 30/10/2025 N° 81830/25 v. 05/11/2025



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación